

C. P. Educación Infantil y Primaria "Vega de Guceo"

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J **985 43 03 96** Fax 985 43 27 63 e-mail: yegaguce@educastur.org. - web: https://aloiaweb.educastur.es/web/yegadeguceo

ATENCIÓN EDUCATIVA. 2023-2024



4º de PRIMARIA

Vega de Guceo s/n – 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la <u>Educación Primaria</u> en el Principado de Asturias. Artículo 32

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener al menos los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: situaciones de aprendizaje
- b) Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes**, **programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los recursos didácticos y los materiales curriculares, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para el Atención Educativa de 4º de Educación Primaria:

ÍNDICE

- 1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
- 2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE
- 3. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
- 4. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
- 5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
- 6. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
- 7. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE



O. INTRODUCCIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

Al plantear la programación didáctica en Atención Educativa de 4º de Primaria, la referencia obligada es el perfil de salida del alumnado, ya que es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos por la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

En relación a los ODS, indudablemente a lo largo de la educación Primaria perseguimos la consecución del gran parte de ellos, pero en concreto, se establecen las bases para asegurar el ODS 4, referente a la Educación de Calidad, a lo largo de esta programación didáctica se señalará de forma específica la contribución de cada UdP a los mismos.

Por último, vinculamos nuestras programaciones al tipo de alumnado del Centro, así como al contexto en el que se desenvuelven, para hacerlas lo más significativas posibles para ell@s.

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: yeoaquce@educastur.org - web: https://alolaweb.educastur.es/web/yeoadeguceo

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 Agenda 2030: las personas.	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 AGENDA 2030: entre todos podemos.	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 Agenda 2030: mejorando el planeta.	TERCER TRIMESTRE

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: S.A.

1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 "AGENDA 2030: LAS PERSONAS"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Esta unidad 1 estará relacionada con la competencia personal, social y de aprender a aprender y con los OBJ. 4 y 5 de la Agenda 2030.

La Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender implica la capacidad de reflexionar sobre una misma o uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida; Identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo o a sí misma y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad.

Se llevarán a cabo tres situaciones de aprendizaje distintas pero entrelazadas:

- 1. ¿Conocemos las emociones? Aprenderemos a identificar y conocer nuestras emociones a partir de la dramatización de las mismas, en gran grupo, debatiendo cual será nuestra manera de enfrentarnos a distintas situaciones y cómo deberíamos trabajar en esos momentos las emociones. También realizaremos test en papel o digital sobre las emociones.
- 2. ¿Conocemos a las personas que nos rodean? A partir de la elaboración de un quién es quién de los integrantes del aula, averiguamos un personaje. Lo haremos en dos formas diferentes; la primera, en una tarjeta que tendrá nuestra propia definición tal cual nos vemos. En la segunda, será otro compañero o compañera quién nos defina, para aprender a vernos desde la óptica de los demás.

Ambas situaciones, 1 y 2, se realizarán en todos los cursos. La tercera también, pero en distintas formas y perspectivas, en función de la edad y competencia del alumnado que la realice.

Hombres y mujeres: todos formamos un todo. Trabajaremos comportamientos no sexista y comprometidos con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres. Para ello, a partir del visionado de cortos, películas, lectura de textos, ... elaboraremos distintos trabajos (dibujos, poemas, redacciones, juegos...) sobre el 25 N, incluidos carteles informativos sobre ese día y el porqué de su celebración

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadeguceo</u>

Competencias	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida		
Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.	Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos.	CPSAA2		
Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa, igualitaria y pacífica.	Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa, igualitaria y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de «ley», «ética», «civismo», «democracia», «justicia» y «paz».			
Saberes básicos				
. Las emociones. Canalizar las emociones de manera eficaz y sana. El conocimiento de uno mismo.	Desarrollo del conocimiento del "está bien" o "está mal" en relación a la normas de convivencia. Las reglas de convivencia. Moralidad, legalidad y conducta cívica. Educación no discriminatoria y para la igualdad. El 25 N.			

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 "AGENDA 2030: ENTRE TOD@S PODEMOS"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Esta unidad 2 estará relacionada con la competencia Matemática y competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería; también con la competencia ciudadana y con los OBJ. 1, 2, 16 y 17 de la Agenda 2030.

La Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemática, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La Competencia Ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable e igualitaria y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Se llevarán a cabo tres situaciones de aprendizaje distintas pero entrelazadas:

- 1. ¿Conocemos los derechos? Aprenderemos a identificar y conocer nuestras derechos y deberes a partir de la investigación de los mismos, partiendo del conocimiento de estos cuatro objetivos de la agenda 2030, ya sea con entrevistas a la familia o con investigaciones en internet. También realizaremos test en papel o digital sobre estos temas. Exponemos en el cole algunos que nos resulten más significativos.
- 2. ¿Conocemos quienes se encarga de mantener estos derechos? En grupos, conoceremos y expondremos nuestro conocimiento de las distintas instituciones y ONG ONGD. Interpretaremos datos, calcularemos porcentajes, analizaremos tablas, para lograr un análisis lo más completo posible de la situación en la que nos encontramos con respecto a estos temas.

Ambas situaciones, 1 y 2, se realizarán en todos los cursos. La tercera también, pero en distintas formas y perspectivas, ya que será el alumnado de 6º curso quien la organice...

Entre todos podemos: Elegiremos una o dos ONG o instituciones de la zona y organizaremos una campaña de recogida de materiales de necesarios (en función de lo que se nos demande) con ayuda de la biblioteca escolar, donde se realizará primero una recogida de libros que lops propios alumnos catalogarán con un sistema de puntos. Luego, con permiso del ayuntamiento y colaboración de las familias, organizaremos un mercadillo solidario de libros donde se cambiarán productos por puntos y estos se canjearán por libros.

Competencias	petencias Criterios de evaluación	Descriptores del
Competencias	Citterios de evaluación	perfil de salida

Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno. buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.

Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios.

STEM3 CC2

Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internaciones, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía.

Saberes básicos

Pensamiento crítico y ético.

Derechos y deberes fundamentales.

Instituciones públicas, ONG, ONGD y las instituciones.

Población vulnerable, dificultades económicas, discriminación y pobreza.

Principios y valores constitucionales y democráticos. El problema de la justicia.

Los derechos humanos y de la infancia y su relevancia ética.

La desigualdad económica. La pobreza y la explotación laboral e infantil: análisis de sus causas y búsqueda de soluciones locales y globales.

La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, la seguridad, la cooperación internacional y el desarrollo de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. La seguridad integral de la ciudadanía. Valoración de la defensa como un compromiso cívico y solidario al servicio de la paz. La protección civil y la colaboración ciudadana frente a los desastres. El papel de las ONG, ONGD y organismos cuya labor se centra en conseguir una igualdad efectiva entre las mujeres y los hombres. La resolución pacífica de los conflictos.

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 "AGENDA 2030: MEJORANDO EL PLANETA"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Esta unidad 3 estará relacionada con la competencia Matemática y competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería; también con la competencia ciudadana y la competencia digital, así como con los OBJ. 6,7,12, 13 y 15 de la Agenda 2030.

La Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. Competencia Digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. La Competencia Ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable e igualitaria y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Se llevarán a cabo tres situaciones de aprendizaje distintas pero entrelazadas:

- 1. ¿Qué tal está hoy nuestro planeta? Aprenderemos a identificar y conocer los problemas medioambientales que tiene nuestro planeta a partir de la investigación de los mismos, partiendo del conocimiento de estos cuatro objetivos de la agenda 2030, ya sea con entrevistas a la familia o con investigaciones en internet. También realizaremos test en papel o digital sobre estos temas. Exponemos en el cole algunos que nos resulten más significativos.
- 2. ¿En qué podemos nosotro@s ayudar? En grupos, propondremos acciones que podamos llevar a cabo desde el centro. Analizaremos e interpretaremos datos, calcularemos porcentajes, analizaremos tablas, para lograr un análisis lo más completo posible de la situación en la que nos encontramos con respecto a estos temas. (Limpiar o adecuar zonas de patio, de la senda verde, fachadas, plantar flores o árboles, crear elementos para el centro a partir de materiales reciclados, ... pueden ser algunos de nuestros provectos)

Ambas situaciones, 1 y 2, se realizarán en todos los cursos. La tercera también, pero en distintas formas y perspectivas, ya que será el alumnado de 6º curso quien la organice..

Un grano no hace granero, pero...: Elegiremos una o varias actividades propuestas y organizaremos su puesta en marcha con todo lo que eso implique: creación de carteles informativos o publicaciones en Web o Instagram del Centro, distribución de tareas y evaluación final del proceso y de lo conseguido.



Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadeguceo</u>

Competencias	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
Comprender las relaciones sistémicas entre las personas, la sociedad y la naturaleza, a través de conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con e respeto, cuidado y protección de las personas y e planeta.	Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el	CC4 CD3 STEM5
Saberes básicos		
Hábitos y actividades para el logro de los Sostenible. El consumo responsable, el uso sostenible del s de la energía.	La prevención y la gestión de los residuos.	



3. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Tal y como se recoge en nuestro POEP, para ofrecer una respuesta equitativa e inclusiva a la creciente diversidad del alumnado, es preciso recoger los ajustes necesarios individuales y para el grupo aula atendiendo a su vez al PAT y al PAD, no perdiendo de vista el tan necesario desarrollo del PODC.

Para lograr una inclusión efectiva debemos lograr una organización escolar adecuada que sea capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa en el momento concreto y oportuno. Esto, requiere no sólo atender a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, sino también el poner en juego todos los elementos organizativos y curriculares para cubrir las necesidades demandadas por todo el alumnado en general y más concretamente aquellos que presenten necesidades educativas especiales sea por el motivo que sea, de forma que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo casos, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado (Cap I, Artículo 71 de la LOMLOE).

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se especificarán en la Programación de aula, de forma que realicemos los ajustes necesarios que permitan la compensación y/o supresión de las barreras enfrentadas por el alumnado en cada aula y nivel.

De forma general, las medidas ordinarias a implantar serían:

 Partir siempre de una evaluación inicial colegiada y sistemática que permita programar respecto a la situación de partida del alumnado y facilite identificar la metodología/s más favorables para el grupo/clase.



- Refuerzos internivel en el aula que incrementen la presencia de mayor número de docentes en el aula.
- Docencia compartida/apoyos específicos por parte del profesorado de atención a la diversidad.
- Implementación del DUA como medio de trabajo habitual, incorporando diferentes vías de impartición de contenidos (manipulativos/orales/kinestésicos/visuales ...) y múltiples formas de representación (canal oral/escrito/kinestésico...).
- Elección de una temática general que vertebre los aprendizajes y permita la gradación de los mismos, evitando así tareas en "paralelo".
- Diferentes instrumentos y sistemas de evaluación ajustados a la realidad del alumnado y a su momento evolutivo.
- Coordinación periódica del profesorado de atención a la diversidad-profesorado tutor/especialista.

4. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación

Para su desarrollo e implementación seguimos las directrices marcadas desde Consejería, implementándolo a través de la Biblioteca de centro.

Biblioteca

Este Plan vertebra al resto de los planes y programas llevados a cabo en el centro y se desarrolla de forma general a lo largo de las diferentes Unidades de Programación, estableciéndose como un "espacio" educativo fundamental inherente a todas las áreas y niveles impartidos en el centro. La biblioteca pasa de esta forma a convertirse en un espacio dinámico que no se encuentra delimitado por paredes, sino que, se establece físicamente en gran número de zonas del centro y que adquiere cierto carácter itinerante, así como se entiende de forma abstracta como un concepto presente en la realidad diaria educativa.

O	tros	plan	es y	pro	gram	nas
---	------	------	------	-----	------	-----

Bilingüe	Coeducación	Desarrollo del lenguaje	Salud	TIC	Gestión emocional

Tal y como señala la vigente Ley educativa, los planes de Centro deben desarrollarse a lo largo de un mínimo del 20% de las sesiones del curso, para ello, se establecen como base de la práctica diaria nutriendo todas las áreas, pero, a su vez se implementan en las diferentes efemérides establecidas para ello, contribuyendo así a generar un aprendizaje funcional y significativo de los diferentes saberes como medio para alcanzar los ODS 2030.

En cada una de las Programaciones de aula se señalan las diferentes actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo de los mismos.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias están vinculadas con todos los proyectos del Centro, por lo que se trabajan indistintamente en diversos momentos del curso escolar, pero en determinadas unidades se trabajan apartados con distintos énfasis.

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Amagüestu-Halloween	AC	Octubre-Noviembre	1
25 N	AC	Noviembre	1
Semana Cultural de Navidad	AC	Diciembre	1
Cine en la Enseñanza	AC	Enero/mayo	2,3
Convivencia Intergeneracional	AC	Primer y segundo trimestre	1,2
Carnaval	AC	Febrero	2
Día de la Mujer Trabajadora	AC	Marzo	2
Día del Libro	AC	Abril	2
Salud	AC	Todo el curso	Todas las unidades.
Estimulación del lenguaje	AC	Todo el curso	Todas las unidades.

Semana Cultural	AC	Junio	3
Talleres de Igualdad	AC	Todo el curso	1,2,3
Baile	AE	De octubre a mayo.	2
Pintura	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.
Defensa Personal con perspectiva de género.	AE	Tercer trimestre	3
Pequeciencia	AE	De octubre a mayo.	1,2,3
Robotix	AE	De octubre a mayo.	1,2 Y 3

6. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

	MATERIAL DE USO GENERAL						
Materiales didácticos Referencia Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc. Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma gratuita)		Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc.					
		Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)					
Materiales	Referencia	Blogs, web,					
digitales	Forma de acceso	Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educastur Campus					
Libro de texto	Referencia	Para uso y consulta del profesorado materia del banco de libros del Centro, de distintas editoriales.					
	Referencia						
Otros	Forma de acceso						

MATERIALES DE USO ESPECIFICO

Vega de Guceo s/n — 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J = e-mail: <u>yeoaguce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/yeoadegucea</u>

985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

Se detallarán en cada Unidad de Programación

7. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE						
	INDICADORES DE LOGRO	SÍ/NO	PROPUESTAS DE MEJORA				
TEM	PORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN						
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.						
2.	La unidad de programación ha cumplido las expectativas en cuanto a motivación del alumnado y el profesorado.						
3.	La unidad de programación ha facilitado la adquisición por parte de la mayoría del alumnado de las competencias definidas para la misma						
ORG	ANIZACIÓN DEL AULA						
4.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.						
5.	Ha sido posible realizar varias organizaciones diferentes, en función de la tarea, siendo adecuadas para favorecer la realización de la misma siempre.						
REC	URSOS EN EL AULA						
6.	Se utilizan recursos didácticos variados.						
7.	Los distintos recursos utilizados fueron útiles y propiciaron el desarrollo adecuado de las distintas SA.						
8.	Los distintos recursos fueron adaptados o pudieron adaptarse a las distintas casuísticas del grupo-clase.						
MET	ODOLOGÍA EN EL AULA						

9.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.	
ATE	ENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje	
11.	Se han tenido en cuenta las anotaciones de los distintos PTI o planes de refuerzo del alumnado.	

Propuestas de mejora

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:						
☐Resultados académicos ☐Cuestionarios o encuestas ☐Rúbricas ☐Otros:						
Propuestas de mejora:						

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aproboda por la Directora del Centro.





C. P. Educación Infantil y Primaria "Vega de Guceo"

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: yeoaguce@educastur.org - web: https://aloiaweb.educastur.es/web/yegadeguceo

ÁREA DE CIENCIAS NATURALES.

2023-2024



4º de PRIMARIA

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la <u>Educación Primaria</u> en el Principado de Asturias. Artículo 32

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener al menos los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: situaciones de aprendizaje
- b) Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes**, **programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los recursos didácticos y los materiales curriculares, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para el Área de Ciencias Naturales de 4º de Educación Primaria:

ÍNDICE

- 1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
- 2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE
- 3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- 4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
- 5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
- 6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
- 7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
- 8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Vega de Guceo s/n — 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J

O. INTRODUCCIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

Al plantear la programación didáctica en el área de Ciencias Naturales de 4º de Primaria, la referencia obligada es el perfil de salida del alumnado, ya que es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos por la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

En relación a los ODS, indudablemente a lo largo de la educación Primaria perseguimos la consecución del gran parte de ellos, pero en concreto, se establecen las bases para asegurar el ODS 4, referente a la Educación de Calidad, a lo largo de esta programación didáctica se señalará de forma específica la contribución de cada UdP a los mismos.

Por último, vinculamos nuestras programaciones al tipo de alumnado del Centro, así como al contexto en el que se desenvuelven, para hacerlas lo más significativas posibles para ell@s.

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: yeogouce@educastur.org - web: https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadeguceo

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 El ser humano y la salud (Septiembre y octubre)	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 Los seres vivos y la extinción. (Noviembre-Diciembre.)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 Seres vivos: la metamorfosis. (de enero al 21 de febrero)	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 ¡Hogar dulce hogar! (del 21 de febrero hasta el 21 de abril)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 Objetos, máquinas y tecnología (abril al 20 de mayo)	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 Inventos y Mujeres en la ciencia (21 de mayo hasta fin de curso)	

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: S.A.

1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 "EL SER HUMANO Y LA SALUD."

Situación de aprendizaje 1. Somos seres vivos. Antes de adentrarnos en los reinos de los seres vivos, lo primero es conocernos a nosotros mismos. Indagaremos sobre las funciones vitales y sus órganos más relevantes. También, trabajaremos sobre el cuidado de nuestra salud. Como producto final, realizaremos un estetoscopio casero que nos ayudará a escuchar los latidos de nuestro corazón en diferentes situaciones (descanso, tras una carrera...)

Competencias específicas Criterios de evaluación			
competencias especificas	Citerios de evaluación	perfil de salida	
2. Plantear y dar respuesta a cuestiones	2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas, demostrando	CCL1,	
científicas sencillas, utilizando diferentes	curiosidad por el medio natural, social y cultural cercano.	CCL2,	
técnicas, instrumentos y modelos propios del	2.2. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes seguras y fiables,	CCL3,	
pensamiento científico, para interpretar y explicar	utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y	STEM2,	
hechos y fenómenos que ocurren en el medio	cultural y adquiriendo léxico científico básico.	STEM4,	
natural, social y cultural.	2.3. Realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera,	CD1,	
4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo,	utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma	D2,	
así como de las emociones y sentimientos propios	segura instrumentos y dispositivos, realizando observaciones y mediciones	CC4.	
y ajenos, aplicando el conocimiento científico,	precisas y registrándolas correctamente.	STEM5,	
para desarrollar hábitos saludables y para	2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través de la	CPSAA1,	
conseguir el bienestar físico, emocional y social.	interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con	CPSAA2,	
	las predicciones realizadas.	CPSAA3,	
	2.5. Presentar los resultados de las investigaciones en diferentes formatos,	CC3.	
	utilizando lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.		
	4.1. Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social,		
	identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y		
	estableciendo relaciones afectivas saludables.		
	Saberes básicos		

Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables...). Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.

Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.

Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones.

1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 "LOS SERES VIVOS: LA EXTINCIÓN."

Situación de aprendizaje 2. ¿Por qué nos extinguimos? Se estudiarán los diferentes tipos de seres vivos y los diferentes reinos animales a grandes rasgos (vertebrados e invertebrados), se concluirá con la realización de un trabajo sobre animales en peligro de extinción, en parejas o en grupos de máximo 3-4 personas. Para ello, tendremos que buscar información e imágenes en internet sobre las siguientes características: clasificación, hábitat, características físicas, alimentación, reproducción, comportamiento social (vive en grupos, solitario...), amenazas (por qué está en peligro de extinción...). Por último, serán trabajos que se podrán realizar en Word, Power Point o Sway y que serán enviados al correo del docente para realizar el montaje v poder depositar en la biblioteca de aula y/o centro.

_		•	/6.
(nm	neter	าตลร	específicas

Criterios de evaluación

Descriptores del perfil de salida

- 1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.
- 2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.
- 5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social v cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.

- 1.1 Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.
- 2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas, demostrando curiosidad por el medio natural, social y cultural cercano.
- 2.2. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural y adquiriendo léxico científico básico.
- 2.3. Realizar experimentos quiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos, realizando observaciones y mediciones precisas v registrándolas correctamente.
- 2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.
- 2.5. Presentar los resultados de las investigaciones en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.
- 5.1. Identificar las características, la organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando herramientas y procesos adecuados.
- 5.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.

CCL1, CCL2.

CCL3, STEM1.

STEM2.

STEM4.

STEM5.

CD1, CD2,

CD3. CD4,

CD5.

CCEC1

CCEC4. CD1.

CD2. CC4.

CE1.

Saberes básicos

Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables...).

Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.

Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.

Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones.

Los reinos de la naturaleza desde una perspectiva general e integrada a partir del estudio y análisis de las características de diferentes ecosistemas. Características propias de los animales que permiten su clasificación y diferenciación en subgrupos relacionados con su capacidad adaptativa al medio del Principado de Asturias: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.

Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.

Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección y organización).

Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.

Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 "SERES VIVOS: METAMORFOSIS."

Situación de aprendizaje 3. ¿Qué necesita un renacuajo para ser rana? El alumnado aprenderá la relación que tienen los seres vivos con el Medio Natural y la influencia del comportamiento humano en el mismo. El cuidado de unos renacuajos en el aula, les ayudará a organizar esas ideas para posteriormente realizar un pequeño Sway colaborativo sobre la experiencia vivida y los distintos ecosistemas que nos rodean. Se parte de una asamblea inicial para identificar las ideas previas del alumnado y se pasará por una serie de actividades de andamiaje, con tareas, hasta llegar al producto final, «Exposición: la metamorfosis». El medio natural es un recurso indispensable para la educación ambiental y científica. Estas tareas pretenden que el alumnado adquiera los aprendizajes en el propio entorno, y no sea una mera aplicación de lo aprendido en el aula.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del
competencias especificas	Criterios de evaluación	perfil de salida

1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de
forma segura, responsable y eficiente, para
buscar información, comunicarse y trabajar de
manera individual, en equipo y en red, y para
reelaborar y crear contenido digital de acuerdo
con las necesidades digitales del contexto
educativo.

- 3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.
- 6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica hábitos de vida sostenibles v consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.

- 1.1 Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.
- 3.1. Construir en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados.
- 3.2. Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos.
- 3.3. Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.
- 6.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.

CD1, CD2,

CD3.

CD4. CD5.

CCEC4.

CPSAA3.

CPSAA4. CPSAA5.

CE1.

CE3.

CCL3.

CCL5.

STEM2, STEM3.

STEM4,

STEM5.

CC1,

CC3. CC4.

Saberes básicos

Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables...).

Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.

Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.

Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones.

La importancia del uso de la ciencia y la tecnología para ayudar a comprender las causas de las propias acciones, tomar decisiones razonadas y realizar tareas de forma más eficiente.

Los ecosistemas como lugar donde intervienen factores bióticos y abióticos, manteniéndose un equilibrio entre los diferentes elementos y recursos. Importancia de la biodiversidad.

Las funciones y servicios de los ecosistemas.

Relación del ser humano con los ecosistemas para cubrir las necesidades de la sociedad. Ejemplos de buenos y malos usos de los recursos naturales de nuestro planeta y sus consecuencias.

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 "HOGAR DULCE HOGAR"

Situación de aprendizaje 4. ¡hogar dulce hogar! En esta situación de aprendizaje trabajaremos sobre las plantas de nuestro entorno los ecosistemas. La exposición al entorno natural promoverá el desarrollo físico, intelectual y emocional y las buenas relaciones, hará que los niños y niñas sean más fuertes y estén menos estresados y les ayudará a comprender el entorno y a conectarse con la naturaleza. La Educación Ambiental es imprescindible para que la sociedad del futuro se encuentre más concienciada con el cuidado del medioambiente, para poder neutralizar y solucionar los daños con los que cuenta.Para ello, progresaremos en el conocimiento de los animales y las plantas, hacia sus hábitat. Identificando conceptos como: ecosistema, cadena trófica, componentes bióticos y abióticos, etc. Como actividades finales, realizaremos una maqueta de un ecosistema terrestre o acuático y realizaremos una salida al acuario de Gijón.

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloisweb.educastur.es/web/veoadeguceo</u>

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas. 5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable. 6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica hábitos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	 3.1. Construir en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados. 3.2. Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos. 3.3. Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional. 5.1. Identificar las características, la organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando herramientas y procesos adecuados. 5.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. 5.3. Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora. 6.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana. 	CD1, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4. STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CCEC1 CCL5, CC1, CC3, CC4,
	Saberes básicos	

Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables...).

Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.

Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.

Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones.

La importancia del uso de la ciencia y la tecnología para ayudar a comprender las causas de las propias acciones, tomar decisiones razonadas y realizar tareas de forma más eficiente.

Los reinos de la naturaleza desde una perspectiva general e integrada a partir del estudio y análisis de las características de diferentes ecosistemas.

Características propias de las plantas que permiten su clasificación en relación con su capacidad adaptativa al medio del Principado de Asturias: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.

Los ecosistemas como lugar donde intervienen factores bióticos y abióticos, manteniéndose un equilibrio entre los diferentes elementos y recursos. Importancia de la biodiversidad.

Las funciones y servicios de los ecosistemas.

Relación del ser humano con los ecosistemas para cubrir las necesidades de la sociedad. Ejemplos de buenos y malos usos de los recursos naturales de nuestro planeta y sus consecuencias.

Las formas de relieve más relevantes.

Clasificación elemental de las rocas.

Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.

Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección y organización).

Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.

Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.

Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Aplicación de un criterio propio e informado para identificar estereotipos de género y rechazar el sexismo presente en la red. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación

protección de las personas y del planeta.

Vega de Guceo s/n - 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 🚍 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 "OBJETOS, MÁQUINAS Y TECNOLOGÍA."

Situación de aprendizaje 5. ¡Las máquinas nos ayudan a vivir mejor! El presente estudio de las máquinas integra los conocimientos aprendidos sobre materia y energía en relación con la creación de antiguas y nuevas máquinas, tanto simples como compuestas. La unidad se desarrolla en cuatro grandes apartados: qué son las máquinas y las diferentes formas de energía que utilizan en su funcionamiento; las máquinas simples (la palanca, la polea, el plano inclinado y la rueda) y la combinación de estos con otros operadores para crear máquinas compuestas; las máquinas antiguas y su evolución a lo largo del tiempo; y por último, algunas máquinas modernas en el trabajo, la industria, el ocio o la comunicación.

La targa final profundiza en la revolución social producida por algunas máguinas y en la seguridad en el manejo de máguinas

La tarea final profundiza en la revolución social pro	oducida por algunas maquinas y en la seguridad er	i ei manejo de maquinas.	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perf	il de salida
1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo. 3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas. 6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica hábitos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la	del contexto educativo de forma segura, buscando y trabajando de forma individual y en equip contenidos digitales sencillos. 3.1. Construir en equipo un producto final se problema de diseño, proponiendo posibles solo prototipos y utilizando de forma segura las herrar adecuados. 3.2. Presentar el producto final de los proyectormatos y explicando los pasos seguidos. 3.3. Resolver, de forma guiada, problemas modificando algoritmos de acuerdo con los princi computacional. 6.1. Identificar problemas ecosociales, proponer práctica estilos de vida sostenible, reconociendo de cuidado, corresponsabilidad y protección del erecursos naturales, y expresando los cambios po en el medio por la acción humana.	o información, comunicándose po, reelaborando y creando ncillo que dé solución a un uciones, probando diferentes mientas, técnicas y materiales tos de diseño en diferentes sencillos de programación pios básicos del pensamiento cosibles soluciones y poner en comportamientos respetuosos ntorno y uso sostenible de los	CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4. CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CC4,

Saberes básicos

Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.

Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones.

Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.

Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección y organización).

Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.

Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.

Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación.

Materiales, herramientas y objetos adecuados a la consecución de un proyecto de diseño.

Técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos y promoción de conductas empáticas e inclusivas. Iniciación en la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciación en la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...).

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 "INVENTOS Y MUJERES EN LA CIENCIA."

Situación de aprendizaje 6. Mujeres científicas con historia permite el acercamiento a los textos biográficos y ofrece al alumnado la oportunidad de conocer las vidas de otras personas. Con esta S.A se pretende, la búsqueda, selección y organización cronológica de datos biográficos consultando diferentes fuentes. El reto consiste en elaborar biografías de mujeres que han destacado a lo largo de la historia y hacer un archivo biográfico para la clase. El uso de internet en el aula ofrece la posibilidad de desarrollar la autonomía, la iniciativa y la motivación y, al mismo tiempo, promueve que el alumnado conozca y se familiarice con las recomendaciones básicas para una práctica responsable y segura en la red.

Se pretende reconocer a las mujeres que han marcado un antes y un después en la historia de nuestra comunidad autónoma. Para ello elaboraremos

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perf	il de salida
. Utilizar dispositivos y recursos digitales de orma segura, responsable y eficiente, par puscar información, comunicarse y trabajar de nanera individual, en equipo y en red, y par eelaborar y crear contenido digital de acuerdon las necesidades digitales del contexteducativo. B. Resolver problemas a través de proyectos de liseño y de la aplicación del pensamient computacional, para generar cooperativament un producto creativo e innovador que responda necesidades concretas.	del contexto educativo de forma segura, buscando y trabajando de forma individual y en equipo contenidos digitales sencillos. 3.1. Construir en equipo un producto final ser problema de diseño, proponiendo posibles solu prototipos y utilizando de forma segura las herram e adecuados. 3.2. Presentar el producto final de los proyect formatos y explicando los pasos seguidos.	información, comunicándose o, reelaborando y creando ncillo que dé solución a un ciones, probando diferentes nientas, técnicas y materiales os de diseño en diferentes sencillos de programación	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4. STEM3, STEM4, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1 CE3, CCEC4.

Saberes básicos

Bloque A. Cultura científica - Iniciación a la actividad científica

Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables...).

Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.

Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.

Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones.

Avances en el pasado relacionados con la ciencia y la tecnología del Principado de Asturias que han contribuido a transformar nuestra sociedad asturiana mostrando modelos que incorporen una perspectiva de género. Visibilización de la aportación de las mujeres en el ámbito científico. Efecto Matilda.

La importancia del uso de la ciencia y la tecnología para ayudar a comprender las causas de las propias acciones, tomar decisiones razonadas y realizar tareas de forma más eficiente.

Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.

Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección y organización).

Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.

Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Aplicación de un criterio propio e informado para identificar estereotipos de género y rechazar el sexismo presente en la red. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación

3. INSTRUMENTOS. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO. DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje, deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del área de Ciencias Naturales (4º curso)

A la espera de más instrucciones, los indicadores de logro serán determinados de manera que permitan calificar los criterios de evaluación recogidos en las siguientes gráficas, y su redacción se llevará a cabo en las pertinentes unidades de programación teniendo en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje trabajadas.

Criterios de evaluación PRIMER TRIMESTRE	INSUFICIENTE	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1 Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.							
. 2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas, demostrando curiosidad por el medio natural, social y cultural cercano.							
2.2. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural y adquiriendo léxico científico básico.							
2.3. Realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.							

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadeguceo</u>

2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.				
2.5. Presentar los resultados de las investigaciones en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.				
4.1. Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables.				
5.1. Identificar las características, la organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando herramientas y procesos adecuados.				
5.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.				

Criterios de evaluación SEGUNDO TRIMESTRE	INSUFICIENTE	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
--	--------------	--------------------------------------	--------------------	----------------------	---	------------------------------	---------------------

1.1 Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.			
3.1. Construir en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados.			
3.2. Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos.			
3.3. Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.			
5.1. Identificar las características, la organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando herramientas y procesos adecuados.			
5.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.			

5.3. Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.						
6.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica						
estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado,						
corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y						
expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción						
humana.						

Criterios de evaluación TERCER TRIMESTRE	INSUFICIENTE	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1 Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.							
3.1. Construir en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados.							
3.2. Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos.							

C. P. Educación Infantil y Primaria "Vega de Guceo"

3.3. Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.				
6.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica				
estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado,				
corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y				
expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción				
humana.				



iii: vecaquice@educastur.org - web: https://aloiaweb.educastur.es/web/vecadequiceo.

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Tal y como se recoge en nuestro POEP, para ofrecer una respuesta equitativa e inclusiva a la creciente diversidad del alumnado, es preciso recoger los ajustes necesarios individuales y para el grupo aula atendiendo a su vez al PAT y al PAD, no perdiendo de vista el tan necesario desarrollo del PODC.

Para lograr una inclusión efectiva debemos lograr una organización escolar adecuada que sea capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa en el momento concreto y oportuno. Esto, requiere no sólo atender a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, sino también el poner en juego todos los elementos organizativos y curriculares para cubrir las necesidades demandadas por todo el alumnado en general y más concretamente aquellos que presenten necesidades educativas especiales sea por el motivo que sea, de forma que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo casos, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado (Cap I, Artículo 71 de la LOMLOE).

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se especificarán en la Programación de aula, de forma que realicemos los ajustes necesarios que permitan la compensación y/o supresión de las barreras enfrentadas por el alumnado en cada aula y nivel.

De forma general, las medidas ordinarias a implantar serían:

 Partir siempre de una evaluación inicial colegiada y sistemática que permita programar respecto a la situación de partida del alumnado y facilite identificar la metodología/s más favorables para el grupo/clase.



- Refuerzos internivel en el aula que incrementen la presencia de mayor número de docentes en el aula.
- Docencia compartida/apoyos específicos por parte del profesorado de atención a la diversidad.
- Implementación del DUA como medio de trabajo habitual, incorporando diferentes vías de impartición de contenidos (manipulativos/orales/kinestésicos/visuales ...) y múltiples formas de representación (canal oral/escrito/kinestésico...).
- Elección de una temática general que vertebre los aprendizajes y permita la gradación de los mismos, evitando así tareas en "paralelo".
- Diferentes instrumentos y sistemas de evaluación ajustados a la realidad del alumnado y a su momento evolutivo.
- Coordinación periódica del profesorado de atención a la diversidad-profesorado tutor/especialista.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación

Para su desarrollo e implementación seguimos las directrices marcadas desde Consejería, implementándolo a través de la Biblioteca de centro.

Biblioteca

Este Plan vertebra al resto de los planes y programas llevados a cabo en el centro y se desarrolla de forma general a lo largo de las diferentes Unidades de Programación, estableciéndose como un "espacio" educativo fundamental inherente a todas las áreas y niveles impartidos en el centro. La biblioteca pasa de esta forma a convertirse en un espacio dinámico que no se encuentra delimitado por paredes, sino que, se establece físicamente en gran número de zonas del centro y que adquiere cierto carácter itinerante, así como se entiende de forma abstracta como un concepto presente en la realidad diaria educativa.

Otros planes y programas							
Bilingüe	Coeducación	Desarrollo del lenguaje	Salud	TIC	Gestión emocional		

Tal y como señala la vigente Ley educativa, los planes de Centro deben desarrollarse a lo largo de un mínimo del 20% de las sesiones del curso, para ello, se establecen como base de la práctica diaria nutriendo todas las áreas, pero, a su vez se implementan en las diferentes efemérides establecidas para ello, contribuyendo así a generar un aprendizaje funcional y significativo de los diferentes saberes como medio para alcanzar los ODS 2030.

En cada una de las Programaciones de aula se señalan las diferentes actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo de los mismos.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias están vinculadas con todos los proyectos del Centro, por lo que se trabajan indistintamente en diversos momentos del curso escolar, pero en determinadas unidades se trabajan apartados con distintos énfasis.

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Amagüestu-Halloween	AC	Octubre-Noviembre	1-2
25 N	AC	Noviembre	2
Semana Cultural de Navidad	AC	Diciembre	2
Cine en la Enseñanza	AC	Enero/mayo	3-5
Convivencia Intergeneracional	AC	Primer y segundo trimestre	2,3 Y 4
Carnaval	AC	Febrero	3
Día de la Mujer Trabajadora	AC	Marzo	4
Día del Libro	AC	Abril	4
Salud	AC	Todo el curso	Todas las unidades.
Estimulación del lenguaje	AC	Todo el curso	Todas las unidades.

Semana Cultural	AC	Junio	5
Talleres de Igualdad	AC	Todo el curso	2, 4 y 5.
Baile	AE	De octubre a mayo.	2
Pintura	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.
Defensa Personal con perspectiva de género.	AE	Tercer trimestre	5.
Pequeciencia	AE	De octubre a mayo.	3, 4 y 5.
Robotix	AE	De octubre a mayo.	3, 4 Y 5.

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

	MATERIAL DE USO GENERAL						
Materiales didácticos Referencia Forma de acceso		Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc.					
		Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)					
Referencia Materiales		Blogs, web,					
digitales	Forma de acceso	Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educastur Campus					
Libro de texto	Referencia	Para uso y consulta del profesorado materia del banco de libros del Centro, de distintas editoriales.					
	Referencia						
Otros	Forma de acceso						

MATERIALES DE USO ESPECIFICO

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J
e-mail: <u>vegaquee@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadegreen</u>

985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE						
	INDICADORES DE LOGRO	SÍ/NO	PROPUESTAS DE MEJORA				
TEM	PORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN						
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.						
2.	La unidad de programación ha cumplido las expectativas en cuanto a motivación del alumnado y el profesorado.						
3.	La unidad de programación ha facilitado la adquisición por parte de la mayoría del alumnado de las competencias definidas para la misma						
ORG	ANIZACIÓN DEL AULA						
4.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.						
5.	Ha sido posible realizar varias organizaciones diferentes, en función de la tarea, siendo adecuadas para favorecer la realización de la misma siempre.						
REC	URSOS EN EL AULA						
6.	Se utilizan recursos didácticos variados.						
7.	Los distintos recursos utilizados fueron útiles y propiciaron el desarrollo adecuado de las distintas SA.						
8.	Los distintos recursos fueron adaptados o pudieron adaptarse a las distintas casuísticas del grupo-clase.						
MET	ODOLOGÍA EN EL AULA						

9.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.	
ATE	NCIÓN A LA DIVERSIDAD	
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje	
11.	Se han tenido en cuenta las anotaciones de los distintos PTI o planes de refuerzo del alumnado.	

Propuestas de mejora

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:							
□ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	□Rúbricas	□Otros:				
Propuestas de mejora:							

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aproboda por la Directora del Centro.





C. P. Educación Infantil y Primaria "Vega de Guceo"

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES.

2023-2024



4º de PRIMARIA

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la <u>Educación Primaria</u> en el Principado de Asturias. Artículo 32

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener al menos los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: situaciones de aprendizaje
- b) Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes, programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los recursos didácticos y los materiales curriculares, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para el Área de Ciencias Sociales de 4º de Educación Primaria:

ÍNDICE

- 1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
- 2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE
- 3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- 4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
- 5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
- 6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
- 7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
- 8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Vega de Guceo s/n - 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J

O. INTRODUCCIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

Al plantear la programación didáctica en el área de Ciencias Sociales de 4º de Primaria, la referencia obligada es el perfil de salida del alumnado, ya que es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos por la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

En relación a los ODS, indudablemente a lo largo de la educación Primaria perseguimos la consecución del gran parte de ellos, pero en concreto, se establecen las bases para asegurar el ODS 4, referente a la Educación de Calidad, a lo largo de esta programación didáctica se señalará de forma específica la contribución de cada UdP a los mismos.

Por último, vinculamos nuestras programaciones al tipo de alumnado del Centro, así como al contexto en el que se desenvuelven, para hacerlas lo más significativas posibles para ell@s.



1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 Menudos desastres (Septiembre y primera quincena de octubre)			
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 El tiempo está loco (De la segunda semana de octubre al 15 de noviembre.)	PRIMER TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 Vaya cambio (Del 15 de noviembre hasta terminar trimestre.)			
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 ¡Elecciones! (de enero al 16 de febrero)			
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 ¿Son iguales? (del 16 de febrero hasta el 15 de marzo)	SEGUNDO TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 ¿Hacemos un trueque? (del 15 de marzo hasta Semana Santa)			
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 "Homo" (de Semana Santa hasta el 20 de mayo)	TERCER TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 Visitamos un museo muy cercano. (de 21 de mayo hasta fin de curso)			
(40 2 1 40 mayo naota iii 40 oaioo)			

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: S.A.

1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 "MENUDOS DESASTRES"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: situar en un mapamundi, los distintos fenómenos atmosféricos.

Mediante esta situación de aprendizaje lo que se pretende es que el alumnado no solo conozca los distintos fenómenos meteorológicos que existen. También trabajarán con el globo terráqueo o los mapas, en los que tendrán que ir colocando los distintos fenómenos trabajados en el aula. Se puede partir de un fenómeno que haya ocurrido recientemente en alguna parte del planeta y, a partir de ahí, ir viendo los distintos fenómenos. Se puede dividir al alumnado en grupos y que cada grupo trabaje un fenómeno que explicarán al resto de la clase. Al final, se realizará un mural con un mapamundi en el que se irán colocando los fenómenos trabajados por el alumnado.

Competencias específicas Criterios de evaluación		Descriptores del perfil de salida
1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio	 1.1. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados. 1.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. 	STEM1 STEM2 STEM4 STEM5 CD1 CC4
cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.	1.3. Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.	CE1 CCEC1.
	Saberes básicos	

La Tierra y las catástrofes naturales. Elementos, movimientos, dinámicas que ocurren en el universo y su relación con fenómenos físicos que afectan a la Tierra y repercuten en la vida diaria y en el entorno.

Conocimiento del espacio. Representación del espacio.

Representación de la Tierra a través del globo terráqueo, los mapas y otros recursos digitales. Mapas y planos en distintas escalas. Técnicas de orientación mediante la observación de los elementos del medio físico y otros medios de localización espacial.

1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 "EL TIEMPO ESTÁ LOCO"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: registro en una tabla del tiempo a lo largo de toda la unidad.

Mediante esta situación de aprendizaje se pretende que el alumnado no solo conozca e identifique los distintos climas y paisajes, sino que también sea consciente desde la repercusión del hombre en dichos climas y paisajes. Para ello se parte de la recogida de los datos atmosféricos en una tabla, para explicar el tipo de clima que se corresponde con dichos datos, así como los cambios que se están produciendo en los últimos años, y cómo afectan estos cambios al clima y el paisaje. El trabajo final sería, una vez analizados los datos, comprobar si se sigue teniendo el mismo clima que hace años o, si por el contrario, con esos datos el clima a cambiado y qué clima se tendría ahora.

Competencias específicas		Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
2. Identificar las causas y consecuencias dintervención humana en el entorno, desde los pode vista social, económico, cultural, tecnológ ambiental, para mejorar la capacidad de afr problemas, buscar soluciones y actuar de maindividual y cooperativa en su resolución, y poner en práctica hábitos de vida sostenible consecuentes con el respeto, el cuidado protección de las personas y del planeta.	untos en práctica estilos o petuosos de cuidad ontar sostenible de los recianera gativos causados en para les y	emas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner de vida sostenible, reconociendo comportamientos reso, corresponsabilidad y protección del entorno y uso ursos naturales, y expresando los cambios positivos y neel medio por la acción humana.	CCL5 STEM2 STEM5 CPSAA4 CC1 CC3 CC4 CE1
	Saberes	básicos	
El clima y el paisaje del Principado de atmosféricos. Toma y registro de datos meteoro gráfica y visual.		Las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). R zonas climáticas y la diversidad de paisajes.	elación entre las

1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 "VAYA CAMBIO"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: exposición fotográfica de fotos del pasado y del presente.

Con esta situación de aprendizaje, y relacionado con la unidad anterior, se pretende que el alumnado sea consciente del cambio climático, la importancia de las acciones del ser humano en dicho cambio, y cómo afecta esta cambio climático al clima.

Para ello se pedirá al alumnado que traigan fotos antiguas de casa, en las que se vean claramente nieve, lluvia, floración de árboles... Si es posible que digan en qué época fue tomada la fotografía, para poder compararlas con la época actual. Se realizará un mural en el que se mostrarán las imágenes del pasado con imágenes actuales, quedando claro la diferencias.

Competencias específicas		Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
2. Identificar las causas y consecuencias dintervención humana en el entorno, desde los pode vista social, económico, cultural, tecnológ ambiental, para mejorar la capacidad de afriproblemas, buscar soluciones y actuar de maindividual y cooperativa en su resolución, y poner en práctica hábitos de vida sostenibliconsecuentes con el respeto, el cuidado protección de las personas y del planeta.	untos en práctica estilos o petuosos de cuidad ontar sostenible de los reciparera gativos causados en para es y	emas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner de vida sostenible, reconociendo comportamientos reslo, corresponsabilidad y protección del entorno y uso ursos naturales, y expresando los cambios positivos y neel medio por la acción humana.	CCL5 STEM2 STEM5 CPSAA4 CC1 CC3 CC4
Saberes básicos			
El cambio climático. Introducción a las causas y	consecuencias del cambio	El patrimonio natural y cultural asturiano. Los espacio	s protegidos del
climático, y su impacto en los paisajes de la Tie y de adaptación.	erra. Medidas de mitigación	Principado de Asturias. Su uso, cuidado y conservación.	

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 "¡ELECCIONES!"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: elección del delegado/a de clase.

Mediante esta situación de aprendizaje se pretende que el alumnado no solo conozca las distintas instituciones y organización política del Principado de Asturias, sino que participe de forma activa en el funcionamiento del centro escolar. El trabajo final es la elección del delegado/a de clase mediante una campaña en la que las

personas que se presentan deberán mostrar al resto de la clase porqué son los mejores para ese puesto.						
Competencias específicas	Competencias específicas Criterios de evaluación					
		perfil de salida				
5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.	responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.	CCL5 CPSAA1 CC1 CC2 CC3 CCEC1				
	Saberes básicos					
Organización y funcionamiento de la sociedad española y asturiana. Las principales instituciones y entidades del entorno local, regional y los servicios públicos que prestan. Estructura administrativa de España y del Principado de Asturias.						
	2º TRIMESTRE					
	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 "¿SON IGUALES?					

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: comparar las diferencias de población en distintos concejos del Principado de Asturias. Para ello se cogerá dos concejos, uno con muchos kilómetros de superficie y otro con menos kilómetros, pero mayor densidad de población. De esta forma comprobarán que el número de habitantes no está relacionado con una mayor superficie. Al mismo tiempo se tendrá en cuenta la inmigración en dichos concejos, siendo esta una parte importante de la despoblación de determinadas áreas de la comunidad y de España.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
4. Reconocer y valorar la diversidad y la igualda	d 4.1. Analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las	CP3
de género, mostrando empatía y respeto por otra	s migraciones en la actualidad, valorando con respeto y empatía el aporte de la	CPSAA3
culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas	s, diversidad cultural al bienestar individual y colectivo.	CC1
para contribuir al bienestar individual y colectivo	o 4.2. Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y	CC2
de una sociedad en continua transformación y a	al las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos a lo largo de la	CC3
gro de los valores de integración europea. historia.		CCEC1.
	Cabana hásina	

Retos demográficos. Ocupación y distribución de la población en el espacio y análisis de los principales problemas y retos demográficos. Representación gráfica y cartográfica de la población. La organización del territorio en el Principado de Asturias, en España y en Europa.

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 "¿HACEMOS UN TRUEQUE?"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: realización de un mercado en el que se intercambiaran productos por medio del trueque.

Con esta situación de aprendizaje lo que se pretende es que el alumnado conozca los distintos sectores (primario, secundario y terciario) y que a la vez sea consciente de identificar los problemas en el medio ambiente derivados de la sobre explotación, la agricultura intensiva...

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
2. Identificar las causas y consecuencias de la	2.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en	CCL5
intervención humana en el entorno, desde los	práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos	STEM2
puntos de vista social, económico, cultural	, de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los	STEM5
tecnológico y ambiental, para mejorar la	recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados	CPSAA4
capacidad de afrontar problemas, buscai	en el medio por la acción humana.	CC1
soluciones y actuar de manera individual y	<i>,</i>	CC3
cooperativa en su resolución, y para poner er		CC4
práctica hábitos de vida sostenibles y	<i>,</i>	CE1.
consecuentes con el respeto, el cuidado y la		
protección de las personas y del planeta.		

Saberes básicos

Desigualdad social y acceso a los recursos. Usos del espacio por el ser humano y evolución de las actividades productivas. El valor, el control del dinero y los medios de pago. De la supervivencia a la sobreproducción.

Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia e interdependencia entre personas, sociedades y medio natural.

Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsable, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos.

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 ¿HOMO..."

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: realización de un mercado en el que se intercambiaran productos por medio del trueque.

Con esta situación de aprendizaje lo que se pretende es que el alumnado conozca los distintos sectores (primario, secundario y terciario) y que a la vez sea consciente de identificar los problemas en el medio ambiente derivados de la sobre explotación, la agricultura intensiva...

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida			
3. Observar, comprender e interpreta	r 3.1. Identificar hechos del entorno social y cultura	l desde la Prehistoria hasta la CCL3			
continuidades y cambios del medio social	y Edad Antigua, empleando las nociones de o	causalidad, simultaneidad y STEM4			
cultural, analizando relaciones de causalidad	, sucesión.	CPSAA4			
simultaneidad y sucesión, para explicar y valora	r	CC1			
las relaciones entre diferentes elementos	y	CC3			
acontecimientos.		CE2			
		CCEC1			

Saberes básicos					
El tiempo histórico. Nociones temporales y cronología. Ubicación temporal	Las huellas de la historia en lugares, edificios, objetos, oficios o				
de las grandes etapas históricas.	tradiciones del Principado de Asturias.				
Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales) como vía para el análisis de los cambios y permanencias en la localidad a lo largo de la historia.					

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8 "VISITAMOS UN MUSEO MUY CERCANO"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: análisis de las obras expuestas en el centro por el alumnado de 5º y 6º. Con esta situación de aprendizaje el alumnado no solo disfrutará y trabajará con las obras realizados por parte del alumnado del centro, sino que además, reconocerá los distintos estilos de arte que se han producido desde la prehistoria hasta la edad antigua, haciendo especial hincapié en la importancia de la mujer en todas las épocas, no solo a nivel cultural.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida			
3. Observar, comprender e interpreta	ar 3.2. Conocer personas, grupos sociales relevar	tes y formas de vida de las	CCL3		
continuidades y cambios del medio social	y sociedades desde la Prehistoria hasta la Eda	ad Antigua, incorporando la	STEM4		
cultural, analizando relaciones de causalidad	d, perspectiva de género.		CPSAA4		
simultaneidad y sucesión, para explicar y valora	ar		CC1		
las relaciones entre diferentes elementos	у		CC3		
acontecimientos.			CE2		
			CCEC1		

Saberes básicos					
Las expresiones artísticas y culturales prehistóricas y de la antigüedad y su	La acción de las mujeres y hombres como protagonistas en la historia.				
contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función	Interpretación del papel de las personas y de los distintos grupos sociales:				
del arte y la cultura en el mundo de la Prehistoria y la Edad Antigua.	relaciones, conflictos, creencias y condicionantes en cada época histórica.				

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.



Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje, deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del área de Ciencias Sociales (4º curso)

A la espera de más instrucciones, los indicadores de logro serán determinados de manera que permitan calificar los criterios de evaluación recogidos en las siguientes gráficas, y su redacción se llevará a cabo en las pertinentes unidades de programación teniendo en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje trabajadas.

Criterios de evaluación PRIMER TRIMESTRE	INSUFICIENTE	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER
1.1. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados.							
1.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.							
1.3. Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.							
2.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.							

Criterios de evaluación SEGUNDO TRIMESTRE	INSUFICIENTE	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER
2.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.							
4.1. Analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando con respeto y empatía el aporte de la diversidad cultural al bienestar individual y colectivo.							
4.2. Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos a lo largo de la historia.							
5.1. Realizar actividades en el contexto de la comunidad escolar, asumiendo responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.							
5.2. Conocer los principales órganos de gobierno y funciones de diversas administraciones y servicios públicos, valorando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática.							

Criterios de evaluación TERCER TRIMESTRE	INSUFICIENTE	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
3.1. Identificar hechos del entorno social y cultural desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión.							
3.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, incorporando la perspectiva de género.							



4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Tal y como se recoge en nuestro POEP, para ofrecer una respuesta equitativa e inclusiva a la creciente diversidad del alumnado, es preciso recoger los ajustes necesarios individuales y para el grupo aula atendiendo a su vez al PAT y al PAD, no perdiendo de vista el tan necesario desarrollo del PODC.

Para lograr una inclusión efectiva debemos lograr una organización escolar adecuada que sea capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa en el momento concreto y oportuno. Esto, requiere no sólo atender a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, sino también el poner en juego todos los elementos organizativos y curriculares para cubrir las necesidades demandadas por todo el alumnado en general y más concretamente aquellos que presenten necesidades educativas especiales sea por el motivo que sea, de forma que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo casos, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado (Cap I, Artículo 71 de la LOMLOE).

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se especificarán en la Programación de aula, de forma que realicemos los ajustes necesarios que permitan la compensación y/o supresión de las barreras enfrentadas por el alumnado en cada aula y nivel.

De forma general, las medidas ordinarias a implantar serían:

Partir siempre de una evaluación inicial colegiada y sistemática que permita programar respecto a la situación de partida del alumnado y facilite identificar la metodología/s más favorables para el grupo/clase.

- Refuerzos internivel en el aula que incrementen la presencia de mayor número de docentes en el aula.
- Docencia compartida/apoyos específicos por parte del profesorado de atención a la diversidad.
- Implementación del DUA como medio de trabajo habitual, incorporando diferentes vías de impartición de contenidos (manipulativos/orales/kinestésicos/visuales ...) y múltiples formas de representación (canal oral/escrito/kinestésico...).
- Elección de una temática general que vertebre los aprendizajes y permita la gradación de los mismos, evitando así tareas en "paralelo".
- Diferentes instrumentos y sistemas de evaluación ajustados a la realidad del alumnado y a su momento evolutivo.
- Coordinación periódica del profesorado de atención a la diversidad-profesorado tutor/especialista.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación

Para su desarrollo e implementación seguimos las directrices marcadas desde Consejería, implementándolo a través de la Biblioteca de centro.

Biblioteca

Este Plan vertebra al resto de los planes y programas llevados a cabo en el centro y se desarrolla de forma general a lo largo de las diferentes Unidades de Programación, estableciéndose como un "espacio" educativo fundamental inherente a todas las áreas y niveles impartidos en el centro. La biblioteca pasa de esta forma a convertirse en un espacio dinámico que no se encuentra delimitado por paredes, sino que, se establece físicamente en gran número de zonas del centro y que adquiere cierto carácter itinerante, así como se entiende de forma abstracta como un concepto presente en la realidad diaria educativa.

anes v programas

Bilingüe	Coeducación	Desarrollo del lenguaje	Salud	TIC	Gestión emocional

Tal y como señala la vigente Ley educativa, los planes de Centro deben desarrollarse a lo largo de un mínimo del 20% de las sesiones del curso, para ello, se establecen como base de la práctica diaria nutriendo todas las áreas, pero, a su vez se implementan en las diferentes efemérides establecidas para ello, contribuyendo así a generar un aprendizaje funcional y significativo de los diferentes saberes como medio para alcanzar los ODS 2030.

En cada una de las Programaciones de aula se señalan las diferentes actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo de los mismos.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias están vinculadas con todos los proyectos del Centro, por lo que se trabajan indistintamente en diversos momentos del curso escolar, pero en determinadas unidades se trabajan apartados con distintos énfasis.

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Amagüestu-Halloween	AC	Octubre-Noviembre	2
25 N	AC	Noviembre	2
Semana Cultural de Navidad	AC	Diciembre	3
Cine en la Enseñanza	AC	Enero/mayo	4-7
Convivencia Intergeneracional	AC	Primer y segundo trimestre	2,3 Y 4,5
Carnaval	AC	Febrero	4,5
Día de la Mujer Trabajadora	AC	Marzo	5-6
Día del Libro	AC	Abril	6
Salud	AC	Todo el curso	Todas las unidades.
Estimulación del lenguaje	AC	Todo el curso	Todas las unidades.

Semana Cultural	AC	Junio	8
Talleres de Igualdad	AC	Todo el curso	2, 5 Y 7.
Baile	AE	De octubre a mayo.	7
Pintura	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.
Defensa Personal con perspectiva de género.	AE	Tercer trimestre	7,8
Pequeciencia	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades
Robotix	AE	De octubre a mayo.	Todas la unidades

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

	MATERIAL DE USO GENERAL						
Materiales didácticos Forma de acceso		Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc.					
		Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)					
Referencia		Blogs, web,					
Materiales digitales	Forma de acceso	Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educastur Campus					
Libro de texto	Referencia	Para uso y consulta del profesorado materia del banco de libros del Centro, de distintas editoriales.					
	Referencia						
Otros	Forma de acceso						

MATERIALES DE USO ESPECIFICO

Vega de Guceo s/n — 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J = e-mail: yeaquoe@educastur.org - web: hittos://aloiaweb.educastur.es/web/yeaadeduceo

985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE						
	INDICADORES DE LOGRO	SÍ/NO	PROPUESTAS DE MEJORA				
TEM	PORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN						
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.						
2.	La unidad de programación ha cumplido las expectativas en cuanto a motivación del alumnado y el profesorado.						
3.	La unidad de programación ha facilitado la adquisición por parte de la mayoría del alumnado de las competencias definidas para la misma						
ORG	ANIZACIÓN DEL AULA						
4.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.						
5.	Ha sido posible realizar varias organizaciones diferentes, en función de la tarea, siendo adecuadas para favorecer la realización de la misma siempre.						
REC	URSOS EN EL AULA						
6.	Se utilizan recursos didácticos variados.						
7.	Los distintos recursos utilizados fueron útiles y propiciaron el desarrollo adecuado de las distintas SA.						
8.	Los distintos recursos fueron adaptados o pudieron adaptarse a las distintas casuísticas del grupo-clase.						
MET	ODOLOGÍA EN EL AULA						



9.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.	
ATE	NCIÓN A LA DIVERSIDAD	
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje	
11.	Se han tenido en cuenta las anotaciones de los distintos PTI o planes de refuerzo del alumnado.	

Propuestas de mejora

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:						
□ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	□Rúbricas	□Otros:			
Propuestas de mejora:						

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aproboda por la Directora del Centro.





C. P. Educación Infantil y Primaria "Vega de Guceo"

Vega de Guceo s/n - 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J
985 43 03 96 Fax 985 43 27 6.

ÁREA DE ARTÍSTICA MÚSICA/PLÁSTICA

2023-2024



4º de PRIMARIA

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la **Educación Primaria** en el Principado de Asturias. Artículo 32

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener al menos los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: situaciones de aprendizaje
- b) Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes, programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los recursos didácticos y los materiales curriculares, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para el Área de Artística de 4º de Educación Primaria:

ÍNDICE

- 1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
- 2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE
- 3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- 4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
- 5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
- 6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
- 7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
- 8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

O. INTRODUCCIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

Al plantear la programación didáctica en el área de lengua Artística de 4º de Primaria, la referencia obligada es el perfil de salida del alumnado, ya que es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos por la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

En relación a los ODS, indudablemente a lo largo de la educación Primaria perseguimos la consecución del gran parte de ellos, pero en concreto, se establecen las bases para asegurar el ODS 4, referente a la Educación de Calidad, a lo largo de esta programación didáctica se señalará de forma específica la contribución de cada UdP a los mismos.

Por último, vinculamos nuestras programaciones al tipo de alumnado del Centro, así como al contexto en el que se desenvuelven, para hacerlas lo más significativas posibles para ell@s.

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN PLÁSTICA 1 Puerta violeta.	PRIMER TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MÚSICA 1 Bailemos			
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN PLÁSTICA 2 ¿Tu enemigo o tu amigo?.	SEGUNDO TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MÚSICA 2 Vamos a cantar.			
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN PLÁSTICA 3 Madre Tierra	TERCER TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MÚSICA 3 Es hora de escribir musica			

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: S.A.

1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN PLÁSTICA 1"PUERTA VIOLETA"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Partiendo de la importancia de la coeducación y la igualdad en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que durante este segundo trimestre celebraremos días tan importantes como el Día de la No Violencia contra la Mujer, trabajaremos esta situación de aprendizaje con un impulsor como la canción "Puerta Violeta" de la cantautora española Rozalen. ¿Por qué? A partir de la canción y su letra sobre la violencia de género, trabajaremos los distintos tipos de violencia, al mismo tiempo que nos introduciremos en el lenguaje multimodal (lenguaje de signos).

Esta situación de aprendizaje consta de las siguientes tareas: 1) escucha y análisis de la canción: autora, letra, mensajes..., 2) asamblea sobre qué es la violencia, y en concreto, qué es la violencia de género, 3) conocimiento de los sentidos de los colores y su relación con las distintas emociones, 5) en grupos o parejas se pensará unos diseños para luego pintar las puertas del centro, y por último 6) pintar las puertas con nuestros diseños y escribir un mensaje identificativo de esa emoción y color.

El resultado final de la situación de aprendizaje será de alguna manera, el producto de un aprendizaje servicios, ya que trabajaremos unos contenidos del área en cuestión, junto a una mejora de nuestro centro. Todo ello se recogerá en nuestro calendario benéfico, en el que los alumnos posarán junto a las puertas que han diseñado.

Posibilidad de relacionar con las áreas de Lengua Castellana (lenguaje escrito) y de Educación en Valores Sociales y Cívicos (coeducación y reconocimiento de emociones).

		Descriptores del
Competencias específicas	Criterios de evaluación	perfil de salida

C 3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.

C 4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.

- 3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.
- 3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.
- 4.1. Participar de manera quiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.
- 4.2. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.

CCL₃ CCL₅

Saberes básicos

Bloque A. Recepción y análisis. - Estrategias de recepción activa. - Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios, a través de un enfoque educativo basado en la equidad y la igualdad, - Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.

Bloque B. Creación e interpretación - Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.

Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales - Elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual.

1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MÚSICA 1 "BAILEMOS"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: La música como género artístico no solo constituye una forma de expresión sino también un lenguaje, por ello resulta fundamental comprender y valorar el papel que juega la música como una de las artes que conforman el patrimonio cultural. A través de la música el alumnado aprende a entender y valorar las funciones de la música, así como a comprender y a expresar a través de ella, y a través de la danza.

En esta situación de aprendizaje, se trabajarán diferentes danzas, de distintas épocas y lugares. Es necesario insertar actividades relacionadas con el cuerpo: música, expresión corporal, mimo, danza... dado las múltiples ventajas que aportan al desarrollo de la personalidad del niño o la niña, siempre que se pongan en juego sus facultades físicas, intelectuales y afectivas. A través de la actividad motriz consciente, construye su esquema corporal, conoce su cuerpo, lo utiliza como vehículo de expresión, experimenta la realidad temporal, la organización rítmica en sus acciones, toma conciencia del mundo exterior en el que vive, del espacio que ha de compartir con los demás en armonía.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
C.E.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad. C.E.2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a	las mismas. 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera. 2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios	CCL1 CCL3 CCL5 CP3 STEM1 STEM2 STEM3
desarrollar una sensibilidad artística propia. C.E.3. Expresar y comunicar de manera creativa	de acceso, tanto de forma individual como cooperativa. 2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas	CD1 CD2

ideas. sentimientos emociones. experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.

C.E.4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso v asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.

manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.

- 2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.
- 3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.
- 3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguaies e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.
- 4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas. trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final v asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad. 4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias
- comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.

CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5

CE1

CE2

CE3

CC1 CC2

CC3.

CCEC1 CCEC2

CCEC3

CCEC4

Saberes básicos

Bloque A. Recepción v análisis

Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creador Estrategias de recepción activa.

Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios, a través de un enfoque educativo basado en la equidad y la igualdad. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. Vocabulario específico de la música.

Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.

Bloque B. Creación e interpretación

Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.

Profesiones vinculadas con la música en el Principado de Asturias, desde una perspectiva de género que evite estereotipos.

Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones musicales.

Bloque D. Música en artes escénicas y performativas.

El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías.

La voz y los instrumentos musicales, incluidos los pertenecientes al folclore y al patrimonio cultural asturiano. Familias y agrupaciones. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidiáfonos.

El carácter, el tempo, el compás

Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.

Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales de distinta procedencia, incluidas las del Principado de Asturias. El silencio en la música.

El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión alejados de estereotipos de género.

Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Valoración de la importancia de la interpretación dramática en el proceso artístico y del patrimonio vinculado a las artes escénicas.

Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática.

Aproximación a los géneros escénicos. Valoración de la importancia de la interpretación dramática en el proceso artístico y del patrimonio vinculado a las artes escénicas.

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN PLÁSTICA 2 "¿TU ENEMIGO O TU AMIGO?"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:

A partir de la canción "Tu enemigo" de Juanes y Pablo López, la cual trata la necesidad de aceptación de las personas migrantes, se trabajará esta situación de aprendizaje. Somos conscientes de la pluralidad, multiculturalidad y plurilinguidad de la sociedad del siglo XXI, y el mundo artístico será una excelente opción para acercarnos unos a los otros. Desde la Agenda 2030 presente en nuestro currículo educativo se reitera la importancia de dar una solución a las distintas desigualdades, la pobreza y las situaciones inhumanas en las que se encuentran todavía a día de hoy, muchas personas. Es relevante que los niños y niñas sean conscientes de los motivos de las migraciones, y más importante, que no es algo negativo y ajeno a nosotros y a nuestra sociedad, ya que en su momento nuestros familiares también se vieron obligados a hacerlo.

De esta forma, el alumnado se acercará a distintas comunidades y distintos países a partir de un elemento fundamental de su cultura: el arte, y en concreto los principales artistas internaciones, de ahora y de antes.

Esta situación de aprendizaje consta de las siguientes tareas: 1) escucha y análisis de la canción: autores, letras, mensajes..., 2) asamblea sobre qué es migración, inmigración y emigración, y cómo se contempla en nuestra sociedad, 3) búsqueda de artistas con relevancia en determinadas disciplinas: fotografía, escultura, pintura..., 5) selección e investigación de un artista, y por último 6) una presentación plasmando todo lo trabajado sobre ese artista.

El resultado final de la situación de aprendizaje será un vídeo hecho por cada alumno y alumna en el que realicen una presentación del artista que han investigado, apoyándose de distintos elementos (visuales con presentaciones en la pantalla o pizarra digital, manualidades o fotografías).

Posibilidad de relacionar con las áreas de Lengua Castellana e Inglés (lenguaje escrito) y de Educación en Valores Sociales y Cívicos (relaciones interpersonales y ciudadanía).

		Descriptores del perfil		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	de salida		

C 1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes
géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la
recepción activa, para desarrollar la curiosidad y
el respeto por la diversidad.

C 2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas. entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.

1.1. Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y
culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por
las mismas.

- 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas | CC3 entre ellas.
- 2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva.
- 2.2. Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias v similitudes.

/	CP3
r	CCEC2
	CCEC3
3	CD1
	CC3

Saberes básicos

Bloque A. Recepción y análisis - Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, del Principado de Asturias y nacionales. - Estrategias de recepción activa. - Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.

Bloque B. Creación e interpretación - Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. - Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales. las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas, incluidas las desempeñadas en el Principado de Asturias. desde una perspectiva de género que evite estereotipos.

Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales - Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación. Inclusión de propuestas existentes en el Principado de Asturias, libres de estereotipos. - Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo. - Estrategias y técnicas de uso común de composición de historias audiovisuales desde un enfoque de igualdad, libre de estereotipos de género. - El cine como forma de narración. - Producciones multimodales: iniciación en la realización con diversas herramientas. - Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal. - Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación.

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MÚSICA 2 "VAMOS A CANTAR"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: La música contribuye activamente al desarrollo cognitivo, emocional y psicomotor del alumnado. El aprendizaje musical a partir del lenguaje musical, junto con la práctica vocal e instrumental, favorece la mejora de la atención, la percepción, la memoria, la abstracción, la lateralidad, la respiración y la posición corporal, así como el desarrollo psicomotriz fino. También mejora la sensibilidad emocional, el control de las emociones, la empatía y el respeto hacia la diversidad cultural, que se trabajan a través de la escucha activa, la creación y la interpretación musical.

El bloque "Interpretación, improvisación y creación escénica" incluye los saberes que permiten al alumnado expresarse a través de la música, aplicando, de forma progresivamente autónoma, distintas técnicas musicales.

Con esta situación de aprendizaje los alumnos y alumnas lograrán interpretar una obra musical con la voz, a la vez que harán un sencillo acompañamiento con instrumentos de percusión de altura determinada e indeterminada y con percusión corporal

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
C.E.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad. C.E.2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia. C.E.3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. C.E.4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera. 2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa. 2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa. 2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones 3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias	CCL1 CCL3 CCL5 CP3 STEM1 STEM2 STEM3 CD1 CD2 CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5 CC1 CC2 CC3 CE1 CE2 CE3 CCEC3 CCEC3 CCEC3 CCEC3

trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y
asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.
4.2. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones
culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de
diferentes lenguajes y técnicas artísticas.

4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.

Saberes básicos

Bloque A. Recepción y análisis

Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas.

Estrategias de recepción activa.

Normas de comportamiento y actitud positiva, a través de un enfoque educativo basado en la equidad y la igualdad. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.

Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.

Bloque B. Creación e interpretación

Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.

Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.

Bloque D: Música v Artes escénicas v performativas

El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías.

La voz y los instrumentos musicales, incluidos los pertenecientes al folclore y al patrimonio cultural asturiano. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidiáfonos.

El carácter, el tempo, el compás

Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.

Construcción guiada de instrumentos

Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales de distinta procedencia, incluidas las del Principado de Asturias. El silencio en la música.

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN PLÁSTICA 3 "MADRE TIERRA"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: A través de la canción "Madre Tierra" del cantante Chayanne, se nos transmite la importancia de cuidar nuestro planeta, el ser conscientes de la fragilidad de la Tierra y comenzar a actuar para evitar su descuido. Siguiendo esta línea tan elemental en el planteamiento educativo, se plasma lo recogido en la Agenda 2030 con varios ODS relacionados con esta mejora del medioambiente. Una realidad cada vez más preocupante y en la que deberemos implicar a los niños lo antes posible, para que estos sean conscientes de su papel tan importante. En esta última unidad de programación se trabajará por un lado todo tipo de materiales artísticos lo más naturales posibles (instrumentos, pinturas...) y por otro lado se planteará la relación entre la naturaleza y el dibujo más geométrico, ¿cómo? Actualizando y rediseñando nuestro patio y el suelo en el que jugamos. Ya que, por qué no implicar a nuestros alumnos y alumnas en un espacio dirigido directamente para su disfrute, y en el que a la vez de trabajar unos contenidos logran un beneficio para la comunidad educativa y para ellos mismos.

Durante esta situación se llevarán a cabo las siguientes tareas: 1) escucha y análisis de la canción: autor, letra, mensajes..., 2) asamblea sobre la tierra, su situación, por qué esta así y qué medidas deberemos tener en cuenta para cambiarla, 3) trabajar con distintas pinturas e instrumentos naturales para pintar suelos en el recreo, ¿Qué quiere decir esto? la creación de bocetos de posibles juegos para el patio de recreo, como puede ser el twister, juego de los espejos, laberintos... en los que los elementos geométricos tienen un papel relevante, 5) enseñar al resto del alumnado del centro sus creaciones, y someterlo a votación, y por último 6) la recreación de estas pinturas de juegos en el patio de recreo.

El resultado final de esta situación de aprendizaje no será otro que nuestro nuevo patio de recreo, en el cual todos podrán disfrutar de las creaciones del alumnado, al mismo tiempo que juegan y aprenden. Con el objetivo de difundir esta nueva aportación al centro se creará un blog en el que los niños expliguen paso a paso lo trabajado y el patio final.

Posibilidad de relacionar con el área de Ciencias Naturales (elementos naturales y deterioro de estos), Ciencias Sociales (causas, especialmente humanas, de la problemática medioambiental) y Matemáticas (el dibujo técnico y geométrico, así como el uso de herramientas para ello).



Competencias específicas	Competencias específicas Criterios de evaluación			
C 1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad. C 2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia. C 3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. C 4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la	 Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución. 	CD1 CD2 CC1 CC3 CE1 CCL5 CP3		
consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	 4.2. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas. 4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás. 			
Saberes básicos				

Bloque B. Creación e interpretación. 1) Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.

Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. 1) Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados. 2) Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales. 3) Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo. 4) Estrategias y técnicas de composición de historias audiovisuales desde un enfoque de igualdad, libre de estereotipos de género. 5) El cine: origen y evolución. 6) Géneros y formatos de producciones audiovisuales bajo una perspectiva inclusiva e igualitaria. 7) Las herramientas y las técnicas básicas de animación.

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MÚSICA 3 "ES HORA DE ESCRIBIR MÚSICA"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: En el bloque "Contextos y culturas", se recogen saberes referidos a diferentes géneros y estilos musicales que amplían el horizonte de referencias a otras tradiciones. Para mejorar las capacidades del alumnado, se propone el diseño de situaciones de aprendizaje que, planteadas desde una perspectiva global, permitan la aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridas previamente, así como el desarrollo y la adquisición de otros nuevos que completen los anteriores. Esta situación de aprendizaje favorecerá la conexión de los aprendizajes de la materia de música con el resto de las áreas, no solo de índole artística, por ejemplo, la relación matemática que subyace en las relaciones rítmicas y estructurales, las cualidades físicas del sonido, la relación entre el lenguaje y la música, la simbiosis del texto y el idioma con las melodías, o la necesidad de conocer el contexto histórico para entender el por qué de las diferentes expresiones musicales.

En esta situación de aprendizaje el alumnado realizará diferentes musicogramas basados en músicas clásicas de diferente dificultad.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
C.E.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad. C.E.2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia. C.E.3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. C.E.4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera. 2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa. 2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa. 2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones. 3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando	CCL1 CCL5 CP3 STEM1 STEM2 STEM3 CD1 CD2 CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5 CC1 CC2 CC3 CE1 CE2 CE3 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4

diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.

Saberes básicos

Bloque A. Recepción y análisis

- Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores internacionales.
- Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas, a través de un enfogue educativo basado en la equidad y la iqualdad.
- -El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.
- Vocabulario específico de la música.
- Recursos digitales de uso común para las artes audiovisuales y la música.

Bloque B. Creación e interpretación

- Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones musicales, escénicas y performativas.
- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación.

Bloque D. Música en artes escénicas y performativas.

- La voz y los instrumentos musicales. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales.
- Los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma.
- El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva y representación elemental de diversidad de sonidos y estructuras rítmico- melódicas a través de diferentes grafías.
- Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.
- Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales de distinta procedencia. El silencio en la música.
- Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.

3. INSTRUMENTOS. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO. DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje, deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del área de Área de artística (4º curso)

A la espera de más instrucciones, los indicadores de logro serán determinados de manera que permitan calificar los criterios de evaluación recogidos en las siguientes gráficas, y su redacción se llevará a cabo en las pertinentes unidades de programación teniendo en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje trabajadas.

Criterios de evaluación PRIMER TRIMESTRE PLÁSTICA	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.							
3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.							

4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.				
. 4.2. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.				

Criterios de evaluación PRIMER TRIMESTRE MÚSICA 1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN	COMPETENCIAS PRIMER TRIMESTRE
1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.							
2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.							

2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.			
2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.			
3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.			
3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.			
. 4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.			
4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.			

Criterios de evaluación SEGUNDOTRIMESTRE PLÁSTICA	INSUFICIENTE	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
. 1.1. Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.							
1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.							
2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.							
2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.							
Criterios de evaluación SEGUNDO TRIMESTRE MÚSICA	INSUFICIENTE	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIA <mark>S</mark>	PRIMER
1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.							

1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.			
2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.			
2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.			
2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.			
3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.			
3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.			
4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.			

4.2. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.				
4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.				

Criterios de evaluación TERCER TRIMESTRE PLÁSTICA	INSUFICIENTE	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.							
2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.							
2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.							

3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.				
3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.				
4.2. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.				
4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.				

Criterios de evaluación TERCER TRIMESTRE MÚSICA	INSUFICIENTE	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.							

1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.				
2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.				
2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.				
2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.				
3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.				
3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.				
4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.				



C. P. Educación Infantil y Primaria "Vega de Guceo"

4.2. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes				
y técnicas artísticas.				

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Tal y como se recoge en nuestro POEP, para ofrecer una respuesta equitativa e inclusiva a la creciente diversidad del alumnado, es preciso recoger los ajustes necesarios individuales y para el grupo aula atendiendo a su vez al PAT y al PAD, no perdiendo de vista el tan necesario desarrollo del PODC.

Para lograr una inclusión efectiva debemos lograr una organización escolar adecuada que sea capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa en el momento concreto y oportuno. Esto, requiere no sólo atender a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, sino también el poner en juego todos los elementos organizativos y curriculares para cubrir las necesidades demandadas por todo el alumnado en general y más concretamente aquellos que presenten necesidades educativas especiales sea por el motivo que sea, de forma que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo casos, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado (Cap I, Artículo 71 de la LOMLOE).

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se especificarán en la Programación de aula, de forma que realicemos los ajustes necesarios que permitan la compensación y/o supresión de las barreras enfrentadas por el alumnado en cada aula y nivel.

De forma general, las medidas ordinarias a implantar serían:

Partir siempre de una evaluación inicial colegiada y sistemática que permita programar respecto a la situación de partida del alumnado y facilite identificar la metodología/s más favorables para el grupo/clase.



- Refuerzos internivel en el aula que incrementen la presencia de mayor número de docentes en el aula.
- Docencia compartida/apoyos específicos por parte del profesorado de atención a la diversidad.
- Implementación del DUA como medio de trabajo habitual, incorporando diferentes vías de impartición de contenidos (manipulativos/orales/kinestésicos/visuales ...) y múltiples formas de representación (canal oral/escrito/kinestésico...).
- Elección de una temática general que vertebre los aprendizajes y permita la gradación de los mismos, evitando así tareas en "paralelo".
- Diferentes instrumentos y sistemas de evaluación ajustados a la realidad del alumnado y a su momento evolutivo.
- Coordinación periódica del profesorado de atención a la diversidad-profesorado tutor/especialista.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación

Para su desarrollo e implementación seguimos las directrices marcadas desde Consejería, implementándolo a través de la Biblioteca de centro.

Biblioteca

Este Plan vertebra al resto de los planes y programas llevados a cabo en el centro y se desarrolla de forma general a lo largo de las diferentes Unidades de Programación, estableciéndose como un "espacio" educativo fundamental inherente a todas las áreas y niveles impartidos en el centro. La biblioteca pasa de esta forma a convertirse en un espacio dinámico que no se encuentra delimitado por paredes, sino que, se establece físicamente en gran número de zonas del centro y que adquiere cierto carácter itinerante, así como se entiende de forma abstracta como un concepto presente en la realidad diaria educativa.

Otros p	lanes y	programas	
---------	---------	-----------	--

Bilingüe	Coeducación	Desarrollo del lenguaje	Salud	TIC	Gestión emocional

Tal y como señala la vigente Ley educativa, los planes de Centro deben desarrollarse a lo largo de un mínimo del 20% de las sesiones del curso, para ello, se establecen como base de la práctica diaria nutriendo todas las áreas, pero, a su vez se implementan en las diferentes efemérides establecidas para ello, contribuyendo así a generar un aprendizaje funcional y significativo de los diferentes saberes como medio para alcanzar los ODS 2030.

En cada una de las Programaciones de aula se señalan las diferentes actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo de los mismos.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias están vinculadas con todos los proyectos del Centro, por lo que se trabajan indistintamente en diversos momentos del curso escolar, pero en determinadas unidades se trabajan apartados con distintos énfasis.

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Amagüestu-Halloween	AC	Octubre-Noviembre	1
25 N	AC	Noviembre	1
Semana Cultural de Navidad	AC	Diciembre	1
Cine en la Enseñanza	AC	Enero/mayo	1-3
Convivencia Intergeneracional	AC	Primer y segundo trimestre	1,2
Carnaval	AC	Febrero	2
Día de la Mujer Trabajadora	AC	Marzo	2
Día del Libro	AC	Abril	2-3
Salud	AC	Todo el curso	Todas las unidades.
Estimulación del lenguaje	AC	Todo el curso	Todas las unidades.

Semana Cultural	AC	Junio	2
Talleres de Igualdad	AC	Todo el curso	1,2,3
Baile	AE	De octubre a mayo.	1,2
Pintura	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.
Defensa Personal con perspectiva de género.	AE	Tercer trimestre	3
Pequeciencia	AE	De octubre a mayo.	2,3
Robotix	AE	De octubre a mayo.	

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

MATERIAL DE USO GENERAL				
Materiales	Referencia	Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc.		
didácticos	Forma de acceso	Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)		
Materiales	Referencia	Blogs, web,		
digitales	Forma de acceso	Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educastur Campus		
Libro de texto	Referencia	Para uso y consulta del profesorado materia del banco de libros del Centro, de distintas editoriales.		
	Referencia			
Otros	Forma de acceso			

MATERIALES DE USO ESPECIFICO

Vega de Guceo s/n — 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J = e-mail: wegaquee@educastur.org - web: https://aloiaweb.educastur.es/web/wegadenuceo

985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE							
INDICADORES DE LOGRO			PROPUESTAS DE MEJORA				
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN							
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.						
2.	La unidad de programación ha cumplido las expectativas en cuanto a motivación del alumnado y el profesorado.						
3.	La unidad de programación ha facilitado la adquisición por parte de la mayoría del alumnado de las competencias definidas para la misma						
ORG	ANIZACIÓN DEL AULA						
4.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.						
5.	Ha sido posible realizar varias organizaciones diferentes, en función de la tarea, siendo adecuadas para favorecer la realización de la misma siempre.						
REC	RECURSOS EN EL AULA						
6.	Se utilizan recursos didácticos variados.						
7.	Los distintos recursos utilizados fueron útiles y propiciaron el desarrollo adecuado de las distintas SA.						
8.	Los distintos recursos fueron adaptados o pudieron adaptarse a las distintas casuísticas del grupo-clase.						
METODOLOGÍA EN EL AULA							

9.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.				
ATE	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD				
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje				
11.	Se han tenido en cuenta las anotaciones de los distintos PTI o planes de refuerzo del alumnado.				

Propuestas de mejora

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:				
□ Resultados académicos	☐Cuestionarios o encuestas	□Rúbricas	□Otros:	
Propuestas de mejora:				

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aproboda por la Directora del Centro.





C. P. Educación Infantil y Primaria "Vega de Guceo"

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: yegaguce@educastur.org - web: https://alojaweb.educastur.es/web/yegadeguceo

ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA.

2023-2024



4º DE PRIMARIA

Vega de Guceo s/n - 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J
e-mail: yeoaguce@educastur.org - web: https://aloiaweb.educastur.es/web/yegadeguceo

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la **Educación Primaria** en el Principado de Asturias. Artículo 32

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener al menos los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: situaciones de aprendizaje
- b) **Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación** del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes, programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los recursos didácticos y los materiales curriculares, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para 4º de Educación Primaria:

Vega de Guceo s/n — 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J

0. INTRODUCCIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

Al plantear la programación didáctica en el área de Educación Física de 4º de Primaria, la referencia obligada es el perfil de salida del alumnado, ya que es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos por la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

En relación a los ODS, indudablemente a lo largo de la educación Primaria perseguimos la consecución del gran parte de ellos, pero en concreto, se establecen las bases para asegurar el ODS 4, referente a la Educación de Calidad, a lo largo de esta programación didáctica se señalará de forma específica la contribución de cada UdP a los mismos.

Por último, vinculamos nuestras programaciones al tipo de alumnado del Centro, así como al contexto en el que se desenvuelven, para hacerlas lo más significativas posibles para ell@s.

ÍNDICE

- 1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
- 2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE
- 3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- 4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
- 5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
- 6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
- 7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
- 8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 Cuidamos el cuerpo.	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 Deportes Tradicionales.	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 Reciclando ando- paladós.	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 Expresión corporal.	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 Coordinación y equilibrio.	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 Volteos y giros	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 Nos movemos.	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8 Twincon	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9 De salto en salto.	

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Cada unidad de programación podrá contener una o varias situaciones de aprendizaje.

Secuenciación y distribución temporal de los diferentes elementos del currículo de las situaciones de aprendizaje distribuida por trimestres.

1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 "CUIDAMOS EL CUERPPO"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: "Trae el neceser" hablaremos de la importancia de una higiene después de la práctica de actividad física, por otro lado, los alumnos al

finalizar la Up han de ser capaces de elaborar un menu saludable para una semana tipo y exponerla delante de sus compañeros.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
1	1.1-1.2-1.3-1.4	STEM 2-5 CPSAA 2-5 CE 3

Saberes básicos

Bloque A. Vida activa y saludable

- Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Características de alimentos naturales, procesados y ultraprocesados. Educación postural en acciones motrices habituales. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo.
- Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas, debilidades, posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental).
- Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas.

Bloque B. Organización y gestión de la actividad física

- Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar.
- Pautas de higiene personal relacionadas con la actividad física.
- Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones.

1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 "DEPORTES TRADICIONALES"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: "lanzamos chapas y canicas" los alumnos deberán de crear sus propias chapas con pegatinas y dibujos, para después crear por equipos unos recorridos con tiza en pista de baloncesto, el resto de los grupos tendrán que hacerlos y serán evaluados por el grupo que creó ese circuito. Haremos los mismo con las canicas, solo que esta vez el circuito se hará con cuerdas largas y no con tizas"

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
2	2.1-2.2-2.3	STEM 1 CPSAA 4-5
4	4.1	CC 3 CCEC 1-2-4

Saberes básicos

.Bloque A. Vida activa y saludable

- Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Características de alimentos naturales, procesados ultraprocesados. Educación postural en acciones motrices habituales. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo.
- Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas, debilidades, posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental).
- Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida

- . Ubicación en el espacio y reubicación tras cada acción en situaciones situaciones motrices. Definición de la lateralidad. Coordinación dinámica general y segmentaria.
- Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas.
- Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. Combinación de habilidades.
- Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices
- Gestión emocional: reconocimiento de emociones propias, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices.
- Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para

. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas.

Bloque B. Organización y gestión de la actividad física

- Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticas, lúdicorecreativas y cooperativas. Respeto de las elecciones de las demás personas.
- Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar.
- Pautas de higiene personal relacionadas con la actividad física.
- Planificación y autorregulación de proyectos motores: mecanismos básicos para ejecutar lo planificado.
- Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones. Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices
- Toma de decisiones: distribución racional del esfuerzo en situaciones motrices individuales. Ubicación en el espacio en situaciones cooperativas.

la resolución de conflictos en contextos motrices.

- Concepto de deportividad.

Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz

- Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad.

Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno

- Espacios naturales en el contexto urbano: uso, disfrute seguro y mantenimiento.
- Estado del material para actividades en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación ante desperfectos.
- Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano.

1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 "RECICLANDO ANDO-PALADÓS"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: "Manos a la obra": Los alumnos tendrán que crear un video explicativo en el que realicen las palas, previamente se habrá explicado en clase gracias al tutorial de Antonio Méndez, en el video los alumnos tendrán que explicar todo el proceso de creación, los videos creados se utilizaran en futuros cursos para que el alumnado lo tenga como guía para la creación del frisbee. Durante los recreos del segundo trimestre los alumnos tendrán una zona para jugar con los pompones, en la que explicarán junto con los alumnos de cuarto curso al resto de alumnos interesados las reglas de este sencillo juego.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
1 5	1.1-1.2-1.3-1.4 5.1	STEM 2-5 CPSAA 2-5 CE 1-3 CC 2-4

Saberes básicos

Bloque A. Vida activa y saludable

- Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Características de alimentos naturales, procesados y ultraprocesados. Educación postural en acciones motrices habituales. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo.
- Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas, debilidades, posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental).
- Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas.

Bloque B. Organización y gestión de la actividad física

- Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticas, lúdicorecreativas y cooperativas. Respeto de las elecciones de las demás personas.
- Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar.
- Pautas de higiene personal relacionadas con la actividad física.
- Planificación y autorregulación de proyectos motores: mecanismos básicos para ejecutar lo planificado.
- Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones.

Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices

- Toma de decisiones: distribución racional del esfuerzo en situaciones motrices individuales. Ubicación en el espacio en situaciones cooperativas. Ubicación en el espacio y reubicación tras cada acción en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Anticipación a las decisiones ofensivas del adversario o adversaria en situaciones de oposición de contacto. Pase a compañeros y compañeras desmarcados o en situación ventajosa en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.
- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices. Definición de la lateralidad. Coordinación dinámica general y segmentaria.
- Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas.
- Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. Combinación de habilidades.
- Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos y externos.

Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices

- Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices.
- Concepto de deportividad.



C. P. Educación Infantil y Primaria "Vega de Guceo"

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: yegaguce@educastur.org - web: https://aloiaweb.educastur.es/web/yegadeguceo

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 "EXPRESIÓN CORPORAL"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: "Somos los monitores" por grupos y tras varios días haciendo tanto baile libre, dirigido o con el just dance, cada grupo tendrá que elaborar una sencilla coreografía, subirse al escenario y conseguir que el resto de los compañeros sigan el ritmo y los pasos de la misma.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
3 4	3.1- 3.2- 3.3 4.1-4.2-4.3	CCL 1-5 CPSAA 1-3-5 CC 2-3 CCEC 1-2-3-4

Saberes básicos

Bloque A. Vida activa y saludable

- Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Características de alimentos naturales, procesados v ultraprocesados. Educación postural en acciones motrices habituales. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo.
- Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas, debilidades, posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental).
- Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas.

Bloque B. Organización y gestión de la actividad física

- Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticas, lúdicorecreativas y cooperativas. Respeto de las elecciones de las demás personas.
- Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar.
- Pautas de higiene personal relacionadas con la actividad física.

- Planificación y autorregulación de proyectos motores: mecanismos básicos para ejecutar lo planificado.
- Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones.
- Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices
- Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos y externos.
- Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices
- Gestión emocional: reconocimiento de emociones propias, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices.
- Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices.

Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz

- Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad.
- Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas simples. - Práctica de actividades rítmicomusicales con carácter expresivo.

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 "COORDINACIÓN Y EQUILIBRIO"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: "de ruta por el cole" todo el grupo tendrá que realizar un recorrido por el exterior del colegio, para ello podrán utilizar el material necesario del que disponemos en el gimnasio. Al tratarse de un trabajo cooperativo todos tienen su papel y todos tienen que conseguir hacer el recorrido sin tocar el suelo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
2	2.1-2.3	STEM 1 CPSAA 4-5

Saberes básicos

Bloque A. Vida activa y saludable

- Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Características de alimentos naturales, procesados y ultraprocesados. Educación postural en acciones motrices habituales. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo.
- Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas, debilidades, posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental).
- Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas.

Bloque B. Organización y gestión de la actividad física

- Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticas, lúdico-recreativas y cooperativas. Respeto de las elecciones de las demás personas.
- Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar.
- Pautas de higiene personal relacionadas con la actividad física.
- Planificación y autorregulación de proyectos motores: mecanismos básicos para ejecutar lo planificado.- Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones.

orientación en el espacio), temporal (simultaneidad y sucesión de acciones) y espacio-temporal (ritmo, ajuste perceptivo en el envío y en la interceptación de trayectorias de móviles). - Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas y resultantes (coordinación, equilibrio y agilidad).

- Creatividad motriz: identificación de estímulos internos o externos que exijan un reajuste instantáneo de la acción motriz.
- Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices
- Gestión emocional: ansiedad y situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión.
- Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas.
- Identificación, abordaje y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de género, capacidad o competencia motriz; actitudes xenófobas, racistas o de índole sexista; abuso sexual o cualquier forma de violencia).

Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz

- Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas complejas.
- Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo.

Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices

- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico en situaciones de complejidad creciente; organización espacial (percepción de distancias y trayectoria,
- Deporte y perspectiva de género: situaciones de discriminación por razón de género en el deporte amateur y profesional.

2° TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 "VOLTEOS Y GIROS"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: "Más difícil todavía" esta es una Up en la que se trabajaran una serie de tareas como volteos hacia adelante, hacia atrás, diversos giros en cada uno de los ejes corporales. Les plantearé una serie de retos, tales como la voltereta en parejas, tríos o cuartetos, transportar objetos a modo de cinta transportadora y como colofón tendrán que ser capaces de realizar la "rueda del payaso"

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
		STEM 1-5
2	2.1-2.2-2.3	CPSAA 1-3-4-5
3	3.1-3.3	CE 1-3
5	5.1	CC 2-3-4
		CCL 1-5

Saberes básicos

Bloque A. Vida activa y saludable

- Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Características de alimentos naturales, procesados y ultraprocesados. Educación postural en acciones motrices habituales. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo.
- Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas, debilidades, posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental).
- Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas.

- Planificación y autorregulación de proyectos motores: mecanismos básicos para ejecutar lo planificado.
- Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones.
- Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices
- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices. Definición de la lateralidad. Coordinación dinámica general y segmentaria.
- Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. Combinación de habilidades.

Bloque B. Organización y gestión de la actividad física

- Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticas, lúdicorecreativas y cooperativas. Respeto de las elecciones de las demás personas.
- Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar.
 - Pautas de higiene personal relacionadas con la actividad física.

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 "NOS MOVEMOS"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: "Somos los profes" esta en una Up en la que principalmente haremos actividades de desplazamientos, carreras, relevos, juegos. Los alumnos en grupos durante las últimas 4 sesiones tomarán el rol de profesores y dirigirán una clase, para ello tendrán que elaborar un juego de calentamiento, dos de la parte principal y uno de vuelta a la calma. Los juegos/actividades tienen que ser inventadas o tienen que tener alguna variación respecto a los que hicimos en clase.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
1 2 3	1.1-1.4 2.1-2.2-2.3 3.1-3.2	STEM 1-2-5 CPSAA 1-2-3-4-5 CE 3 CC 2-4 CCL 1-5

Saberes básicos

Bloque A. Vida activa y saludable

- Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Características de alimentos naturales, procesados y ultraprocesados. Educación postural en acciones motrices habituales. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo.
- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices. Definición de la lateralidad. Coordinación dinámica general y segmentaria.

Vega de Guceo s/n – 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J

985 43 03 96 Fax 985 43 27 6

- Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas, debilidades, posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental).
- Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas.

Bloque B. Organización y gestión de la actividad física

- Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticas, lúdicorecreativas y cooperativas. Respeto de las elecciones de las demás personas.
- Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar.
- Pautas de higiene personal relacionadas con la actividad física.
- Planificación y autorregulación de proyectos motores: mecanismos básicos para ejecutar lo planificado.
- Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones. Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices
- Toma de decisiones: distribución racional del esfuerzo en situaciones motrices individuales. Ubicación en el espacio en situaciones cooperativas. Ubicación en el espacio y reubicación tras cada acción en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Anticipación a las decisiones ofensivas del adversario o adversaria en situaciones de oposición de contacto. Pase a compañeros y compañeras desmarcados o en situación ventajosa en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

- Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas.
- Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. Combinación de habilidades.
- Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos y externos.

Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices

- Gestión emocional: reconocimiento de emociones propias, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices.
- Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices.
- Concepto de deportividad.

Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno

- Espacios naturales en el contexto urbano: uso, disfrute seguro y mantenimiento.
- Prevención y sensibilización sobre la generación de residuos y su correcta gestión.
- Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano.
- Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de actividades físicas en el medio natural y urbano.

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8 "TWINCON"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: "Campeonato": crearemos una competición, utilizando la metodología de educación deportiva, habrá diferentes roles (entrenador, arbitro, jugador, animadores...), cada equipo creará un escudo para su equipo, así como un grito de guerra, por último, crearemos una situación real de juego con las reglas consensuadas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
1 5	1.1-1.2-1.3-1.4 5.1	STEM 2-5 CPSAA 2-5 CE 1-3 CC 2-4

Saberes básicos

Bloque A. Vida activa y saludable

- Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Características de alimentos naturales, procesados y ultraprocesados. Educación postural en acciones motrices habituales. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo.
- Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas, debilidades, posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental).
- Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas.
- Toma de decisiones: distribución racional del esfuerzo en situaciones motrices individuales. Ubicación en el espacio en situaciones cooperativas. Ubicación en el espacio y reubicación tras cada acción en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Anticipación a las decisiones ofensivas del adversario o adversaria en situaciones de oposición de contacto. Pase a compañeros y compañeras desmarcados o en situación ventajosa en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.
- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices. Definición de la lateralidad. Coordinación dinámica general y segmentaria.





Bloque B. Organización y gestión de la actividad física

- Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticas, lúdicorecreativas y cooperativas. Respeto de las elecciones de las demás personas.
- Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar.
- Pautas de higiene personal relacionadas con la actividad física.
- Planificación y autorregulación de proyectos motores: mecanismos básicos para ejecutar lo planificado.
- Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones. Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices

- Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas.
- Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. Combinación de habilidades.
- Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos y externos.

Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices

- Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices.
- Concepto de deportividad

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9 "DE SALTO EN SALTO"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: "Los 10 retos" a lo largo de la Up haremos diferentes ejercicios de salto tanto a pies juntos, pata coja, haremos una iniciación al salto de vallas y por último saltaremos a la comba tanto individual como colectiva. Al finalizar y durante las dos últimas sesiones les entregaré a cada alumno una ficha con 20 retos, tendrán que ser capaces de hacer 10 entre las dos clases, si algún reto es por parejas o en grupo serán ellos los que tengan que buscar compañeros para la elaboración del mismo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
2	2.1-2.2-2.3	STEM 1
3	3.1-3.2-3.3	CPSAA 1-3-4-5
4	4.3	CC 2-3
		CCL 1-5
		CCEC 2-3-4

Saberes básicos

Bloque A. Vida activa y saludable

- Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Características de alimentos naturales, procesados y ultraprocesados. Educación postural en acciones motrices habituales. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo.
- Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas, debilidades, posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental).
- Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas.

Bloque B. Organización y gestión de la actividad física

- Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticas, lúdicorecreativas y cooperativas. Respeto de las elecciones de las demás personas.
- Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar.
- Pautas de higiene personal relacionadas con la actividad física.

- Planificación y autorregulación de proyectos motores: mecanismos básicos para ejecutar lo planificado.
- Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones.

Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices

- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices. Definición de la lateralidad. Coordinación dinámica general y segmentaria.

Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz

- Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad.
- Deporte y perspectiva de género: ligas masculinas, femeninas y mixtas de distintos deportes. Referentes masculinos y femeninos en el deporte.

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje, deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del área de Educación Física (4º curso)

A la espera de más instrucciones, los indicadores de logro serán determinados de manera que permitan calificar los criterios de evaluación recogidos en las siguientes gráficas, y su redacción se llevará a cabo en las pertinentes unidades de programación teniendo en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje trabajadas.

Criterios de evaluación PRIMER TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1 Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo.							

1.2 Aplicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.				
1.3 Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y el mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.				
1.4 Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.				
2.1 Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.				
2.2 Adoptar decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación.				
2.3 Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos.				

4.1 Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico- expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes.				
4.2 Asumir una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, acercándose al deporte federado e identificando comportamientos contrarios a la convivencia independientemente del contexto en el que tengan lugar.				
5.1. Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación y aplicando medidas de conservación ambiental.				

2.1 Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.				
2.2 Adoptar decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación.				
2.3 Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos.				
3.1 Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz.				
3.2 Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de los participantes.				
3.3 Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.				•

4.1 Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes.			
4.2 Asumir una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, acercándose al deporte federado e identificando comportamientos contrarios a la convivencia independientemente del contexto en el que tengan lugar.			
4.3 Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.			

Criterios de evaluación TERCER TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1 Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo.							

1.2 Aplicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.				
1.3 Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y el mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.				
1.4 Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.				
2.1 Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.				
2.2 Adoptar decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación.				
2.3 Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos.				

3.1 Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz.				
3.2 Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de los participantes.				
3.3 Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.				
4.1 Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes.				
5.1. Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación y aplicando medidas de conservación ambiental.				

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Tal y como se recoge en nuestro POEP, para ofrecer una respuesta equitativa e inclusiva a la creciente diversidad del alumnado, es preciso recoger los ajustes necesarios individuales y para el grupo aula atendiendo a su vez al PAT y al PAD, no perdiendo de vista el tan necesario desarrollo del PODC.

Para lograr una inclusión efectiva debemos lograr una organización escolar adecuada que sea capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa en el momento concreto y oportuno. Esto, requiere no sólo atender a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, sino también el poner en juego todos los elementos organizativos y curriculares para cubrir las necesidades demandadas por todo el alumnado en general y más concretamente aquellos que presenten necesidades educativas especiales sea por el motivo que sea, de forma que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo casos, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado (Cap I, Artículo 71 de la LOMLOE).

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se especificarán en la Programación de aula, de forma que realicemos los ajustes necesarios que permitan la compensación y/o supresión de las barreras enfrentadas por el alumnado en cada aula y nivel.

De forma general, las medidas ordinarias a implantar serían:

 Partir siempre de una evaluación inicial colegiada y sistemática que permita programar respecto a la situación de partida del alumnado y facilite identificar la metodología/s más favorables para el grupo/clase. Vega de Guceo s/n – 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J

- Refuerzos internivel en el aula que incrementen la presencia de mayor número de docentes en el aula.
- Docencia compartida/apoyos específicos por parte del profesorado de atención a la diversidad.
- Implementación del DUA como medio de trabajo habitual, incorporando diferentes vías de impartición de contenidos (manipulativos/orales/kinestésicos/visuales ...) y múltiples formas de representación (canal oral/escrito/kinestésico...).
- Elección de una temática general que vertebre los aprendizajes y permita la gradación de los mismos, evitando así tareas en "paralelo".
- Diferentes instrumentos y sistemas de evaluación ajustados a la realidad del alumnado y a su momento evolutivo.
- Coordinación periódica del profesorado de atención a la diversidad-profesorado tutor/especialista.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación

Para su desarrollo e implementación seguimos las directrices marcadas desde Consejería, implementándolo a través de la Biblioteca de centro.

Biblioteca

Este Plan vertebra al resto de los planes y programas llevados a cabo en el centro y se desarrolla de forma general a lo largo de las diferentes Unidades de Programación, estableciéndose como un "espacio" educativo fundamental inherente a todas las áreas y niveles impartidos en el centro. La biblioteca pasa de esta forma a convertirse en un espacio dinámico que no se encuentra delimitado por paredes, sino que, se establece físicamente en gran número de zonas del centro y que adquiere cierto carácter itinerante, así como se entiende de forma abstracta como un concepto presente en la realidad diaria educativa.

Otros planes y	/ programas				
Bilingüe	Coeducación	Desarrollo del lenguaje	Salud	TIC	Gestión emocional

Tal y como señala la vigente Ley educativa, los planes de Centro deben desarrollarse a lo largo de un mínimo del 20% de las sesiones del curso, para ello, se establecen como base de la práctica diaria nutriendo todas las áreas, pero, a su vez se implementan en las diferentes efemérides establecidas para ello, contribuyendo así a generar un aprendizaje funcional y significativo de los diferentes saberes como medio para alcanzar los ODS 2030.

En cada una de las Programaciones de aula se señalan las diferentes actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo de los mismos.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias están vinculadas con todos los proyectos del Centro, por lo que se trabajan indistintamente en diversos momentos del curso escolar, pero en determinadas unidades se trabajan apartados con distintos énfasis.

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Amagüestu-Halloween	AC	Octubre-Noviembre	2-3
25 N	AC	Noviembre	2-3
Semana Cultural de Navidad	AC	Diciembre	3
Cine en la Enseñanza	AC	Enero/mayo	4 y 8
Convivencia Intergeneracional	AC	Primer y segundo trimestre	3, 4 y 5.
Carnaval	AC	Febrero	4
Día de la Mujer Trabajadora	AC	Marzo	5
Día del Libro	AC	Abril	5-6
Salud	AC	Todo el curso	Todas las unidades.
Estimulación del lenguaje	AC	Todo el curso	Todas las unidades.

Semana Cultural	AC	Junio	9
Talleres de Igualdad	AC	Todo el curso	2, 4 y 8.
Baile	AE	De octubre a mayo.	4,7
Pintura	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.
Defensa Personal con perspectiva de género.	AE	Tercer trimestre	7,8,9.
Pequeciencia	AE	De octubre a mayo.	
Robotix	AE	De octubre a mayo.	

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

	MATERIAL DE USO GENERAL									
Materiales	Referencia	Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc.								
didácticos	Forma de acceso	Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)								
Materiales	Referencia	Blogs, web,								
digitales	Forma de acceso	Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educastur Campus								
Libro de texto	Referencia	Para uso y consulta del profesorado materia del banco de libros del Centro, de distintas editoriales.								
	Referencia									
Otros	Forma de acceso									

MATERIALES DE USO ESPECIFICO

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J

985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN EVALUA	LA PRÁCTICA DOCENTE								
	INDICADORES DE LOGRO	SÍ/NO	PROPUESTAS DE MEJORA							
TEM	PORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN									
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.									
2.	La unidad de programación ha cumplido las expectativas en cuanto a motivación del alumnado y el profesorado.									
3.	La unidad de programación ha facilitado la adquisición por parte de la mayoría del alumnado de las competencias definidas para la misma									
ORG	ANIZACIÓN DEL AULA									
4.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.									
5.	Ha sido posible realizar varias organizaciones diferentes, en función de la tarea, siendo adecuadas para favorecer la realización de la misma siempre.									
REC	URSOS EN EL AULA									
6.	Se utilizan recursos didácticos variados.									
7.	Los distintos recursos utilizados fueron útiles y propiciaron el desarrollo adecuado de las distintas SA.									
8.	Los distintos recursos fueron adaptados o pudieron adaptarse a las distintas casuísticas del grupo-clase.									
MET	METODOLOGÍA EN EL AULA									



9.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.				
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD					
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje				
11.	Se han tenido en cuenta las anotaciones de los distintos PTI o planes de refuerzo del alumnado.				

Propuestas de mejora

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:							
□ Resultados académicos	☐Cuestionarios o encuestas	□Rúbricas	□Otros:				
Propuestas de mejora:							

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aproboda por la Directora del Centro.





C. P. Educación Infantil y Primaria "Vega de Guceo"

ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS.

2023-2024



Vega de Guceo s/n – 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J
e-mail: yeogquce@educastur.org - web: https://alojaweb.educastur.es/web/yegadequce

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la **Educación Primaria** en el Principado de Asturias. Artículo 32

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener al menos los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: situaciones de aprendizaje
- b) Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes**, **programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los recursos didácticos y los materiales curriculares, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para Educación Primaria:

ÍNDICE

- 1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
- 2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE
- 3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- 4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
- 5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
- 6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
- 7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
- 8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Propuesta de plantilla de situaciones de aprendizaje

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 COMMUNITY(septiembre y octubre)		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 MY DAY (NOVIEMBRE Y DICIEMBRE)	PRIMER TRIMESTRE	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 COOKING (ENERO-ÚLTIMA SEMANA DE		
FEBRERO)		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 We Can(ULTIMA SEMANA DE	SEGUNDO TRIMESTRE	
FEBRERO-VACACIONES SEMANA SANTA)		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: OUR THINGS (abril- mayo)		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 SUMMER (mayo-junio)	TERCER TRIMESTRE	

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Cada unidad de programación podrá contener una o varias situaciones de aprendizaje.

Secuenciación y distribución temporal de los diferentes elementos del currículo de las situaciones de aprendizaje distribuida por trimestres.

1° TRIMESTRE

STARTER UNIT

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 "COMMUNITY" UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 "MY DAY"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: "MY FANTASTIC NEIGHBOURHOOD"

Nuestra situación de aprendizaje partirá de una primera unidad de Evaluación Inicial donde se trabajará el vocabulario y las expresiones aprendidas en los cursos precedentes. Se trabajará las normas básicas para las interacciones básicas en el aula (presentaciones, rutinas, expresiones trabajadas en cursos anteriores), se introducirá el vocabulario básico que permita trabajar las nuevas situaciones de aprendizaje y se comenzará con el uso progresivo del inglés para las actividades habituales dentro del aula, tanto a nivel oral como escrito.

En la mayoría de los cursos trabajamos nuestro entorno de alguna manera: conocerlo, cuidarlo..., pero no nos centramos en lo más cercano a nosotros: el barrio. Aprovechando que nuestros alumnos viven en una zona pequeña, buscaremos que investiguen el funcionamiento de la comunidad: qué negocios hay, qué personas les rodean, qué hábitos tienen...

Al final los alumn@s deberán responder a la siguiente pregunta: "WHAT DO YOU PREFER: YOUR NEIGHBORHOOD OR A **BIGGER ONE? WHY?"**

Para poder responder, previamente realizarán un trabajo de investigación y unos murales donde se aprecien las características de cada zona y sus ventajas y desventajas.

Competencias específicas Descriptores del perfil de salida Criterios de evaluación

Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

- 1.1 Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.
- 1.2 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.

CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2

Competencia específica 2

Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

2.1 Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera. 2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las

CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4

Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.

3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y

CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3

Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

Competencia específica 5

Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.

4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente

CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1

CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3

comunicativas concretas en situaciones conocidas.

funcionamiento.

autónoma sobre aspectos básicos de su

- 5.2 Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
- 5.3 Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.
- 6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.

CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1

Competencia específica 6

Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

6.2 Reconocer y apreciar la diversidad
lingüística y cultural relacionada con la
lengua extranjera, mostrando interés por
conocer sus elementos culturales y
lingüísticos elementales.
6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada,
estrategias básicas para entender y apreciar
los aspectos más relevantes de la
diversidad lingüística, cultural y artística.

Saberes básicos

Bloque A. Comunicación.

- Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera.
- Iniciación en las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.
- Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse;
 identificar las características de personas, objetos y lugares; responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas;
 expresar el tiempo, la cantidad y el espacio.
- Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas, listas o avisos.
- Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, afirmación, exclamación, negación, interrogación.
- Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, vivienda, lugares y entornos cercanos.
- Iniciación en patrones sonoros y acentuales elementales.
- Iniciación en convenciones ortográficas elementales.
- Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar
 la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc.
- Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal.



Bloque B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

Bloque C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera.
- Iniciación en las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores eco sociales y democráticos.
- Iniciación en las estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Vega de Guceo s/n - 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 🖶 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 "COOKING" **UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 "WE CAN!"**

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: "HEALTHY AND FUNNY"

Aunque nuestros alumn@s viven en una zona rural, donde todavía se tiene por costumbre pasar tiempo en la calle, las nuevas tecnologías han ganado mucho espacio en su tiempo de ocio dando lugar a un alto índice de sedentarismo. Esto, acompañado de la facilidad para acceder a comida rápida poco saludable, hace que también haya un alto índice de obesidad infantil.

En esta situación de aprendizaje nos centraremos en conocer no solo los deportes, si no también sus beneficios; así como diversos tipos de comida, distinguiendo cuáles son saludables y cuáles no.

Los alumn@s deberán responder a estas preguntas como what's your favourite sport/food?, usar los comparativos con comida saludable y no saludable, usar verbos típicos para expresar gustos (like, love, hate...).

Además, deberán unirse en grupos para elaborar un menú saludable para deportistas de élite.

Esta situación de aprendizaje podría trabajarse conjuntamente con las áreas de EF y Ciencias naturales.



C. P. Educación Infantil y Primaria "Vega de Guceo"

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>vegaquee@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadequceo</u>



Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

- 1.1 Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.
- 1.2 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.

CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2

Competencia específica 2

Vega de Guceo s/n - 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 🖶 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

2.1 Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera. 2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las

CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4

Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.

3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y

CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3

Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

Competencia específica 5

Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.

4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente

CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1

CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3

comunicativas concretas en situaciones conocidas.

Competencia específica 6

Apreciar y respetar la diversidad

lingüística, cultural y artística a partir de

la lengua extranjera, identificando y

valorando las diferencias y semejanzas

entre lenguas y culturas, para aprender

a gestionar situaciones interculturales.

funcionamiento.

autónoma sobre aspectos básicos de su

- 5.2 Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
- 5.3 Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.

6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.

CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1

Saberes básicos				
	diversidad lingüística, cultural y artística.			
	los aspectos más relevantes de la			
	estrategias básicas para entender y apreciar			
	6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada,			
	lingüísticos elementales.			
	conocer sus elementos culturales y			
	lengua extranjera, mostrando interés por			
	lingüística y cultural relacionada con la			
	6.2 Reconocer y apreciar la diversidad			



Bloque A. Comunicación.

- Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera.
- Iniciación en las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.
- Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse;
 identificar las características de personas, objetos y lugares; responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas;
 expresar el tiempo, la cantidad y el espacio.
- Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas, listas o avisos.
- Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, afirmación, exclamación, negación, interrogación.
- Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, vivienda, lugares y entornos cercanos.
- Iniciación en patrones sonoros y acentuales elementales.
- Iniciación en convenciones ortográficas elementales.
- Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar
 la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc.
- Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal.



Bloque B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

Bloque C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera.
- Iniciación en las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores eco sociales y democráticos.
- Iniciación en las estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

3° TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 "OUR THINGS"

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 "SUMMER"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: "FREE TIME"

Teniendo en cuenta que esta situación de aprendizaje está englobada en el último trimestre y que se acercan las vacaciones de verano, nos centramos en trabajar el tiempo libre y cómo van a ocuparlo. Hay que ser conscientes de que muchos padres siguen trabajando y los niños se mantienen ocupados con las nuevas tecnologías. A través de estas unidades, buscaremos encontrar alternativas de entretenimiento más divertidas y saludables.

Para este trabajo utilizaremos el vocabulario que vimos anteriormente relacionado con le expresión de gustos, actividades de tiempo libre e introduciremos el tiempo futuro (going to, will).

Como tarea final, los estudiantes elaborarán un itinerario con las actividades que les gustaría llevar a cabo durante las vacaciones de verano.

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloisweb.educastur.es/web/veoadeguceo</u>

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
Competencia específica 1	1.1 Reconocer, interpretar y analizar el	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1,
Comprender el sentido general e	sentido global, así como palabras y frases	CPSAA5, CCEC2
información específica y predecible de	específicas de textos orales, escritos y	
textos breves y sencillos, expresados de	multimodales breves y sencillos sobre	
forma clara y en la lengua estándar,	temas frecuentes y cotidianos de relevancia	
haciendo uso de diversas estrategias y	personal y ámbitos próximos a su	
recurriendo, cuando sea necesario, al	experiencia, así como de textos literarios	
uso de distintos tipos de apoyo, para	adecuados al nivel de desarrollo del	
desarrollar el repertorio lingüístico y para	alumnado, expresados de forma	
responder a necesidades comunicativas	comprensible, clara y en lengua estándar a	
cotidianas.	través de distintos soportes.	
	1.2 Seleccionar, organizar y aplicar, de	
	forma guiada, estrategias y conocimientos	
	adecuados en situaciones comunicativas	
	cotidianas y de relevancia para el alumnado	
	para captar el sentido global y procesar	
	informaciones explícitas en textos diversos.	

Vega de Guceo s/n - 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 🖶 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

Competencia específica 2

Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

2.1 Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera. 2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las

CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4

Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de interés intercambios en SU comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.

3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y

CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3

Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

Competencia específica 5

Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento identificando е estrategias y conocimientos propios, contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.

4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente

CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1

CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3

para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

Competencia específica 6

Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.

- 5.2 Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
- 5.3 Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.
- 6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.

CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1

6.2 Reconocer y apreciar la diversidad
lingüística y cultural relacionada con la
lengua extranjera, mostrando interés por
conocer sus elementos culturales y
lingüísticos elementales.

6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística.

Saberes básicos

Bloque A. Comunicación.

- Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera.
- Iniciación en las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.
- Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; identificar las características de personas, objetos y lugares; responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio.
- Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas, listas o avisos.



- Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, afirmación, exclamación, negación, interrogación.
- Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, vivienda, lugares y entornos cercanos.
- Iniciación en patrones sonoros y acentuales elementales.
- Iniciación en convenciones ortográficas elementales.
- Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar
 la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc.
- Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal.

Bloque B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

Bloque C. Interculturalidad.

 La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera.
- Iniciación en las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores eco sociales y democráticos.
- Iniciación en las estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje, deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del área de Lengua Castellana y Literatura (5º curso)

- Los criterios de evaluación están organizados por ciclos. El profesorado de acuerdo con la concreción curricular podrá ajustar los indicadores de logro para 1º, 3º y 5º.
- Los indicadores pueden repetirse cuando se estime a lo largo del ciclo

Propuesta de tabla para calificar

Criterios de evaluación	Indicadores de logro del crit <u>erio de evalu</u> ación Grado de adquisición competencias específicas	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirid o	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
	Muestra interés por las lenguas y dialectos			X				
1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales,	Respeta las diferentes lenguas y dialectos		X					
identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los	Sabe las características fundamentales de las lenguas de su entorno				х		NOTABLE	
dialectos y lenguas familiares del alumnado.	Identifica rasgos de dialectos familiares					Х	Adquirido	
								BIEN
1.2. Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.	Detecta con autonomía prejuicios y estereotipos lingüísticos		X					En proceso
	Aporta y participa con alternativas ante estereotipos y prejuicios		х				SUFICIENTE	
	Valora la diversidad lingüística como fuente de riqueza			X			En proceso	

Vega de Guceo s/n - 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO Plan de Lectura, escritura e investigación Otros planes y programas (ejemplos) Desarrollo del Bilingüe Coeducación Salud TIC Otros... lenguaje

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Cine en la Enseñanza	AC	Enero	
Convivencia Intergeneracional		Enero	
Día del Libro			
25 N			
Navidad			
Carnaval			
Amagüestu-Halloween			

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

MATERIAL DE USO GENERAL					
Materiales didácticos Referencia Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc. Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de gratuita)		Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc.			
		Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)			
Referencia		Blogs, web,			
Materiales digitales	Forma de acceso	Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educastur Campus			
Libro de texto	Referencia				
	Referencia				
Otros	Forma de acceso				

MATERIALES DE USO ESPECIFICO

Se detallarán en cada Unidad de Programación

Vega de Guceo s/n - 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J

985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: yeoaquce@educastur.org - web: https://aloiaweb.educastur.es/web/yeoadequceo

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO **DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE**

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE						
	INDICADORES DE LOGRO	SÍ/NO	PROPUESTAS DE MEJORA				
TEM	PORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN						
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.						
2.							
ORG	ANIZACIÓN DEL AULA						
3.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.						
4.							
REC	URSOS EN EL AULA						
5.	Se utilizan recursos didácticos variados.						
6.							
MET	ODOLOGÍA EN EL AULA						
7.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.						
8.							
9.							
ATE	NCIÓN A LA DIVERSIDAD						
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje						
11.							
OTR	os						
12.							
13.							

Propuestas de mejora

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:						
□ Resultados académicos	☐Cuestionarios o encuestas	□Rúbricas	□Otros:			
Propuestas de mejora:						



* EJEMPLO PLANTILLA DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)

Esto debe delimitarse en la Programación de Aula, es decir para cada curso y cada aula en función de las realidad.

UNIDAD DE PROGR	'Título"	Temporalización		Sesiones		
Etapa		Curso				
Área			<u>'</u>			
Relación interdisciplinar ent	re áreas					
Situación de aprendizaje nº				Título		
Intención Educativa	•	esta SA? • ¿Qué pretendemos que alcance el alumnado con esta SA?				
Relación con ODS 2030						
	CONEXI	ÓN CON LOS ELI	EMENTOS CURRICU	ARES		
Competencias espec	íficas	Criterios	de evaluación	Descriptores del perfil de salida		
		Sabere	s Básicos			
		METOL	OOLOGÍA			
☐ Aprendizaje basado en el pensamiento ☐ Aprendizaje basado en pr ☐ Aprendizaje basado en pr ☐ Aprendizaje basado en re ☐ Estaciones de aprendizaje ☐ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño (E	oblemas oyectos tos	Aprendizaje – : Aprendizaje po ELearning Visual Thinking Clase invertida Gamificación Aprendizaje po	or contrato	☐ Técnicas y		

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: yegaquce@educastur.org - web: https://aloisweb.educastur.es/web/yegadeguceo

AGRUPAMIENTOS				
☐ Grupos heterogéneos ☐ Equipos flex☐ Grupos de expertos/as ☐ Trabajo ind☐ ☐ Gran grupo o grupo-clase ☐ Grupos fijos ☐ Otros			lual ctivos	
	SECUENCIACIÓ	N DIDÁCTICA		
Recursos	Des	scripción de la activ	vidad, tarea, proceso	
	Tarea/Actividad 1			
	Tarea/Actividad 2			
	Tarea/Actividad 3			
	EVALUA	ACIÓN		
Procedimientos o técnicas	Actividad de	evaluación	Instrumento	
☐ Entrevista ☐ Observación sistemática ☐ Intercambios orales ☐ Producciones del alumnado ☐ Autoevaluación ☐ Co-evaluación	□ Debate □ Portfolio □ Mesa redonda □ Video de present □ Archivo digital □ Participación diar □ Asamblea y puest □ Pruebas específic	ria ta en común cas 	□ Lista de control □ Rúbricas □ Listas de cotejo □ Escalas de valoración □ Semáforo de autoevaluación □ Cuestionario □ Diana de evaluación □ Diarios de clase □ Anecdotario	
VINCULACIÓN	N CON PLANES PROGR	RAMAS Y PROYECT	OS DE CENTRO	
ACTIVI	DADES COMPLEMENT	ARIAS Y EXTRAESO	COLARES	

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aproboda por la Directora del Centro.





C. P. Educación Infantil y Primaria "Vega de Guceo"

Vega de Guceo s/n - 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J
985 43 03 96 Fax 985 43 27 6.

ÁREA DE LENGUA ASTURIANA

2023-2024



4º de PRIMARIA

Vega de Guceo s/n - 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la <u>Educación Primaria</u> en el Principado de Asturias. Artículo 32

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener al menos los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: situaciones de aprendizaje
- b) Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes**, **programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los recursos didácticos y los materiales curriculares, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para el Área de Lengua Asturiana de 4º de Educación Primaria:

ÍNDICE

- 1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
- 2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE
- 3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- 4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
- 5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
- 6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
- 7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
- 8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Vega de Guceo s/n — 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J

O. INTRODUCCIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

Al plantear la programación didáctica en el área de Lengua Asturiana, de 4º de Primaria, la referencia obligada es el perfil de salida del alumnado, ya que es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos por la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

En relación a los ODS, indudablemente a lo largo de la educación Primaria perseguimos la consecución del gran parte de ellos, pero en concreto, se establecen las bases para asegurar el ODS 4, referente a la Educación de Calidad, a lo largo de esta programación didáctica se señalará de forma específica la contribución de cada UdP a los mismos.

Por último, vinculamos nuestras programaciones al tipo de alumnado del Centro, así como al contexto en el que se desenvuelven, para hacerlas lo más significativas posibles para ell@s.

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: yeogouce@educastur.org - web: https://aloiaweb.educastur.es/web/yeogdeguceo

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 Y tú ¿Qué sientes? (Septiembre y octubre)	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 Xuníos pero non revueltos (Noviembre y diciembre.)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 Antroxu na güerta (de enero hasta la última semana de febrero) UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 Bichu Bola (Desde la última semana de febrero hasta vacaciones de Semana Santa.)	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 Una imaxen val ás que milenta pallabres (Abril y Mayo) UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 Cómic XXL (mayo-junio)	TERCER TRIMESTRE

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: S.A.

1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 "Y TÚ ¿QUÉ SIENTES?"/UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 "XUNÍOS Y REVUELTOS"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: SERONDA MULTICULTURAL

La fiesta y la música son pilares fundamentales de la cultura tradicional asturiana. Por ello en esta situación de aprendizaje gueremos juntar ambos recursos para trabajar competencias específicas de la lengua asturiana.

Por un lado, en la UP1 analizaremos canciones que evoquen sentimientos claramente diferenciados, algunas de ellos dirigidas de forma específica al público infantil y otras para todos los públicos, que por su repercusión social y cultural son necesarias.

Aprovecharemos estas canciones para trabajar en torno al vocabulario, aspectos gramaticales y ortográficos que aparezcan en las mismas.

Sin embargo, en la UP2 tomaremos como centro de interés la festividad de "Samahín" y "l'amagüestu". El alumnado investigará en la red sobre dichas festividades y su relación con fiestas similares celebradas en otras partes de España y del mundo. De esta forma podrán ver de primera mano que hay muchos aspectos culturales que nos unen con personas de otros lugares.

La intención educativa es, por tanto, identificar y reflexionar sobre diferentes emociones y sentimientos, además de investigar sobre las festividades típicas del otoño en diferentes partes del mundo.

La producción final será una exposición oral de un poster que el alumnado habrá hecho previamente, en el que se reflejarán los aspectos más importantes de las fiestas asturianas del otoño, así como algunas tradiciones de otros lugares. La exposición la harán a compañeros de otros cursos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
Competencia específica 2:	2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos	C2
Participar activamente en intercambios	orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del	CCL1,
comunicativos orales y multimodales captando el	contexto asturiano, empleando un lenguaje no sexista, desarrollando	CCL2
sentido general, identificando la información más	estrategias de escucha activa y manifestando sus propias opiniones y	CP2,
relevante, valorando aspectos formales y de	respetando las opiniones de las y los demás.	STEM4,
contenido básicos; expresando hechos, ideas,	2.2. Expresar con fluidez impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las	CPSAA1
sentimientos y opiniones, con claridad, para	formas básicas de cortesía y relación social (inicio, mantenimiento y final de la	CPSAA4
mejorar la expresión oral en lengua asturiana,	conversación) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación	CPSAA5,
construir conocimiento, establecer vínculos	de la voz).	CC4
	2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana,	CE1,
		C3

personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula.

Competencia específica 3:

Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.

Competencia específica 4:

Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una meiora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

Competencia específica 5:

Localizar, reconocer y valorar información procedente de diversidad de fuentes de información, de forma planificada y acompañada, evaluando su fiabilidad para favorecer y ampliar el conocimiento de la lengua y de aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano con un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Competencia específica 7:

Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la

referidas a la comprensión de textos orales y multimodales, señalar las relaciones que se establecen entre las ideas y progresar en la valoración crítica del contenido, realizando inferencias.

- 3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar herramientas, de forma acompañada, para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subravado, esquemas...).
- 3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales que ayudan a su comprensión e identificar su tipología (tipografía, ilustraciones, elementos gráficos, iconos propios de Asturias y maguetación), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad
- 4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma clara y legible en distintos soportes de acuerdo con la finalidad comunicativa prevista (descripciones, narraciones, noticias, cómics, biografías, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, aplicando las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación.
- 4.2. Organizar y planificar, progresando de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento y párrafos, saludo y despedida, imágenes, gráficos, bocadillos...).
- 4.3. Enriquecer y buscar la mejora de las producciones escritas integrando, con cierta soltura, vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, manejando diversidad de fuentes (diccionarios, recursos multimedia...)
- 5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del contexto asturiano v compartir el trabajo realizado, aplicando el punto de vista personal y creativo. 5.2. Utilizar, de forma dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal, valorando la dimensión lúdica y de aprendizaje.

CCL2. CP2. STEM4, CPSAA4 CPSAA5 CC4 C4 CCL2. CP2. STEM4. CPSAA4. CPSAA5. CC4 C5 CCL3, CD1. CD2. CD3, CD4. CPSAA4. CPSAA5. CC4. CE3. C7 CCL1 CCL₂ CCL5, CP2. STEM1 CPSAA4 CPSAA5

comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.

- 7.1. Manejar de forma progresiva las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.
- 7.2. Enriquecer y mejorar de manera cada vez más autónoma los textos orales y escritos, reflexionando sobre los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.

Saberes básicos

Bloque A. Las lenguas y sus hablantes

La diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza.

Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las demás personas.

Bloque B. Comunicación

Saberes comunes

- Estrategias para la coherencia, cohesión y adecuación textual.
- Elementos básicos de contenido (tema, expresiones propias, vocabulario...) y forma (estructura, formato, título, imágenes...).
- Finalidades de la comunicación y claves de tipología textual básica: narración, descripción, diálogo...

Comunicación e interacción oral

- Interés por expresarse oralmente en el aula, respetando el turno de palabra, las opiniones de las demás personas y ajustándose al tema de lo que se habla.
- Estrategias para la expresión de opiniones propias y respeto de las ajenas que mejoran la comunicación oral, tales como el uso del lenguaje no verbal, la pronunciación y la entonación adecuadas, la escucha activa, y el interés por los gustos, opiniones y conocimientos de las demás personas.
- Estrategias de identificación, comprensión y utilización, de manera guiada, de las estructuras de las diferentes clases de textos orales y multimodales para iniciarse en la argumentación de conocimientos, ideas, pensamientos y deseos.
- Intercambios informativos diversos, que utilicen la narración, la descripción y los diálogos, adecuados a situaciones comunicativas con finalidad didáctica o de uso cotidiano.
- Reconocimiento de los sonidos, ritmos y entonaciones característicos de la lengua asturiana.
- Uso de la expresión oral, de modo habitual, empleando un lenguaje no discriminatorio y evitando prejuicios lingüísticos, mostrando respeto hacia las personas que utilizan la lengua asturiana y para expresarse oralmente en cualquiera de sus variantes.

Nuevo vocabulario básico en lengua asturiana para resolver por escrito situaciones sencillas de comunicación.

Empleo del diccionario (en soporte escrito o digital) como herramienta fundamental para la creación de textos escritos y multimodales y uso de la biblioteca como fuente de información.

Modelos para la creación de textos propios de calidad y respeto hacia las creaciones ajenas.

Uso de expresiones escritas en lengua asturiana, que conlleven un lenguaje con perspectiva de género, no discriminatorio, evitando prejuicios lingüísticos.

Aplicación de fórmulas de respeto hacia las personas que escriben en lengua asturiana y en cualquiera de sus variantes.

Fórmulas para la inclusión de conocimientos acerca del patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias en los textos escritos y multimodales.

Nuevas alfabetizaciones

- Estrategias básicas para la búsqueda guiada de información sencilla en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos con criterios de fiabilidad, aplicando un criterio propio e informado para identificar estereotipos de género y rechazar el sexismo presente en la red.
- Estrategias básicas para un uso adecuado de los recursos multimedia y de los medios audiovisuales de comunicación a la hora de organizar y valorar la información. La manipulación informativa: hechos y opiniones.
- Manejo guiado de las tecnologías de la información y comunicación para la mejora de los procesos de lectura, escritura y reflexión de la lengua y de la literatura asturiana (aplicaciones educativas, procesador de textos, correo electrónico, audiolibros.
- Uso de la biblioteca escolar y de los recursos digitales del centro o del aula.

Bloque D. Reflexiones sobre la lengua

Estrategias para la discriminación perceptivo-auditiva de palabras, sílabas tónicas y átonas y sonidos en la secuencia hablada y su correspondencia visual en la secuencia escrita.

- Interés por conocer las tradiciones orales asturianas y por participar en ellas mediante la práctica de juegos infantiles tradicionales apropiados a la edad y con perspectiva de género.

Comprensión lectora

Lectura comprensiva en voz alta de diferentes textos escritos con fluidez y entonación adecuada, apropiados a la edad, manteniendo el sentido de la lectura y cuidado de la vocalización, el tono de voz y la velocidad.

Estrategias para la comprensión de información de textos escritos y multimodales adecuados a la edad, distinguiendo las ideas principales de las secundarias, siendo capaz de resumir oralmente lo que se ha leído y hacer predicciones de acontecimientos de la trama.

Empleo del diccionario (tanto en papel como en soporte digital) como herramienta fundamental para la comprensión de textos escritos y acercamiento a la biblioteca con fines lúdicos y de aprendizaje.

Desarrollo del hábito lector y valoración de la lectura silenciosa como fuente de conocimiento y diversión.

Lectura comentada de textos escritos y multimodales en lengua asturiana y que recojan conocimientos acerca del patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias.

Producción escrita

Estrategias para la producción de textos escritos y multimodales adecuados a diferentes situaciones comunicativas y con distintos fines (exposición, argumentación...), presentando especial atención a la coherencia textual.

Interés por la organización de ideas a la hora de crear textos escritos v multimodales básicos, adecuándose a la tipología textual.

Uso del vocabulario adecuado, elementos de cohesión y estructuras lingüísticas necesarias para expresar conocimientos, ideas, experiencias, sentimientos, deseos...

Esmero en la presentación de textos escritos y multimodales propios, con especial atención al orden, la caligrafía y la ortografía.

Interés por reproducir correctamente los fonemas más característicos de la lengua asturiana y sus variantes.

Manejo y reflexión de los aspectos lingüísticos elementales, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre nombres. adjetivos y verbos (género, número y concordancia).

Técnicas básicas de aplicación de las normas ortográficas para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.

Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario relacionado con el patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias: uso de sinónimos y antónimos, palabras polisémicas y familias de palabras

Desarrollo del hábito de consultar la escritura de palabras nuevas, difíciles o dudosas. Uso quiado del diccionario tanto en papel como en formato digital.

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 "ANTROXU NA GÜERTA"/UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 "BICHU BOLA"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: "ANTROXU BICHERU"

La UP3 versará sobre l'antroxu. Mediante videos y textos conocerán las tradiciones más relevantes del antroxu para finalizar con la realización bichos hechos con materiales naturales que harán de la güerta un espacio más divertido y personalizado.

Aprovechando el proyecto de güerta que se lleva a cabo en el colegio, dedicaremos la UP4 a trabajar contenidos en torno a la misma. Utilizaremos con elemento motivador la canción de "bichu bola" para centrarnos después en el papel de los insectos, diferenciando cuáles son beneficiosos para la misma y cuáles no. Analizaremos qué problemas pueden generar, así como las cualidades beneficiosas para una güerta ecológica.

La intención educativa es que el alumnado valore la güerta como un espacio de ocio, de consumo responsable con el medio ambiente y con nuestra salud, además de conocer las tradiciones del antroxu asturianu en los diferentes puntos de nuestra geografía

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del
Competencias especificas	Criterios de evaluación	perfil de salida

Competencia específica 1:

Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística a partir de la identificación del asturiano, gallego-asturiano o eonaviego, de otras lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de Asturias, para favorecer la formación de un pensamiento crítico que impida prejuicios hacia el uso de la propia lengua, rechace un uso del lenguaje discriminatorio y favorezca la convivencia democrática y, apreciar dicha variedad lingüística como fuente de riqueza cultural en los usos sociales de las lenguas en contextos multilingües.

Competencia específica 3:

Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.

Competencia específica 4:

Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una meiora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

Competencia específica 7:

- 1.1. Identificar y distinguir algunas expresiones de uso cotidiano de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos libres de estereotipos sexistas en su ambiente más cercano.
- 1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y reconocer con cierta autonomía y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno.
- 1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos
- 3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar herramientas, de forma acompañada, para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado, esquemas...).
- 3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales que ayudan a su comprensión e identificar su tipología (tipografía, ilustraciones, elementos gráficos, iconos propios de Asturias y maquetación), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad
- 4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma clara y legible en distintos soportes de acuerdo con la finalidad comunicativa prevista (descripciones, narraciones, noticias, cómics, biografías, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, aplicando las principales reglas ortográficas y de puntuación, v valorando la correcta presentación.
- 4.2. Organizar y planificar, progresando de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a

C1 CCL1, CCL2 CP2 STEM4 CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5, CC4, CE1 C3 CCL2. CP2. STEM4. CPSAA4 CPSAA5 CC4 C4 CCL2. CP2, STEM4. CPSAA4. CPSAA5. CC4

C7 CCL1 CCL2 CCL5. CP2, STEM1 CPSAA4 CPSAA5

Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.

los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento y párrafos, saludo y despedida, imágenes, gráficos, bocadillos...).

- 4.3. Enriquecer y buscar la mejora de las producciones escritas integrando, con cierta soltura, vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, manejando diversidad de fuentes (diccionarios, recursos multimedia...)
- 7.1. Manejar de forma progresiva las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.
- 7.2. Enriquecer y mejorar de manera cada vez más autónoma los textos orales y escritos, reflexionando sobre los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.

Saberes básicos

Bloque A. Las lenguas y sus hablantes

La diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza.

Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las demás personas.

Bloque B. Comunicación

Saberes comunes

- Estrategias para la coherencia, cohesión y adecuación textual.
- Elementos básicos de contenido (tema, expresiones propias, vocabulario...) y forma (estructura, formato, título, imágenes...).
- Finalidades de la comunicación y claves de tipología textual básica: narración, descripción, diálogo...

Comunicación e interacción oral

- Interés por expresarse oralmente en el aula, respetando el turno de palabra, las opiniones de las demás personas y ajustándose al tema de lo que se habla.
- Estrategias para la expresión de opiniones propias y respeto de las ajenas que mejoran la comunicación oral, tales como el uso del lenguaje no verbal, la pronunciación y la entonación adecuadas, la escucha activa, y el interés por los gustos, opiniones y conocimientos de las demás personas.
- Estrategias de identificación, comprensión y utilización, de manera guiada, de las estructuras de las diferentes clases de textos orales y multimodales para iniciarse en la argumentación de conocimientos, ideas, pensamientos y deseos.
- Intercambios informativos diversos, que utilicen la narración, la descripción y los diálogos, adecuados a situaciones comunicativas con finalidad didáctica o de uso cotidiano.
- Reconocimiento de los sonidos, ritmos y entonaciones característicos de la lengua asturiana.
- Uso de la expresión oral, de modo habitual, empleando un lenguaje no discriminatorio y evitando prejuicios lingüísticos, mostrando respeto hacia las personas que utilizan la lengua asturiana y para expresarse oralmente en cualquiera de sus variantes.

Producción escrita

Estrategias para la producción de textos escritos y multimodales adecuados a diferentes situaciones comunicativas y con distintos fines (exposición, argumentación...), presentando especial atención a la coherencia textual.

Interés por la organización de ideas a la hora de crear textos escritos y multimodales básicos, adecuándose a la tipología textual.

Uso del vocabulario adecuado, elementos de cohesión y estructuras lingüísticas necesarias para expresar conocimientos, ideas, experiencias, sentimientos, deseos...

Esmero en la presentación de textos escritos y multimodales propios, con especial atención al orden, la caligrafía y la ortografía.

Nuevo vocabulario básico en lengua asturiana para resolver por escrito situaciones sencillas de comunicación.

Empleo del diccionario (en soporte escrito o digital) como herramienta fundamental para la creación de textos escritos y multimodales y uso de la biblioteca como fuente de información.

Modelos para la creación de textos propios de calidad y respeto hacia las creaciones ajenas.

Uso de expresiones escritas en lengua asturiana, que conlleven un lenguaje con perspectiva de género, no discriminatorio, evitando prejuicios lingüísticos.

Aplicación de fórmulas de respeto hacia las personas que escriben en lengua asturiana y en cualquiera de sus variantes.

Fórmulas para la inclusión de conocimientos acerca del patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias en los textos escritos y multimodales.

Nuevas alfabetizaciones

- Estrategias básicas para la búsqueda guiada de información sencilla en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos con criterios de fiabilidad, aplicando un criterio propio e informado para identificar estereotipos de género y rechazar el sexismo presente en la red.
- Estrategias básicas para un uso adecuado de los recursos multimedia y de los medios audiovisuales de comunicación a la hora de organizar y valorar la información. La manipulación informativa: hechos y opiniones.

- Interés por conocer las tradiciones orales asturianas y por participar en ellas mediante la práctica de juegos infantiles tradicionales apropiados a la edad y con perspectiva de género.

Comprensión lectora

Lectura comprensiva en voz alta de diferentes textos escritos con fluidez y entonación adecuada, apropiados a la edad, manteniendo el sentido de la lectura y cuidado de la vocalización, el tono de voz y la velocidad.

Estrategias para la comprensión de información de textos escritos y multimodales adecuados a la edad, distinguiendo las ideas principales de las secundarias, siendo capaz de resumir oralmente lo que se ha leído y hacer predicciones de acontecimientos de la trama.

Empleo del diccionario (tanto en papel como en soporte digital) como herramienta fundamental para la comprensión de textos escritos y acercamiento a la biblioteca con fines lúdicos y de aprendizaje.

Desarrollo del hábito lector y valoración de la lectura silenciosa como fuente de conocimiento y diversión.

Lectura comentada de textos escritos y multimodales en lengua asturiana y que recojan conocimientos acerca del patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias.

- Manejo guiado de las tecnologías de la información y comunicación para la mejora de los procesos de lectura, escritura y reflexión de la lengua y de la literatura asturiana (aplicaciones educativas, procesador de textos, correo electrónico, audiolibros,
- Uso de la biblioteca escolar y de los recursos digitales del centro o del aula.

Bloque D. Reflexiones sobre la lengua

Estrategias para la discriminación perceptivo-auditiva de palabras, sílabas tónicas y átonas y sonidos en la secuencia hablada y su correspondencia visual en la secuencia escrita.

Interés por reproducir correctamente los fonemas más característicos de la lengua asturiana y sus variantes.

Manejo y reflexión de los aspectos lingüísticos elementales, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre nombres, adjetivos y verbos (género, número y concordancia).

Técnicas básicas de aplicación de las normas ortográficas para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa. Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario relacionado con el patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias: uso de sinónimos y antónimos, palabras polisémicas y familias de palabras Desarrollo del hábito de consultar la escritura de palabras nuevas, difíciles o dudosas. Uso quiado del diccionario tanto en papel como en formato digital.

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 "UNA IMAXEN VAL MÁS QUE MILENTA PALLABRES"/UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 "EQUÍ PINTAMOS TOOS"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: "EQUÍ PINTAMOS TOOS"

En esta situación de aprendizaje vamos a comenzar leyendo tiras de cómic que aparecen en un periódico local de tira gratuita en Asturias. El título "equí pintamos toos" no se refiere únicamente a dar color a un dibujo, sino también a la importancia que tenemos todos y cada uno de nosotros en el grupo de clase.

Continuaremos analizando la estructura del cómic, sus partes, personajes, textos, etc. Después por parejas tendrán que inventarse una sencilla tira de cómic propia, o un mini-cómic. Para ello tendrán que escoger los personajes, el contexto, el tema, los textos, etc.

La intención educativa radica en conocer otros tipos de literatura, más allá del formato cuento tradicional. Aprovecharemos para utilizar la imagen como un elemento importante en la comunicación, así como la relevancia de su concordancia con el texto en el formato cómic (expresiones, colores, etc)

El producto final será la creación de un cómic en formato grande. El cómic será uno o varios de los que habrán hecho previamente, que será seleccionado mediante un concurso que valorarán los compañeros de tercer ciclo. Las viñetas se dividirán por grupos y se expondrá en los pasillos del cole

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del
Competencias especificas	Citterios de evaluación	perfil de salida

Competencia específica 3:

Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.

Competencia específica 4:

Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

Competencia específica 6:

Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales.

Competencia específica 7:

- 3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar herramientas, de forma acompañada, para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado, esquemas...).
- 3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales que ayudan a su comprensión e identificar su tipología (tipografía, ilustraciones, elementos gráficos, iconos propios de Asturias y maquetación), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad
- 4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma clara y legible en distintos soportes de acuerdo con la finalidad comunicativa prevista (descripciones, narraciones, noticias, cómics, biografías, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, aplicando las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación.
- 4.2. Organizar y planificar, progresando de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento y párrafos, saludo y despedida, imágenes, gráficos, bocadillos...).
- 4.3. Enriquecer y buscar la mejora de las producciones escritas integrando, con cierta soltura, vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, manejando diversidad de fuentes (diccionarios, recursos multimedia...
- 6.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas con criterio propio, reconociendo y valorando sus géneros literarios (canciones, cuentos,

C3 CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4 CPSAA5 CC4 C4 CCL2. CP2, STEM4. CPSAA4. CPSAA5. CC4 C5 CCL3. CD1, CD2. CD3, CD4. CPSAA4. CPSAA5. CC4, CE3. C6 CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1. CPSAA3, CPSAA5,

CCEC1,

Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.

poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales.

- 6.2. Participar activamente en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura, debates sobre ellas...), mostrando capacidad para valorar y recomendar libros en función de sus intereses.
- 6.3. Crear o interpretar, de manera acompañada, textos con intención literaria y a partir de pautas dadas, incrementando gradualmente el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones...).
- 7.1. Manejar de forma guiada las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.
- 7.2. Enriquecer y mejorar de manera acompañada los textos orales y escritos, iniciándose en diferenciar los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.

CCEC3, CCEC4. **C7** CCL1 CCL₂ CCL5, CP2,

STEM1

CPSAA4

CPSAA5

CCEC2.

Saberes básicos

Vega de Guceo s/n – 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J

985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

Bloque A. Las lenguas y sus hablantes

- La diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza.
- Estrategias para, de manera cada vez más autónoma, detectar la presencia de prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la lengua asturiana u otras lenguas del entorno.
- Uso de un lenguaje igualitario, no discriminatorio y respetuoso con las demás personas

Bloque B. Comunicación

Saberes comunes

- Estrategias para la coherencia, cohesión y adecuación textual.
- Elementos básicos de contenido (tema, expresiones propias, vocabulario, inferencias de información...) y forma (estructura, formato, título, imágenes, tipografía...).
- Finalidades de la comunicación y claves de tipología textual básica: narración, descripción, diálogo...

Comunicación e interacción oral

- Interés por expresarse oralmente en el aula, respetando el turno de palabra, las opiniones de las demás personas y ajustándose al tema de lo que se habla. Estrategias para la comprensión y expresión de mensajes orales y multimodales de mayor complejidad con distinta intención, que tengan orden y coherencia, y que permitan al alumnado resolver cualquier tipo de situación comunicativa.
- Uso de estrategias para una comunicación oral respetuosa y constructiva, tales como la pronunciación, gesticulación, entonación adecuada, escucha activa y respeto por los gustos, opiniones y conocimientos de las demás personas.
- Procedimientos de adquisición y empleo del vocabulario en el nivel léxicoreferencial apropiado para comunicarse en diferentes contextos temáticos habituales: la ciudad, la música, los viajes, las actividades económicas, los actos sociales...
- Estrategias de identificación, comprensión y producción de textos orales y multimodales, para argumentar y exponer conocimientos, ideas, pensamientos y deseos, captando el sentido global.
- Intercambios informativos diversos y acercamiento a los debates en el aula, emitiendo y respetando juicios personales y las reglas básicas de interacción oral.

- Uso y ampliación de vocabulario adecuado, elementos de cohesión y estructuras lingüísticas necesarias para expresar textos diversos. Esmero en la presentación de textos escritos y multimodales propios, organizando con claridad su contenido y sus aspectos formales.
- Nuevo vocabulario básico en lengua asturiana para resolver por escrito situaciones sencillas de comunicación.
- Empleo del diccionario (en soporte escrito o digital) como herramienta fundamental para la creación de textos escritos y multimodales y uso de la biblioteca como fuente de información.
- Progreso en el uso de modelos para la creación de textos propios de calidad y respeto hacia las creaciones ajenas.
- Uso de expresiones escritas en lengua asturiana que conlleven un lenguaje igualitario, no discriminatorio, evitando prejuicios lingüísticos. Aplicación de fórmulas de respeto hacia las personas que escriben en lengua asturiana y en cualquiera de sus variantes. Fórmulas para la inclusión de conocimientos acerca del patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias en los textos escritos y multimodales.

Bloque C. Educación literaria

- Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil asturiana adaptados a sus intereses, visibilizando la aportación de las mujeres a la literatura.
- Audición y reproducción de diversos tipos de textos, orales o escritos, tradicionales o fruto de la creación literaria actual, que forman parte del patrimonio literario asturiano.
- Comentarios dirigidos de textos literarios (tema, trama, protagonistas, personajes, escenario...) y análisis acompañado de los elementos básicos del género literario (estructura, rima...).
- Estrategias para la expresión de gustos e intereses por la literatura infantil asturiana y en la valoración personal y crítica de las obras. Progreso en la construcción de la identidad lectora.
- Interés por los textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana con perspectiva de género. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de textos adaptados a la edad y características del alumnado.

- Reconocimiento de los sonidos, ritmos y entonaciones característicos de la lengua asturiana.
- Uso de la expresión oral, de modo habitual, empleando un lenguaje igualitario, no discriminatorio y evitando prejuicios lingüísticos, mostrando respeto hacia las personas que utilizan la lengua asturiana para expresarse oralmente en cualquiera de sus variantes.
- Interés por conocer las tradiciones orales asturianas y por participar en ellas mediante la práctica de juegos infantiles tradicionales apropiados a la edad evitando roles y estereotipos de género.

Comprensión lectora

- Lectura comprensiva en voz alta de diferentes tipos de textos, con la velocidad adecuada, con la pronunciación y vocalización correcta y entonación ajustada a su contenido.
- Estrategias de captación del sentido global de textos diversos, distinguiendo las ideas principales de las secundarias, siendo capaz de resumir oralmente lo que se ha leído y hacer predicciones de acontecimientos de la trama.
- Empleo del diccionario (tanto en papel como en soporte digital) como herramienta fundamental para la comprensión de textos escritos y uso de la biblioteca con fines lúdicos y de aprendizaje.
- Estrategias para la comprensión de textos escritos y multimodales: análisis del título y de las ilustraciones, lectura, relectura, identificación de palabras clave e ideas principales, uso del diccionario, análisis de la estructura y tipo de texto y su intencionalidad. - Desarrollo del hábito lector y valoración de la lectura silenciosa como fuente de conocimiento y diversión.
- Lectura comentada de textos escritos y multimodales en lengua asturiana que recojan conocimientos acerca del patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias libres de estereotipos de género.

Producción escrita

- Estrategias para la composición de diferentes tipos de textos que atiendan a fines comunicativos diversos (informar, convencer, conmover...) y que se adecuen a distintas estructuras textuales, presentando especial atención a la coherencia textual. - Interés por la organización y planificación de estrategias sencillas de redacción y revisión a la hora de crear textos escritos y multimodales básicos,

- Creación de textos literarios, de manera libre, valorando el sentido estético y la creatividad. - Funcionamiento de la biblioteca de aula o de centro como fuente de estímulos literarios.

Bloque D. Reflexiones sobre la lengua

- Correspondencia entre la lengua oral y la lengua escrita, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas de la lengua asturiana. -Estrategias para la discriminación y comparación de los sonidos, ritmos y entonaciones de la lengua asturiana con los de otras lenguas que se estudian en el centro. Generalizaciones sobre la acentuación.
- Interés por reproducir correctamente los fonemas más característicos de la lengua asturiana, incluyendo los dialectales.
- Empleo y reflexión de términos lingüísticos elementales para hablar de las regularidades morfológicas, sintácticas y ortográficas, a través de la práctica de la expresión oral, la lectura y la escritura (el grupo nominal, el verbo, los pronombres...).
- Manejo con interés y respeto de técnicas de aplicación de las normas ortográficas para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa. - Procedimientos de adquisición de vocabulario relacionado con el patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias. Mecanismos básicos para la formación de palabras.
- Desarrollo del hábito de consultar la escritura de palabras nuevas, difíciles o dudosas. Uso progresivamente autónomo del diccionario tanto en papel como en formato digital.
- Modalidades oracionales en relación a su intención comunicativa.
- Mecanismos básicos de coherencia y cohesión textual. Los tiempos verbales como correlación temporal.

adecuándose a la tipología textual (fecha, márgenes, título, encabezamiento, saludo y despedida, caligramas, dibujos y bocadillos).

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje, deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del área de Lengua Asturiana: (4º curso)

A la espera de más instrucciones, los indicadores de logro serán determinados de manera que permitan calificar los criterios de evaluación recogidos en las siguientes gráficas, y su redacción se llevará a cabo en las pertinentes unidades de programación teniendo en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje trabajadas.

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloisweb.educastur.es/web/veoadeguceo</u>

Criterios de evaluación PRIMER TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER
2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano, empleando un lenguaje no sexista, desarrollando estrategias de escucha activa y manifestando sus propias opiniones y respetando las opiniones de las y los demás.							
2.2. Expresar con fluidez impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (inicio, mantenimiento y final de la conversación) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).							
2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a la comprensión de textos orales y multimodales, señalar las relaciones que se establecen entre las ideas y progresar en la valoración crítica del contenido, realizando inferencias.							
3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar herramientas, de forma acompañada, para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado, esquemas).							
3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales que ayudan a su comprensión e identificar su tipología (tipografía, ilustraciones, elementos gráficos, iconos propios de Asturias y maquetación), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad							
4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma clara y legible en distintos soportes de acuerdo con la finalidad comunicativa prevista (descripciones, narraciones, noticias, cómics, biografías, carteles libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, aplicando las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación.							

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadeguceo</u>

4.2. Organizar y planificar, progresando de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento y párrafos, saludo y despedida, imágenes, gráficos, bocadillos).				
4.3. Enriquecer y buscar la mejora de las producciones escritas integrando, con cierta soltura, vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, manejando diversidad de fuentes (diccionarios, recursos multimedia)				
5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del contexto asturiano y compartir el trabajo realizado, aplicando el punto de vista personal y creativo				
5.2. Utilizar, de forma dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal, valorando la dimensión lúdica y de aprendizaje.				
7.1. Manejar de forma progresiva las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.				
7.2. Enriquecer y mejorar de manera cada vez más autónoma los textos orales y escritos, reflexionando sobre los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.				

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloisweb.educastur.es/web/veoadeguceo</u>

Criterios de evaluación SEGUNDO TRIMESTRE	INSUFICIENTE	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER
1.1. Identificar y distinguir algunas expresiones de uso cotidiano de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos libres de estereotipos sexistas en su ambiente más cercano.							
1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y reconocer con cierta autonomía y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno.							
1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos							
3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar herramientas, de forma acompañada, para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado, esquemas).							
3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales que ayudan a su comprensión e identificar su tipología (tipografía, ilustraciones, elementos gráficos, iconos propios de Asturias y maquetación), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad							
4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma clara y legible en distintos soportes de acuerdo con la finalidad comunicativa prevista (descripciones, narraciones, noticias, cómics, biografías, carteles libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas sentimientos y opiniones, aplicando las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación.							

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>yeoqquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloisweb.educastur.es/web/vegadeguceo</u>

4.2. Organizar y planificar, progresando de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento y párrafos, saludo y despedida, imágenes, gráficos, bocadillos).			
4.3. Enriquecer y buscar la mejora de las producciones escritas integrando, con cierta soltura, vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, manejando diversidad de fuentes (diccionarios, recursos multimedia)			
7.1. Manejar de forma progresiva las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.			
7.2. Enriquecer y mejorar de manera cada vez más autónoma los textos orales y escritos, reflexionando sobre los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.			

Criterios de evaluación TERCER TRIMESTRE	INSUFICIENTE	Iniciado	SUFICIENTE	Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER
3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y									
multimodales apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar herramientas, de forma acompañada, para la mejora de la comprensión									
(relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado, esquemas).									

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadeguceo</u>

3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos			
escritos y multimodales que ayudan a su comprensión e identificar su tipología (tipografía,			
ilustraciones, elementos gráficos, iconos propios de Asturias y maquetación),			
identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad			
4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma clara y legible en distintos			
soportes de acuerdo con la finalidad comunicativa prevista (descripciones, narraciones,			
noticias, cómics, biografías, carteles libres de estereotipos de género), expresando			
ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, aplicando las principales reglas			
ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación.			
4.2. Organizar y planificar, progresando de manera acompañada, estrategias sencillas de			
redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y			
multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento y párrafos, saludo y despedida,			
imágenes, gráficos, bocadillos).			
4.3. Enriquecer y buscar la mejora de las producciones escritas integrando, con cierta			
soltura, vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del			
patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género,			
manejando diversidad de fuentes (diccionarios, recursos multimedia			
6.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil			
asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o			
recursos multimedia, para seleccionar lecturas con criterio propio, reconociendo y			
valorando sus géneros literarios (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y			
refranes) y expresando valoraciones personales.			
6.2. Participar activamente en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras			
escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los			
hombres (audiciones, lecturas colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura,			
debates sobre ellas), mostrando capacidad para valorar y recomendar libros en función			
de sus intereses.			

6.3. Crear o interpretar, de manera acompañada, textos con intención literaria y a partir de pautas dadas, incrementando gradualmente el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones).				
7.1. Manejar de forma guiada las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.				
7.2. Enriquecer y mejorar de manera acompañada los textos orales y escritos, iniciándose en diferenciar los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.				



4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Tal y como se recoge en nuestro POEP, para ofrecer una respuesta equitativa e inclusiva a la creciente diversidad del alumnado, es preciso recoger los ajustes necesarios individuales y para el grupo aula atendiendo a su vez al PAT y al PAD, no perdiendo de vista el tan necesario desarrollo del PODC.

Para lograr una inclusión efectiva debemos lograr una organización escolar adecuada que sea capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa en el momento concreto y oportuno. Esto, requiere no sólo atender a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, sino también el poner en juego todos los elementos organizativos y curriculares para cubrir las necesidades demandadas por todo el alumnado en general y más concretamente aquellos que presenten necesidades educativas especiales sea por el motivo que sea, de forma que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo casos, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado (Cap I, Artículo 71 de la LOMLOE).

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se especificarán en la Programación de aula, de forma que realicemos los ajustes necesarios que permitan la compensación y/o supresión de las barreras enfrentadas por el alumnado en cada aula y nivel.

De forma general, las medidas ordinarias a implantar serían:

 Partir siempre de una evaluación inicial colegiada y sistemática que permita programar respecto a la situación de partida del alumnado y facilite identificar la metodología/s más favorables para el grupo/clase.

- Refuerzos internivel en el aula que incrementen la presencia de mayor número de docentes en el aula.
- Docencia compartida/apoyos específicos por parte del profesorado de atención a la diversidad.
- Implementación del DUA como medio de trabajo habitual, incorporando diferentes vías de impartición de contenidos (manipulativos/orales/kinestésicos/visuales ...) y múltiples formas de representación (canal oral/escrito/kinestésico...).
- Elección de una temática general que vertebre los aprendizajes y permita la gradación de los mismos, evitando así tareas en "paralelo".
- Diferentes instrumentos y sistemas de evaluación ajustados a la realidad del alumnado y a su momento evolutivo.
- Coordinación periódica del profesorado de atención a la diversidad-profesorado tutor/especialista.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación

Para su desarrollo e implementación seguimos las directrices marcadas desde Consejería, implementándolo a través de la Biblioteca de centro.

Biblioteca

Este Plan vertebra al resto de los planes y programas llevados a cabo en el centro y se desarrolla de forma general a lo largo de las diferentes Unidades de Programación, estableciéndose como un "espacio" educativo fundamental inherente a todas las áreas y niveles impartidos en el centro. La biblioteca pasa de esta forma a convertirse en un espacio dinámico que no se encuentra delimitado por paredes, sino que, se establece físicamente en gran número de zonas del centro y que adquiere cierto carácter itinerante, así como se entiende de forma abstracta como un concepto presente en la realidad diaria educativa.

anes v programa:	

Dilingüe	Coodugasión	Deserralle del lenguais	Calud	TIC	Castián amasianal
Bilingüe	Coeducación	Desarrollo del lenguaje	Salud	TIC	Gestión emocional

Tal y como señala la vigente Ley educativa, los planes de Centro deben desarrollarse a lo largo de un mínimo del 20% de las sesiones del curso, para ello, se establecen como base de la práctica diaria nutriendo todas las áreas, pero, a su vez se implementan en las diferentes efemérides establecidas para ello, contribuyendo así a generar un aprendizaje funcional y significativo de los diferentes saberes como medio para alcanzar los ODS 2030.

En cada una de las Programaciones de aula se señalan las diferentes actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo de los mismos.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias están vinculadas con todos los proyectos del Centro, por lo que se trabajan indistintamente en diversos momentos del curso escolar, pero en determinadas unidades se trabajan apartados con distintos énfasis.

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Amagüestu-Halloween	AC	Octubre-Noviembre	1-2
25 N	AC	Noviembre	1-2
Semana Cultural de Navidad	AC	Diciembre	2
Cine en la Enseñanza	AC	Enero/mayo	3 y 5
Convivencia Intergeneracional	AC	Primer y segundo trimestre	2, 4.
Carnaval	AC	Febrero	3
Día de la Mujer Trabajadora	AC	Marzo	4
Día del Libro	AC	Abril	4-5
Salud	AC	Todo el curso	Todas las unidades.
Estimulación del lenguaje	AC	Todo el curso	Todas las unidades.

Vega de Guceo s/n — 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J

985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: yegaquce@educastur.org. - web: https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadequceo

Semana Cultural	AC	Junio	6
Talleres de Igualdad	AC	Todo el curso	2, 4 y 6.
Baile	AE	De octubre a mayo.	
Pintura	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.
Defensa Personal con perspectiva de género.	AE	Tercer trimestre	5,6
Pequeciencia	AE	De octubre a mayo.	
Robotix	AE	De octubre a mayo.	

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

MATERIAL DE USO GENERAL					
Materiales	Referencia	Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc.			
didácticos	Forma de acceso	Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)			
Materiales	Referencia	Blogs, web,			
digitales	Forma de acceso	Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educastur Campus			
Libro de texto Referencia Centro, de distintas editoriales /libros y activity para el alumna		Para uso y consulta del profesorado materia del banco de libros del Centro, de distintas editoriales /libros y activity para el alumnado reseñado en el documento global del desarrollo curricular de la etapa de primaria.			
	Referencia				
Otros	Forma de acceso				

MATERIALES DE USO ESPECIFICO

Vega de Guceo s/n — 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J = e-mail: <u>vegaquce@educastur.cro</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadeguceo</u>

985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE						
INDICADORES DE LOGRO			PROPUESTAS DE MEJORA				
TEM	PORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN						
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.						
2.	La unidad de programación ha cumplido las expectativas en cuanto a motivación del alumnado y el profesorado.						
3.	La unidad de programación ha facilitado la adquisición por parte de la mayoría del alumnado de las competencias definidas para la misma						
ORG	ANIZACIÓN DEL AULA						
4.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.						
5.	Ha sido posible realizar varias organizaciones diferentes, en función de la tarea, siendo adecuadas para favorecer la realización de la misma siempre.						
REC	RECURSOS EN EL AULA						
6.	Se utilizan recursos didácticos variados.						
7.	Los distintos recursos utilizados fueron útiles y propiciaron el desarrollo adecuado de las distintas SA.						
8.	Los distintos recursos fueron adaptados o pudieron adaptarse a las distintas casuísticas del grupo-clase.						
METODOLOGÍA EN EL AULA							

9.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.					
ATE	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD					
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje					
11.	Se han tenido en cuenta las anotaciones de los distintos PTI o planes de refuerzo del alumnado.					

Propuestas de mejora

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:				
□ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	□Rúbricas	□Otros:	
Propuestas de mejora:				

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aproboda por la Directora del Centro.





C. P. Educación Infantil y Primaria "Vega de Guceo"

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J
985 43 03 96 Fax 985 43 27 6.

ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

2023-2024



4º de PRIMARIA

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J

3 03 96 Fax 985 43 27 63

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la <u>Educación Primaria</u> en el Principado de Asturias. Artículo 32

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener al menos los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: situaciones de aprendizaje
- b) **Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación** del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes**, **programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los recursos didácticos y los materiales curriculares, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para el Área de Lengua Castellana y Literatura de 4º de Educación Primaria:

ÍNDICE

- 1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
- 2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE
- 3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- 4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
- 5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
- 6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
- 7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
- 8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Vega de Guceo s/n – 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J

• mail: weeque of adjustant group with https://alcign.euch.edu.gathgroup

O. INTRODUCCIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

Al plantear la programación didáctica en el área de lengua Castellana y Literatura de 4º de Primaria, la referencia obligada es el perfil de salida del alumnado, ya que es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos por la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

En relación a los ODS, indudablemente a lo largo de la educación Primaria perseguimos la consecución del gran parte de ellos, pero en concreto, se establecen las bases para asegurar el ODS 4, referente a la Educación de Calidad, a lo largo de esta programación didáctica se señalará de forma específica la contribución de cada UdP a los mismos.

Por último, vinculamos nuestras programaciones al tipo de alumnado del Centro, así como al contexto en el que se desenvuelven, para hacerlas lo más significativas posibles para ell@s.

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: yeqaquee@educastur.org - web: https://aloiaweb.educastur.es/web/yeqadeguceo

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 ¿Nos hacemos un shelfie? (Septiembre y primera semana de octubre)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 ¿ Qué tal si hacemos versiones? (De la segunda semana de octubre al 15 de noviembre.) UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 Nos representamos Del 15 (de noviembre hasta e 22 de diciembre)	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 Diccionario para Boomers: la gramática. (de enero al 20 de febrero) UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 Primicia, los cuentos (del 21 de febrero hasta el 21 de abril)	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 Cualquier tiempo pasado fue anterior. (Abril y Mayo) UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 ¿Jugamos a 25 palabras? (mes de junio)	TERCER TRIMESTRE

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: S.A.

1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 "¿NOS HACEMOS UN SHELFIE?"

Con la situación de aprendizaje "¿Nos hacemos un shelfie?" se pretende realizar la acogida del alumnado en un nuevo curso escolar, sensibilizándolo hacia las distintas realidades del aula donde encontrarán a la pandilla de siempre y a nuevas incorporaciones, que, en muchas ocasiones, pueden ser de distintos lugares y con distintas costumbres, valorando de manera positiva sus aportaciones a nuestra realidad, aprovechando para acercarse al conocimiento de la realidad plurilingüe de España y del mundo, así como el funcionamiento de las lenguas a partir de la observación y comparación entre ellas, al mismo tiempo que se va desarrollando empatía hacia las distintas problemáticas que pudieran surgir.

La intención educativa de esta situación es conseguir realizar una evaluación inicial de la situación del grupo tanto a nivel social como en cuanto a su bagaje lingüístico, movilizando saberes básicos como el bloque A de las lenguas y sus hablantes, en el que se trata la diversidad lingüística; realizando un producto final que consistirá en la realización de un mural que incluya shelfies del alumnado en el que se plasmarán las realidades lingüísticas del aula, ya sean personales o por familiaridad y amistad, relacionándolas con la variedad plurilingüe del país. Para conseguir este producto final, visionarán distintos vídeos y cortos, entablarán charlas y comunicaciones diversas, por mail o correo ordinario con personas con otra variable lingüística, partiendo de sus conocimientos previos y animándoles a la elaboración de los materiales a través de la investigación.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
a partir de la identificación de las lenguas del	 1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano. 1.2. Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural. 	CCL1 CCL5 CP2 CP3 CCEC1 CCEC3
	Saberes básicos	



C. P. Educación Infantil y Primaria "Vega de Guceo"

Bloque A: Las lenguas y sus hablantes	Bloque B: Comunicación.
-Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno geográfico y local.	<u>Contexto</u>
-La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión.	-Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo.
	<u>Procesos</u>
	-Interacción oral

Vega de Guceo s/n - 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 🖶 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 "¿QUÉ TAL SI HACEMOS VERSIONES?"

Con la situación de aprendizaje "¿Qué tal si hacemos versiones?" que se trabajará a lo largo de la unidad de programación número dos y de la unidad de programación número tres, se pretende trabajar la realidad social en la que vivimos en pos de la igualdad, del respeto hacia todos y todas, y de la convivencia pacífica, a través de la creación y, la representación posterior, de una obra teatral.

La intención educativa es, en esta unidad dos, conocer el conflicto existente de desigualdad entre hombres y mujeres, así como reflexionar sobre cómo se refleja en el lenguaje, en el cine, o en la literatura, al mismo tiempo que fomentamos el gusto por la expresión escrita y oral como formas básicas de llegar a acuerdos a través del diálogo y el consenso, movilizando saberes básicos como el bloque B, referente a la comunicación, del bloque A, en cuanto a la identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y el uso de lenguaje no sexista y el bloque C referente a la Educación Literaria; el producto final que consistirá en la creación de una obras de teatro cortas que versionen películas infantiles conocidas y, para ello, es necesario investigar y dramatizar diferentes obras de teatro publicadas, adoptando un papel crítico hacia el lenguaje sexista, los roles y estereotipos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
--------------------------	-------------------------	-----------------------------------

Vega de Guceo s/n - 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 🖶 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

C3. Producir textos orales y multimodales, con
coherencia, claridad y registro adecuados, para
expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir
conocimiento; establecer vínculos personales; y
participar con autonomía y una actitud cooperativa y
empática en interacciones orales variadas.

- C9: Reflexionar de forma quiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.
- C10 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

- 3.1. Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.
- 3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional alejadas de estereotipos sexistas.
- 9.1. Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.
- 9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y no estereotipada.
- 10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.
- 10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos.

CCL1

CCL2

CCL3

CCL5 CP2

CP3

STEM1 STEM2

CD2

CD3

CPSAA3

CPSAA5

CE1 CC1

CC2

CC3.

Saberes básicos

BLoque A: Las lenguas y sus hablantes.

- -Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos derivados de la convivencia de diferentes lenguas.
- -Uso de lenguaje no sexista, no discriminatorio, igualitario y respetuoso con la diversidad.

Bloque B: Comunicación.

Contexto

-Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo.

Géneros discursivos

- -Tipologías textuales: narración, diálogo....
- -Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión v adecuación.

Procesos

- -Comprensión lectora
- -Producción escrita
- -Alfabetización mediática e informacional

Bloque C: Educación literaria

- -Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura adecuados a su edad, sin estereotipos de género. y organizados en itinerarios lectores, con especial atención hacia las obras de autoría asturiana y al reconocimiento de las mujeres escritoras asturianas.
- -Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos de la obra literaria y la construcción del sentido de la obra, con especial atención hacia aquellas que tengan origen asturiano o implicación en el entorno más próximo.
- -Creación de textos de intención literaria de manera libre y a partir de la recreación v apropiación de modelos dados...

Bloque D: Reflexión sobre la lengua.

-Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa.

1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 "NOS REPRESENTAMOS"

Con la situación de aprendizaje "Nos representamos" que se trabajará a lo largo de la unidad de programación número dos y de la unidad de programación número tres, se pretende trabajar la realidad social en la que vivimos en pos de la igualdad, del respeto hacia todos y todas, y de la convivencia pacífica, a través de la creación (en la unidad 2) y, la representación en esta unidad, de una obra teatral.

La intención educativa es, fomentar el gusto por la expresión escrita y oral como formas básicas de llegar a acuerdos a través del diálogo y el consenso, movilizando saberes básicos como el bloque B, referente a la comunicación, del bloque A, en cuanto a la identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y el uso de lenguaje no sexista y el bloque C referente a la Educación Literaria; el producto final consistirá en la representación de una obra de teatro de aquellas que han elegido versionar, para ello es necesario realizar lecturas guidas y dramatizadas, prestando especial atención a aspectos no formales de la comunicación.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
competencias especimeas	Criterios de evaluación	Descriptores dei permi de sanda

Vega de Guceo s/n - 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 🖶 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

C 8. Leer, interpretar y analizar, de manera
acompañada, obras o fragmentos literarios
adecuados a su desarrollo, estableciendo
relaciones entre ellos e identificando el género
literario y sus convenciones fundamentales, para
iniciarse en el reconocimiento de la literatura
como manifestación artística y fuente de placer,
conocimiento e inspiración para crear textos de
intención literaria.

C10 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

8.1. Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan
diversidad de autoras y autores, relacionándolos en función de temas y
aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos
con otras manifestaciones artísticas o culturales, libres de estereotipos
sexistas, de manera acompañada.

- 8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, tanto de referentes femeninas como masculinos, en distintos soportes v complementándolos con otros lenguajes artísticos.
- 10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.
- 10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.

CCL1
CCL2

CCL4

CCL5

CP2

CP3

CCEC1

CCEC2

CCEC3

CCEC4

CD3

CPSAA3

CC1

CC2

CC3

Saberes básicos

Bloque A: Las lenguas y sus hablantes.

-Uso de lenguaje no sexista, no discriminatorio, igualitario y respetuoso con la diversidad.

Bloque B: Comunicación.

Contexto

-Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo. Procesos:

Bloque C: Educación literaria

Estrategia para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias, teniendo en cuenta aquellas de autoría asturiana y con mayor incidencia en el entorno cercano. Estrategias básicas para la interpretación progresivamente autónoma de los textos literarios no estereotipados.

C. P. Educación Infantil y Primaria "Vega de Guceo"

Vega de Guceo s/n - 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 🖶 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

-Interacción oral	Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos
-Producción oral	atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo, con la
	consideración de obras de origen asturiano.

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 "DICCIONARIO PARA BOOMERS: LA GRAMÁTICA."

Con la situación de aprendizaje "Diccionario para boomers: la gramática" que se trabajará a lo largo de la unidad de programación número cuatro pretendemos enfrentar el conocimiento de los diferentes elementos gramaticales y como van adaptándose a los tiempos, partiendo de la revisión de aquellos que se han trabajado a lo largo de los cursos anteriores y relacionándolos coherentemente con los de nueva incorporación, movilizando saberes básicos como el bloque B, ; el producto final consistirá en producir su propio canal de noticias en formato digital en TEAMS, en el que cada elemento gramatical constituya una noticia en sí mismo y donde puedan contestar a dudas que les hayan hecho sus oyentes.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
•		

Vega de Guceo s/n - 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 🖶 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

C2. Comprender e interpretar textos orales y
multimodales, identificando el sentido general y la
información más relevante y valorando con ayuda
aspectos formales y de contenido básicos, para
construir conocimiento y responder a diferentes
necesidades comunicativas.

C6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal v respetuoso con la propiedad intelectual.

2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos	ί,
reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes	s
implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la	а
valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.	

- 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.
- 6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.
- 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

CCL2
CCL3
CCL5
CP2
STEM1
CD1
CD2
CD3
CD4
CPSAA3
CPSAA5
CC2
CC3

CE3

CCL1 CCLO

Saberes básicos

Bloque B: comunicación.

Procesos

Producción oral.

Alfabetización mediática e informacional.

Bloque D: reflexión sobre la lengua.

-Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles.

- --Procedimientos básicos de adquisición de vocabulario. Mecanismos léxicos básicos para la formación de palabras.
- -Mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales.
- -Estrategias de observación y formulación de generalidades sobre la acentuación.

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 "PRIMICIA: LOS CUENTOS"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Con la situación de aprendizaje "Primicia: los cuentos" que se trabajará a lo largo de la unidad de programación número cinco pretendemos enfrentar el conocimiento distintos géneros literarios: poesía, fábulas, chistes, adivinanzas, ... movilizando saberes básicos como el bloque B, ; el producto final consistirá en organizar y actuar en una sesión de lecturas comunitaria, donde adoptarán el papel de los supuestos autores y autoras leyendo fragmentos por ellos elegidos de sus publicaciones, como hacen escritores y escritoras en las presentaciones de sus obras.

Competencias específicas	Criterios de e	Tulication .	Descriptores del perf	il de salida
C4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos. C7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.	4.1. Comprender el sen y multimodales, realiza comprensión antes, dur 4.2. Analizar, de maner formales elementales de y estructura y evaluan propósito de lectura. 7.1. Leer de manera au a sus gustos e interes lectora. 7.2. Compartir la experi comunidades lectoras e	tido global y la informació indo inferencias y a part ante y después de la lectura acompañada, el contene textos escritos y multimo do su calidad, fiabilidad tónoma textos de diversos es, progresando en la contene de la conten	n relevante de textos escritos ir de estrategias básicas de ira. ido y aspectos formales y no dales, valorando su contenido e idoneidad en función del sautores y autoras ajustados construcción de su identidad rtes diversos, participando en	CCL1 CCL2 CCL3 CCL4 CCL5 CP2 STEM1 CD1 CD3 CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5 CCEC1 CCEC2 CCEC3
	Saberes	básicos		
Bloque B: Comunicación Procesos -Producción oral. Bloque C: Educación literaria -Lectura progresivamente autónoma de obras o fragm diversos	nentos variados y	literarioProgreso en la construcció -Uso progresivamente auto	a relación entre los elementos bás on de la identidad lectora. ónomo de la biblioteca de aula o c enario de actividades literarias con	centro, amabas como

Vega de Guceo s/n - 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 🖶 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 "CUALQUIER TIEMPO PASADO FUE ANTERIOR"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Con la situación de aprendizaje "Cualquier tiempo pasado fue anterior" que se trabajará a lo largo de la unidad de programación número seis, con la idea de realizar un cómic en el que, a semejanza de la película, se trabajen situaciones en diferentes espacios temporales, lo que implica un correcto uso de los tiempos verbales, utilizando para ello, entre varias opciones, materiales de reciclado provenientes del expurgo de la biblioteca escolar. El producto final sería la realización de un cómic individual, a partir de ensayos colectivos.

movilizando saberes básicos relativos al bloque B y al bloque D.

En relación con otras áreas: Naturales, en cuanto a la vida en nuestro planeta y la sostenibilidad; En Sociales, bloque A conciencia ecosocial. Respecto a Valores, la conexión se establece a través de los saberes recogidos en el bloque A y el bloque C. En Educación Artística se relaciona con el bloque B relativo a la creación y bloque C en él que tienen su apartado las artes plásticas.

Su relación con los ODS, de la agenda 2030, es con el n7.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	il de salida	
C3. Producir textos orales y multimodales, co	n 3.1. Producir textos orales y multimodales, de ma	anera autónoma, coherente y	CCL1
coherencia, claridad y registro adecuados, par	ra fluida, en contextos formales sencillos y utiliza	ando correctamente recursos	CCL3
expresar ideas, sentimientos y conceptos	s; verbales y no verbales básicos .		CCL5
construir conocimiento; establecer vínculo	s 3.2. Participar en interacciones orales espontáno	eas o regladas, incorporando	CP2
personales; y participar con autonomía y un	a estrategias sencillas de escucha activa, de cortes	ía lingüística y de cooperación	STEM1
actitud cooperativa y empática en interaccione	es conversacional alejadas de estereotipos sexistas		CD2
orales variadas.	5.1. Producir textos escritos y multimodales o	de relativa complejidad, con	CD3
	coherencia y adecuación, en distintos soportes,	progresando en el uso de las	CPSAA5
C5. Producir textos escritos y multimodales, co	n normas gramaticales y ortográficas básicas al se	rvicio de la cohesión textual y	CC2
corrección gramatical y ortográfica básicas	s, movilizando estrategias sencillas, individuales	o grupales, de planificación,	CE1
secuenciando correctamente los contenidos	y textualización, revisión y edición.		
aplicando estrategias elementales d	e		
planificación, textualización, revisión y ediciór	1,		
para construir conocimiento y para dar respuest	a		
a demandas comunicativas concretas.			

Vega de Guceo s/n - 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 🖶 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

Saberes básicos							
Bloque B: Comunicación	-Producción escrita.						
<u>Géneros discursivos</u>	Bloque D: reflexión sobre la lengua y sus usos						
-Tipologías textuales	-Relación entre intencionalidad comunicativa y modalidad oracional.						
-Propiedades textuales	-Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar						
Procesos	intencionalidad comunicativa.						
-Interacción oral							

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 "¿JUGAMOS A 25 PALABRAS?"

Con la situación de aprendizaje "Jugamos a 25 palabras" que se trabajará a lo largo de la unidad de programación número 7, se pretende hacer un trabajo del vocabulario trabajado a lo largo del curso, para reforzar la conciencia fonológica, la incorporación léxica y el desarrollo de la capacidad de definición.

La producción consistiría en que cada alumno elaborará 10 palababras de manera individual a partir de categorías gramaticales dadas. Trabajaríamos a partir de restos de material de artística, lengua, o cualquier otro área.

En relación con otras áreas: Naturales, en cuanto a la vida en nuestro planeta y la sostenibilidad; En Sociales, bloque A conciencia ecosocial. Respecto a Valores, la conexión se establece a través de los saberes recogidos en el bloque A y el bloque C. En Educación Artística se relaciona con el bloque B relativo a la creación y bloque C en él que tienen su apartado las artes plásticas.

Su relación con los ODS, de la agenda 2030, es con el n7.

Criterios de e	evaluación	Descriptores del perfil	de salida				
9.1. Establecer generali	zaciones sobre aspectos	básicos del funcionamiento de	CCL1				
la lengua de maner	a acompañada, formul	ando hipótesis y buscando	CCL2				
contraejemplos, a parti	r de la observación, com	nparación y transformación de	CP2				
palabras, enunciados y	textos, en un proceso	acompañado de producción o	CP3				
comprensión de textos	en contextos significativos	8.	CD3				
9.2. Revisar y mejorar lo	os textos propios y ajenos	y subsanar algunos problemas	STEM1				
de comprensión lectora	, de manera progresivan	nente autónoma, a partir de la	STEM2				
reflexión metalingüístic	a e interlingüística y u	sando la terminología básica	CPAA3				
adecuada y no estereot	ipada.		CPSAA5				
	s lingüísticos discriminate	orios y los abusos de poder a	CC1				
	-		CC2				
•		• , ,	CC2				
·	•	·					
	•	amiento necesarios, estrategias					
· ·	•						
Saberes	básicos						
	-Producción escrita.						
	•	•					
-Propiedades textuales							
<u>Procesos</u>			-Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar				
acción oral intencionalidad comunicativa.							
	9.1. Establecer generalia la lengua de maner contraejemplos, a parti palabras, enunciados y comprensión de textos o 9.2. Revisar y mejorar lo de comprensión lectora reflexión metalingüística adecuada y no estereot 10.1. Rechazar los uso través de la palabra ider distintos aspectos, verto cuenta una perspectiva 10.2. Movilizar, con la plus básicas para la escucargumentada, progresal	la lengua de manera acompañada, formula contraejemplos, a partir de la observación, com palabras, enunciados y textos, en un proceso comprensión de textos en contextos significativos 9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos de comprensión lectora, de manera progresivam reflexión metalingüística e interlingüística y us adecuada y no estereotipada. 10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminate través de la palabra identificados mediante la reflexión través de la palabra identificados mediante la reflexión distintos aspectos, verbales y no verbales, de cuenta una perspectiva de género. 10.2. Movilizar, con la planificación y el acompaña básicas para la escucha activa, la comunicación argumentada, progresando en la gestión dialogado Saberes básicos -Producción escrita. Bloque D: Reflexión sobre -Relación entre intenciona -Los signos de puntuación	9.1. Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos. 9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y no estereotipada. 10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género. 10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos. Saberes básicos -Producción escrita. Bloque D: Reflexión sobre la lengua y sus usos -Relación entre intencionalidad comunicativa y modalidad or				

Vega de Gucco s/n — 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q33682171
985 43 03 96

Fax 985 43 27 63

a vesil vegaque affait vegat pri ora, suestir bitter (ligidatues) advantation ast bush bitterant for such bitterant for su

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje, deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del área de Lengua Castellana y Literatura (4º curso)

A la espera de más instrucciones, los indicadores de logro serán determinados de manera que permitan calificar los criterios de evaluación recogidos en las siguientes gráficas, y su redacción se llevará a cabo en las pertinentes unidades de programación teniendo en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje trabajadas.

Criterios de evaluación PRIMER TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano.							
1.2. Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.							
3.1. Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos							
3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional alejadas de estereotipos sexistas.							
5.1. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de plantificación, textualización, revisión y edición.							
9.1. Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.							

9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y no estereotipada.				Ī
10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.				
10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos.				

Criterios de evaluación SEGUNDO TRIMESTRE	INSUFICIENTE	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.							
4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias y a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.							

4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.				
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados				
6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.				
6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.				
7.1. Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, progresando en la construcción de su identidad lectora.				
7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social.				

Criterios de evaluación TERCER TRIMESTRE	INSUFICIENTE	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
3.1. Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos							
3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional alejadas de estereotipos sexistas.							
5.1. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de plantificación, textualización, revisión y edición.							
9.1. Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.							
9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y no estereotipada.							
10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.							

C. P. Educación Infantil y Primaria "Vega de Guceo"

10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión				
dialogada de conflictos.				



4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Tal y como se recoge en nuestro POEP, para ofrecer una respuesta equitativa e inclusiva a la creciente diversidad del alumnado, es preciso recoger los ajustes necesarios individuales y para el grupo aula atendiendo a su vez al PAT y al PAD, no perdiendo de vista el tan necesario desarrollo del PODC.

Para lograr una inclusión efectiva debemos lograr una organización escolar adecuada que sea capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa en el momento concreto y oportuno. Esto, requiere no sólo atender a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, sino también el poner en juego todos los elementos organizativos y curriculares para cubrir las necesidades demandadas por todo el alumnado en general y más concretamente aquellos que presenten necesidades educativas especiales sea por el motivo que sea, de forma que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo casos, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado (Cap I, Artículo 71 de la LOMLOE).

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se especificarán en la Programación de aula, de forma que realicemos los ajustes necesarios que permitan la compensación y/o supresión de las barreras enfrentadas por el alumnado en cada aula y nivel.

De forma general, las medidas ordinarias a implantar serían:

 Partir siempre de una evaluación inicial colegiada y sistemática que permita programar respecto a la situación de partida del alumnado y facilite identificar la metodología/s más favorables para el grupo/clase. Vega de Guceo s/n - 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 🖶 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

- Refuerzos internivel en el aula que incrementen la presencia de mayor número de docentes en el aula.
- Docencia compartida/apoyos específicos por parte del profesorado de atención a la diversidad.
- Implementación del DUA como medio de trabajo habitual, incorporando diferentes vías de impartición de contenidos (manipulativos/orales/kinestésicos/visuales ...) y múltiples formas de representación (canal oral/escrito/kinestésico...).
- Elección de una temática general que vertebre los aprendizajes y permita la gradación de los mismos, evitando así tareas en "paralelo".
- Diferentes instrumentos y sistemas de evaluación ajustados a la realidad del alumnado y a su momento evolutivo.
- Coordinación periódica del profesorado de atención a la diversidad-profesorado tutor/especialista.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación

Para su desarrollo e implementación seguimos las directrices marcadas desde Consejería, implementándolo a través de la Biblioteca de centro.

Biblioteca

Este Plan vertebra al resto de los planes y programas llevados a cabo en el centro y se desarrolla de forma general a lo largo de las diferentes Unidades de Programación, estableciéndose como un "espacio" educativo fundamental inherente a todas las áreas y niveles impartidos en el centro. La biblioteca pasa de esta forma a convertirse en un espacio dinámico que no se encuentra delimitado por paredes, sino que, se establece físicamente en gran número de zonas del centro y que adquiere cierto carácter itinerante, así como se entiende de forma abstracta como un concepto presente en la realidad diaria educativa.

Otros planes y programas								
Bilingüe	Coeducación	Desarrollo del lenguaje	Salud	TIC	Gestión emocional			

Tal y como señala la vigente Ley educativa, los planes de Centro deben desarrollarse a lo largo de un mínimo del 20% de las sesiones del curso, para ello, se establecen como base de la práctica diaria nutriendo todas las áreas, pero, a su vez se implementan en las diferentes efemérides establecidas para ello, contribuyendo así a generar un aprendizaje funcional y significativo de los diferentes saberes como medio para alcanzar los ODS 2030.

En cada una de las Programaciones de aula se señalan las diferentes actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo de los mismos.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias están vinculadas con todos los proyectos del Centro, por lo que se trabajan indistintamente en diversos momentos del curso escolar, pero en determinadas unidades se trabajan apartados con distintos énfasis.

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación		
Amagüestu-Halloween	AC	Octubre-Noviembre	2		
25 N	AC	Noviembre	2-3		
Semana Cultural de Navidad	AC	Diciembre	3		
Cine en la Enseñanza	AC	Enero/mayo	4 y 6		
Convivencia Intergeneracional	AC	Primer y segundo trimestre	3, 4 y 5.		
Carnaval	AC	Febrero			
Día de la Mujer Trabajadora	AC	Marzo	5		
Día del Libro	AC	Abril	5		
Salud	AC	Todo el curso	Todas las unidades.		
Estimulación del lenguaje	AC	Todo el curso	Todas las unidades.		

Vega de Guceo s/n — 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J

985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: yegaquce@educastur.org. - web: https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadequceo

Semana Cultural	AC	Junio	7		
Talleres de Igualdad	AC	Todo el curso	2, 4 y 6.		
Baile	AE	De octubre a mayo.	3.		
Pintura	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.		
Defensa Personal con perspectiva de género.	AE	Tercer trimestre	6 y 7.		
Pequeciencia	AE	De octubre a mayo.	6 Y 7.		
Robotix	AE	De octubre a mayo.	4 Y 5.		

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

	MATERIAL DE USO GENERAL								
Materiales	Referencia	Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc.							
didácticos	Forma de acceso	Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)							
Materiales	Referencia	Blogs, web,							
digitales	Forma de acceso	Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educastur Campus							
Libro de texto	Referencia	Para uso y consulta del profesorado materia del banco de libros del Centro, de distintas editoriales.							
	Referencia								
Otros	Forma de acceso								

MATERIALES DE USO ESPECIFICO

Vega de Guceo s/n — 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J = e-mail: <u>yeoaguce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/yeoadegucea</u>

985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE										
	INDICADORES DE LOGRO	SÍ/NO	PROPUESTAS DE MEJORA								
TEM	PORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN										
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.										
2.	La unidad de programación ha cumplido las expectativas en cuanto a motivación del alumnado y el profesorado.										
3.	La unidad de programación ha facilitado la adquisición por parte de la mayoría del alumnado de las competencias definidas para la misma										
ORG	ANIZACIÓN DEL AULA										
4.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.										
5.	Ha sido posible realizar varias organizaciones diferentes, en función de la tarea, siendo adecuadas para favorecer la realización de la misma siempre.										
REC	URSOS EN EL AULA										
6.	Se utilizan recursos didácticos variados.										
7.	Los distintos recursos utilizados fueron útiles y propiciaron el desarrollo adecuado de las distintas SA.										
8.	Los distintos recursos fueron adaptados o pudieron adaptarse a las distintas casuísticas del grupo-clase.										
MET	ODOLOGÍA EN EL AULA										



9.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.	
ATE	NCIÓN A LA DIVERSIDAD	
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje	
11.	Se han tenido en cuenta las anotaciones de los distintos PTI o planes de refuerzo del alumnado.	

Propuestas de mejora

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:										
□Resultados académicos	☐Cuestionarios o encuestas	□Rúbricas	□Otros:							
Propuestas de mejora:										

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aproboda por la Directora del Centro.





C. P. Educación Infantil y Primaria "Vega de Guceo"

Vega de Guceo s/n – 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J

985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

ÁREA DE MATEMÁTICAS

2023-2024



4º de PRIMARIA

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la **Educación Primaria** en el Principado de Asturias. Artículo 32

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener al menos los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: situaciones de aprendizaje
- b) Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes**, **programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los recursos didácticos y los materiales curriculares, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para el Área de Matemáticas de 4º de Educación Primaria:

ÍNDICE

- 1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
- 2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE
- 3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- 4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
- 5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
- 6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
- 7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
- 8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE



Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J
985 43 03 96
-mail: yeoaguce@educastur.org - web: https://alojaweb.educastur.es/web/yegadeguceo

O. INTRODUCCIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

Al plantear la programación didáctica en el área de Matemáticas de 4º de Primaria, la referencia obligada es el perfil de salida del alumnado, ya que es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos por la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

En relación a los ODS, indudablemente a lo largo de la educación Primaria perseguimos la consecución del gran parte de ellos, pero en concreto, se establecen las bases para asegurar el ODS 4, referente a la Educación de Calidad, a lo largo de esta programación didáctica se señalará de forma específica la contribución de cada UdP a los mismos.

Por último, vinculamos nuestras programaciones al tipo de alumnado del Centro, así como al contexto en el que se desenvuelven, para hacerlas lo más significativas posibles para ell@s.

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: yeqaquee@educastur.org - web: https://aloiaweb.educastur.es/web/yeqadeguceo

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

PRIMER TRIMESTRE			
TAMERATA			
SEGUNDO TRIMESTRE			
TERCER TRIMESTRE			
5			

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: S.A.

1º TRIMESTRE

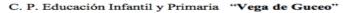
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1"NUMERACIÓN Y OPERACIONES + - X :"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Olimpiadas matemáticas de Guceo

"Las Olimpiadas matemáticas de Guceo", está diseñado para 4º de Educación Primaria, en él aprenderemos a utilizar los números de hasta seis cifras, sus propiedades y las operaciones de multiplicación y división con divisor de dos cifras. Además, trabajaremos con los números romanos y ordinales. Para poner en práctica lo aprendido, lo haremos a través del diseño y realización de pruebas, creando una olimpiada matemática.

Partiremos de un centro de interés cercano y atractivo para el alumnado, usando así el deporte y la celebración de unas olimpiadas matemáticas para tal fin. El alumnado será parte activa, ya que será el creador, diseñador y formará parte del desarrollo de estas olimpiadas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del
		perfil de salida





	1.1. Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana,	
proporcionando una representación matemática de	comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o	CCL2
los mismos mediante conceptos, herramientas y	herramientas, incluidas las tecnológicas.	CCL3
estrategias para analizar la información más	1.2. Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas	CP2
relevante.	que ayuden en la resolución de una situación problematizada.	STEM1
	2.1. Comparar entre diferentes estrategias para resolver un problema de forma	
2.Resolver situaciones problematizadas, aplicando	paulada.	STEM2
diferentes técnicas, estrategias y formas de	2.2. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia	STEM4
razonamiento, para explorar distintas maneras de	·	STEM5
·	2.3. Demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su	CD1
desde un punto de vista formal y en relación con el	coherencia en el contexto planteado.	CD2
contexto planteado.	3.1. Analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones,	CPSAA1
	propiedades y relaciones de forma pautada.	CPSAA2
3.Explorar, formular y comprobar conjeturas		CPSAA3
sencillas o plantear problemas de tipo matemático	que se resuelven matemáticamente.	CPSAA4
en situaciones basadas en la vida cotidiana de		CF3AA4

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J

forma guiada,		a, recon	reconociendo			valo	r del		
razor	namiento	y la argur	nent	ación	para	a con	trastar		
su	validez,	integrar	У	comp	oreno	der	nuevo		
conocimiento.									

- 5.Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos procedimientos para interpretar situaciones contextos diversos.
- 6.Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.
- 8.Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad, participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.

5.2.	Interpreta	ır sit	tuaciones	en	contex	tos	diversos	recon	ociendo	las	cone	xion	es	CPSAA5
			ticas y la vi											CC2
6.2.	Explicar	los	procesos	е	ideas	ma	temáticas	, los	pasos	segi	uidos	en	la	CC3

- resolución de un problema o los resultados obtenidos utilizando un lenguaje matemático sencillo en diferentes formatos. 7.1. Identificar las emociones propias al abordar nuevos retos matemáticos
- pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando así la autoconfianza. 8.1. Colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.

Saberes básicos

CE1

CE3

CCEC3

CCEC4

Bloque A. Sentido numérico

Conteo

- Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana. Cantidad
- Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de Bloque F. Sentido socioafectivo magnitud de los Números
- Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.
- Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales

Sentido de las operaciones

- Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones contextualizadas.
- Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades.

Educación financiera

- Resolución de problemas relacionados con el consumo responsable (valor/precio, calidad/precio y mejor precio) y con el dinero: precios, intereses y rebajas.

Bloque C. Sentido espacial

- Figuras geométricas en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos.
- Las ideas y las relaciones geométricas en el arte, las ciencias y la vida cotidiana

Bloque D. Sentido algebraico

Patrones

- Estrategias de identificación, representación (verbal o mediante tablas, gráficos y notaciones inventadas) y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.

Trabajo en equipo, inclusión, igualdad, respeto y diversidad

- Respeto por las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas.
- Aplicación de técnicas simples para el trabajo en equipo en matemáticas y estrategias para la gestión de conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2"NUMERACIÓN Y OPERACIONES + - X : EL DINERO"

Situación de aprendizaje: Co-operación matemática en Guceo

Se trata de un proyecto solidario, que consiste en organizar una campaña para conseguir fondos para el cuidado de animales abandonados. Para organizar la campaña tendrán que analizar las necesidades y los gastos que ocasiona el cuidado de las mascotas. Centrarán el diseño en la organización de los presupuestos y de mecanismos para darla a conocer.

Organizamos una subasta como elemento motivador para evocar conocimientos previos.

A lo largo de todo el proceso, el alumnado irá recordando y aprendiendo nuevos conocimientos que pondrá en práctica en la fase final. Estos conocimientos incluyen:

- Sistema monetario: monedas, billetes y sus equivalencias, y operaciones de suma y resta
- Tratamiento de datos: tablas y polígonos de frecuencia, y gráficos de barras

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del
1.Interpretar problemas de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de los mismos mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante. 2.Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	 1.1. Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas. 1.2. Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada. 2.1. Comparar entre diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada. 2.2. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida. 2.3. Demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su 	perfil de salida CCL1 CCL2 CCL3 CP2 STEM1 STEM2 STEM4 STEM5 CD1
sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana de forma guiada, reconociendo el	relaciones de forma pautada. 3.2. Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente. 5.2. Interpretar situaciones en contextos diversos reconociendo las conexiones entre	CPSAA1 CPSAA3

5.Reconocer y	utilizar conexiones	entre las
diferentes ideas	s matemáticas,	así como
identificar las ma	atemáticas implicad	as en otras
áreas o en la vio	da cotidiana, interre	elacionando
conceptos y pro	ocedimientos para	interpretar
situaciones y con	ntextos diversos.	

- 6.Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado v permanencia a las ideas matemáticas.
- 7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para meiorar la perseverancia v disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.
- 8.Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad, participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.

6.2. Explicar los procesos e ideas matemáticas, los pasos seguidos en la resolución CC1 de un problema o los resultados obtenidos utilizando un lenguaje matemático sencillo en diferentes formatos.

- 7.1. Identificar las emociones propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando así la autoconfianza.
- 8.1. Colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo comunicándose CE3 adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones CCEC3 saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos

Saberes básicos

CC2

CC3

CE1

CCEC4



Bloque A. Sentido numérico

Cantidad

- Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.

Relaciones

- Sistema de numeración de base diez (hasta el 9999): aplicación de las relaciones que generaen las operaciones.
- Estrategias para el cálculo de perímetros de figuras planas y utilización en la resolución de problemas de la vida cotidiana.
- Relaciones entre la suma y la resta, y la multiplicación y la división: aplicación en contextoscotidianos.

Educación financiera

 Cálculo y estimación de cantidades y cambios (euros y céntimos de euro) en problemas de la vida cotidiana: ingresos, gastos y ahorro. Decisiones de compra responsable.

Bloque D. Sentido algebraico

Relaciones y funciones

 Relaciones de igualdad y desigualdad, y uso de los signos = y ≠ entre expresiones que incluyan operaciones y sus propiedades. - Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos sencillos (reglas de juegos, instrucciones secuenciales, bucles, patrones repetitivos, programación por bloques, robóticaeducativa...).

Bloque F. Sentido socioafectivo

Creencias, actitudes y emociones

- Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.

Trabajo en equipo, inclusión, igualdad, respeto y diversidad

- Participación activa en el trabajo en equipo, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás.

C. P. Educación Infantil y Primaria "Vega de Guceo"

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadeguceo</u>

2º TRIMESTRE										
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 FRACCIONES Y PROBABILIDAD										
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: El juego matemático e	n nuestro cole									
Esta situación de aprendizaje hace referencia a los	saberes básicos relacionados con las fracciones: comparación, ordenación y operaciones,	y la identificación de								
sucesos: seguros, posibles e imposibles."El juego	matemático en nuestro cole" presenta un reto: crear un juego matemático usando sus	conocimientos sobre								
fracciones y sucesos seguros, posibles e imposibles.										
Competencias específicas	Criterios de evaluación	perfil de salida								

1.Interpretar problemas de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de los mismos mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.

- 3.Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, integrar y comprender nuevo conocimiento.
- 6.Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.
- 8.Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad, participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.

- 1.1. Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas.
- 1.2. Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada.
- 3.1. Analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones. propiedades y relaciones de forma pautada
- 6.1. Reconocer el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y mostrando comprensión del mensaje.
- 8.1. Colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.

CCL2 CP2 STEM2 STEM3

CCL1

STEM4 CD1

CD2 CD3

CD5 CPSAA3 CPSAA4

CPSAA5 CC3 CE1

CE3

CCEC4

Saberes básicos

Bloque A. Sentido numérico

Cantidad

- Fracciones propias con denominador hasta 12 en contextos de la vida cotidiana.

Sentido de las operaciones

- Estrategias de cálculo mental con números naturales y fracciones.

Relaciones

- Números naturales y fracciones en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.
- Relaciones entre la suma y la resta, y la multiplicación y la división: aplicación en contextoscotidianos.

Bloque E. Sentido estocástico

Organización y análisis de datos

- Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y organización de datos cualitativos o cuantitativos discretos en muestras pequeñas mediante calculadora y aplicaciones informáticas sencillas. Frecuencia absoluta: interpretación.

Incertidumbre

La probabilidad como medida subjetiva de la incertidumbre. Reconocimiento de la incertidumbre en situaciones

- de la vida cotidiana y mediante la realización de experimentos.
- Identificación de suceso seguro, suceso posible y suceso imposible.
- Comparación de la probabilidad de dos sucesos de forma intuitiva.

Inferencia

Formulación de conjeturas a partir de los datos recogidos y analizados, dándoles sentido enel contexto de estudio.

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 "MASA, CAPACIDAD"

Situación de aprendizaje: recetas de récord

Justificación didáctica: se presenta como el reto de preparar una receta de grandes dimensiones. De esta manera, tendrán que manejar las unidades de masa y capacidad, adaptando las cantidades de una receta normal, para seis comensales, a una receta para unas quinientas personas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
2.Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado. 3.Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, integrar y comprender nuevo conocimiento. 4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana	 2.2. Obtener posibles soluciones de un problema seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma. 3.1. Analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada. 4.1. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional. 5.2. Interpretar situaciones en contextos diversos reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana. 7.1. Identificar las emociones propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando así la autoconfianza. 8.1. Colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. 	CCL1 CCL3 CP2 STEM1 STEM2 STEM3 STEM5 CPSAA3 CPSAA4 CC4 CE1 CE3 CCEC3

5.Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos para interpretar situaciones y contextos diversos.

- 7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos. fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.
- 8.Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad, participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.

Saberes básicos

Bloque A. Sentido numérico

Cantidad

- Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números
- Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.

Bloque F. Sentido socioafectivo

Creencias, actitudes y emociones propias

- Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género. Estrategias de mejora de la perseverancia y el sentido de la responsabilidad hacia el aprendizaje de las matemáticas.

- Fracciones y decimales para expresar cantidades en contextos de la vida cotidiana y elección de la mejor representación para cada situación o problema.

Bloque B. Sentido de la medida

Magnitud

- Unidades convencionales del Sistema Métrico Decimal (longitud, masa, capacidad, volumen y superficie), tiempo y grado (ángulos) en contextos de la vida cotidiana: selección y uso de las unidades adecuadas.

Bloque E. Sentido estocástico

- La incertidumbre en situaciones de la vida cotidiana: cuantificación y estimación subjetiva y mediante la comprobación de la estabilización de las frecuencias relativas en experimentos aleatorios repetitivos.

a Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje. Trabajo en equipo, inclusión, igualdad, respeto y diversidad

- Respeto por las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas.
- Aplicación de técnicas simples para el trabajo en equipo en matemáticas y estrategias para la gestión de conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 "LONGITUD, PLANOS"

Situación de aprendizaje: camino de Santiago

Justificación didáctica: vamos a utilizar como elemento motivador las rutas del camino de santiago. Partiendo de este centro de interés, el alumnado tendrá oportunidad de practicar las equivalencias entre las distintas unidades de longitud, ya que se les pedirá que diseñen un itinerario con distintas etapas, en el que dejarán plasmadas las rutas propuestas. Aprovechamos la riqueza cultural de las rutas como oportunidad para que investiguen sobre emplazamientos de interés, ya sean arquitectónicos o geográficos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
	1.2. Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o	CCL1
1.Interpretar problemas de la vida cotidiana	diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada.	CCL2
oroporcionando una representación matemática de os mismos mediante conceptos, herramientas y 5.1. Realizar coneviones entre los diferentes elementos matemátic		CCL3
estrategias para analizar la información más	5.1. Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos	S CP2
relevante.	aplicando conocimientos y experiencias propios.	STEM1
E December 14 utilizer consvience entre les	6.1. Reconocer el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana	STEM2
5.Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar	en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y	CTEN 40
las matemáticas implicadas en otras áreas o en la	mostrando comprensión del mensaje.	CD1
vida cotidiana, interrelacionando conceptos y		CPSAA3
procedimientos para interpretar situaciones y contextos diversos.	7.1. Identificar las emociones propias al abordar nuevos retos matemáticos	
Contextos diversos.	pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando así la	CPSA5
6.Comunicar y representar, de forma individual y	autoconfianza.	CE1
colectiva, conceptos, procedimientos y resultados		CE3
matemáticos utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática		CCEC3
apropiada, para dar significado y permanencia a las		
ideas matemáticas.		

- 7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje v adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.
- 7.2. Elegir actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.
- 8.1. Colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.
- 8.2. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

Saberes básicos

Bloque B. Sentido de la medida

Magnitud

- Unidades convencionales del Sistema Métrico Decimal (longitud, masa, capacidad, volumen y superficie), tiempo y grado (ángulos) en contextos de la vida cotidiana: selección y uso de las unidades adecuadas. Medición
- Instrumentos (analógico o digital) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso. Estimación y relaciones
- Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud aplicando las equivalencias entre unidades (sistema métrico decimal) en problemas de la vida cotidiana.
- Relación entre el sistema métrico decimal y el sistema de numeración decimal.
- Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas, razonando si son o no posibles.

Bloque D. Sentido algebraico

Modelo matemático

- Proceso de modelización a partir de problemas, sin estereotipos de género, de la vida cotidiana, usando representaciones matemáticas.

Bloque F. Sentido socioafectivo

Creencias, actitudes y emociones propias

- Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género. Estrategias de mejora de la perseverancia y el sentido de la responsabilidad hacia el aprendizaje de las matemáticas.
- Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario.

Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.

Trabajo en equipo, inclusión, igualdad, respeto y diversidad

- Respeto por las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas.
- Aplicación de técnicas simples para el trabajo en equipo en matemáticas y estrategias para la gestión de conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.
- Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.



C. P. Educación Infantil y Primaria "Vega de Guceo"

Vega de Gucco s/n — 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q33682177 🚍 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 " FIGURAS PLANAS Y PERÍMETROS "

Situación de aprendizaje: con geometría y artesanía montamos nuestra alfarería. Justificación didáctica: a través de la creación de un vinilo decorativo, inspirado en los azulejos arabescos, el alumnado va a ampliar conocimientos de geometría: figuras planas y cálculo de perímetros.

Este es el nuevo reto: decorar los pasillos del colegio. Por una parte, tendrán ocasión de tomar conciencia de su implicación en la buena conservación del colegio. Así mismo, es una oportunidad de descubrir la decoración del azulejo, como elemento cultural presente en su contexto geográfico e histórico.

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloisweb.educastur.es/web/veoadeguceo</u>

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
1.Interpretar problemas de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de los mismos mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante. 2.Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado. 3.Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, integrar y comprender nuevo conocimiento. 4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.	 1.1. Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas. 2.2. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida. 3.1. Analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada. 4.1. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional. 4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas. 5.1. Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios. 6.1. Reconocer el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y mostrando comprensión del mensaje. 7.2. Mostrar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje. 8.2. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos. 	CCL1 CCL2 CCL3 STEM1 STEM2 STEM3 STEM4 STEM5 CD1 CD2 CD3 CD4 CD5 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA5 CC2 CE1 CE3 CCEC3

- 5.Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos para interpretar situaciones y contextos diversos.
- 6.Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.
- 7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.
- 8.Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad, participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.

Saberes básicos

Bloque C. Sentido espacial

Figuras geométricas de dos y tres dimensiones

- Figuras geométricas en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo
- a sus elementos y a las relaciones entre ellos.
- Técnicas de construcción de figuras geométricas por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo y aplicaciones informáticas.
- Vocabulario geométrico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas.
- Propiedades de figuras geométricas: exploración mediante materiales manipulables (cuadrículas, geoplanos, policubos, etc.) y herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.).

Localización y sistemas de representación

- Localización y desplazamientos en planos y mapas a partir de puntos de referencia (incluidos los puntos cardinales), direcciones y cálculo de distancias (escalas): descripción e interpretación con el vocabulario adecuado en soportes físicos y virtuales.
- Descripción de posiciones y movimientos en el primer cuadrante del sistema de coordenadas cartesiano.

Visualización, razonamiento y modelización geométrica

- Estrategias para el cálculo de áreas y perímetros de figuras planas en situaciones de la vida cotidiana.
- Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.
- Elaboración de conjeturas sobre propiedades geométricas utilizando instrumentos de dibujo (compás y transportador de ángulos) y programas de geometría dinámica.
- Las ideas y las relaciones geométricas en el arte, las ciencias y la vida cotidiana

Bloque D. Sentido algebraico

Patrones

- Estrategias de identificación, representación (verbal o mediante tablas, gráficos y notaciones

inventadas) y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.

- Creación de patrones recurrentes a partir de regularidades o de otros patrones utilizando números, figuras o imágenes.

Bloque F. Sentido socioafectivo

Creencias, actitudes y emociones propias

- Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una

perspectiva de género. Estrategias de mejora de la perseverancia y el sentido de la

responsabilidad hacia el aprendizaje de las matemáticas.

- Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario. Valoración del

error como oportunidad de aprendizaje.

Trabajo en equipo, inclusión, igualdad, respeto y diversidad

- Respeto por las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas.
- Aplicación de técnicas simples para el trabajo en equipo en matemáticas y estrategias para

la gestión de conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la

diversidad presente en el aula y en la sociedad.

- Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento

humano desde una perspectiva de género.

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje, deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del área de Matemáticas (4º curso)

A la espera de más instrucciones, los indicadores de logro serán determinados de manera que permitan calificar los criterios de evaluación recogidos en las siguientes gráficas, y su redacción se llevará a cabo en las pertinentes unidades de programación teniendo en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje trabajadas.

	Criterios de evaluación PRIMER TRIMESTRE	INSUFICIENTE	Iniciado	SUFICIENTE	Iniciado/en proceso	BIEN	En proceso	NOTABLE	Adquirido	SOBRESALIENTE	Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN	COMPLETE	PRIMER TRIMESTRE
I	1.1. Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo as preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las ecnológicas.													

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloisweb.educastur.es/web/veoadeguceo</u>

1.2. Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada.				
2.1. Comparar entre diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada.				
2.2. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida.				
2.3. Demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.				
3.1. Analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada.				
. 3.2. Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.				
5.2. Interpretar situaciones en contextos diversos reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana.				

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>vegaquee@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadequceo</u>

6.2. Explicar los procesos e ideas matemáticas, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados obtenidos utilizando un lenguaje matemático sencillo en diferentes formatos.				
7.1. Identificar las emociones propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando así la autoconfianza.				
8.1. Colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos				

Criterios de evaluación SEGUNDO TRIMESTRE	INSUFICIENTE	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1. Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana , comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas.							
1.2. Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada.							

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadeguceo</u>

. 2.2. Obtener posibles soluciones de un problema seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.				
3.1. Analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada				
4.1. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional.				
5.1. Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios.				
5.2. Interpretar situaciones en contextos diversos reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana.				
6.1. Reconocer el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y mostrando comprensión del mensaje.				
7.1. Identificar las emociones propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando así la autoconfianza.				

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadeguceo</u>

7.2.Elegir actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.				
8.1. Colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.				
8.2. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.				

Criterios de evaluación TERCER TRIMESTRE	INSUFICIENTE	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1. Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas.							
2.2. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida.							

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloisweb.educastur.es/web/veoadeguceo</u>

3.1. Analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada.			
4.1. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional.			
4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.			
5.1. Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios.			
6.1. Reconocer el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y mostrando comprensión del mensaje.			
7.2. Mostrar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.			
8.2. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.			



4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Tal y como se recoge en nuestro POEP, para ofrecer una respuesta equitativa e inclusiva a la creciente diversidad del alumnado, es preciso recoger los ajustes necesarios individuales y para el grupo aula atendiendo a su vez al PAT y al PAD, no perdiendo de vista el tan necesario desarrollo del PODC.

Para lograr una inclusión efectiva debemos lograr una organización escolar adecuada que sea capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa en el momento concreto y oportuno. Esto, requiere no sólo atender a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, sino también el poner en juego todos los elementos organizativos y curriculares para cubrir las necesidades demandadas por todo el alumnado en general y más concretamente aquellos que presenten necesidades educativas especiales sea por el motivo que sea, de forma que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo casos, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado (Cap I, Artículo 71 de la LOMLOE).

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se especificarán en la Programación de aula, de forma que realicemos los ajustes necesarios que permitan la compensación y/o supresión de las barreras enfrentadas por el alumnado en cada aula y nivel.

De forma general, las medidas ordinarias a implantar serían:

 Partir siempre de una evaluación inicial colegiada y sistemática que permita programar respecto a la situación de partida del alumnado y facilite identificar la metodología/s más favorables para el grupo/clase.



- Refuerzos internivel en el aula que incrementen la presencia de mayor número de docentes en el aula.
- Docencia compartida/apoyos específicos por parte del profesorado de atención a la diversidad.
- Implementación del DUA como medio de trabajo habitual, incorporando diferentes vías de impartición de contenidos (manipulativos/orales/kinestésicos/visuales ...) y múltiples formas de representación (canal oral/escrito/kinestésico...).
- Elección de una temática general que vertebre los aprendizajes y permita la gradación de los mismos, evitando así tareas en "paralelo".
- Diferentes instrumentos y sistemas de evaluación ajustados a la realidad del alumnado y a su momento evolutivo.
- Coordinación periódica del profesorado de atención a la diversidad-profesorado tutor/especialista.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación

Para su desarrollo e implementación seguimos las directrices marcadas desde Consejería, implementándolo a través de la Biblioteca de centro.

Biblioteca

Este Plan vertebra al resto de los planes y programas llevados a cabo en el centro y se desarrolla de forma general a lo largo de las diferentes Unidades de Programación, estableciéndose como un "espacio" educativo fundamental inherente a todas las áreas y niveles impartidos en el centro. La biblioteca pasa de esta forma a convertirse en un espacio dinámico que no se encuentra delimitado por paredes, sino que, se establece físicamente en gran número de zonas del centro y que adquiere cierto carácter itinerante, así como se entiende de forma abstracta como un concepto presente en la realidad diaria educativa.

O+	0.000.00	program	_

Bilingüe	Coeducación	Desarrollo del lenguaje	Salud	TIC	Gestión emocional

Tal y como señala la vigente Ley educativa, los planes de Centro deben desarrollarse a lo largo de un mínimo del 20% de las sesiones del curso, para ello, se establecen como base de la práctica diaria nutriendo todas las áreas, pero, a su vez se implementan en las diferentes efemérides establecidas para ello, contribuyendo así a generar un aprendizaje funcional y significativo de los diferentes saberes como medio para alcanzar los ODS 2030.

En cada una de las Programaciones de aula se señalan las diferentes actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo de los mismos.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias están vinculadas con todos los proyectos del Centro, por lo que se trabajan indistintamente en diversos momentos del curso escolar, pero en determinadas unidades se trabajan apartados con distintos énfasis.

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Amagüestu-Halloween	AC	Octubre-Noviembre	1-2
25 N	AC	Noviembre	2
Semana Cultural de Navidad	AC	Diciembre	2
Cine en la Enseñanza	AC	Enero/mayo	3,6
Convivencia Intergeneracional	AC	Primer y segundo trimestre	1,2,3,4
Carnaval	AC	Febrero	4
Día de la Mujer Trabajadora	AC	Marzo	4
Día del Libro	AC	Abril	4-5
Salud	AC	Todo el curso	Todas las unidades.
Estimulación del lenguaje	AC	Todo el curso	Todas las unidades.

Semana Cultural	AC	Junio	6
Talleres de Igualdad	AC	Todo el curso	1, 4 y 6.
Baile	AE	De octubre a mayo.	4
Pintura	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.
Defensa Personal con perspectiva de género.	AE	Tercer trimestre	6
Pequeciencia	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.
Robotix	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

		MATERIAL DE USO GENERAL
Materiales	Referencia	Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc.
didácticos	Forma de acceso	Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)
Materiales	Referencia	Blogs, web,
digitales	Forma de acceso	Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educastur Campus
Libro de texto	Referencia	Para uso y consulta del profesorado materia del banco de libros del Centro, de distintas editoriales.
	Referencia	Cuadernillos de cálculo editorial La Calesa.
Otros	Forma de acceso	Compra por parte del alumnado.

MATERIALES DE USO ESPECIFICO

Vega de Guceo s/n — 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J e-mail: wegaquee@educastur.org - web: https://aloiaweb.educastur.es/web/wenadequeee

985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE							
	INDICADORES DE LOGRO	SÍ/NO	PROPUESTAS DE MEJORA					
TEM	PORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN							
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.							
2.	La unidad de programación ha cumplido las expectativas en cuanto a motivación del alumnado y el profesorado.							
3.	La unidad de programación ha facilitado la adquisición por parte de la mayoría del alumnado de las competencias definidas para la misma							
ORG	ANIZACIÓN DEL AULA							
4.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.							
5.	Ha sido posible realizar varias organizaciones diferentes, en función de la tarea, siendo adecuadas para favorecer la realización de la misma siempre.							
REC	URSOS EN EL AULA							
6.	Se utilizan recursos didácticos variados.							
7.	Los distintos recursos utilizados fueron útiles y propiciaron el desarrollo adecuado de las distintas SA.							
8.	Los distintos recursos fueron adaptados o pudieron adaptarse a las distintas casuísticas del grupo-clase.							
MET	ODOLOGÍA EN EL AULA							

9.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.	
ATE	NCIÓN A LA DIVERSIDAD	
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje	
11.	Se han tenido en cuenta las anotaciones de los distintos PTI o planes de refuerzo del alumnado.	

Propuestas de mejora

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:						
☐Resultados académicos	□Cuestionarios o encuestas	□Rúbricas	□Otros:			
Propuestas de mejora:						

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aproboda por la Directora del Centro.



ÁREA DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

4° DE PRIMARIA

1.	INT	RODUCCIÓN	4
2.		RCO LEGAL	
	2.1.	Normativa nacional	5
	2.2.	Currículo de Religión	
	2.3.	Definiciones LOMLOE (art. 2 157/2022)	5
3.	EL	ÁREA DE RELIGIÓN EN PRIMARIA	6
		Características de la etapa	
	3.1	•	
	3.1	.2. Principios pedagógicos	
	3.2.	El área/materia de religión en Primaria	
	3.3.	Justificación de nuestra propuesta	
4	OB	JETIVOS DE ETAPA	9
••	4.1.		
		etapa	10
5	CO	MPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS	11
J.	5.1.	Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica	
	5.1. 5.2.	Competencias clave que se deben adquirir	
	5.2. 5.3.	Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza	13
	J.J.	básicabásica	14
	5.3		
	5.3		
	5.3		10
		eniería (STEM)	16
	5.3	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	5.3	1	
	5.3		
	5.3		
	5.3		
_		• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	
6.		MPETENCIAS ESPECÍFICAS DE RELIGIÓN	
	6.1.	Descriptores del perfil de salida competencia específica 1	
	6.2.	Descriptores del perfil de salida competencia específica 2	
	6.3.	Descriptores del perfil de salida competencia específica 3	
	6.4.	Descriptores del perfil de salida competencia específica 4	
	6.5.	Descriptores del perfil de salida competencia específica 5	
	6.6.	Descriptores del perfil de salida competencia específica 6	27
7.	CR	ITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN	
	PR	IMARIA	27
	7.1.	Competencia específica 1	27
	7.2.	Competencia específica 2	
	7.3.	Competencia específica 3	28
	7.4.	Competencia específica 4	28

7.5. Competencia específica 5	28
7.6. Competencia específica 6	
8. SABERES BÁSICOS POR BLOQUES	29
9. METODOLOGÍA	30
9.1. Situaciones de aprendizaje	
9.2. Principios metodológicos de Religión	
10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	31
11. EVALUACIÓN	32
11.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación	
11.2. Criterios de calificación	
12. SITUACIONES DE APRENDIZAJE	34
13. RECURSOS DIDÁCTICOS	55
14. PLAN DE LECTURA Y CAPACIDAD DE EXPRESIÓN EN PÚBLICO.	55
15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	55

1. INTRODUCCIÓN

Con la incorporación del área de Religión al currículo de Educación Primaria, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, además, en el primer apartado de su artículo único, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su Título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como área curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumna.

El currículo del área de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Primaria. El diseño curricular del área de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política v economía v el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

2. MARCO LEGAL

La siguiente programación didáctica ha sido elaborada en coherencia con el siguiente marco legal.

2.1. Normativa nacional

- Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la **Educación Primaria.**
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

2.2. Currículo de Religión

 Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

2.3. **Definiciones LOMLOE (art. 2 157/2022)**

- Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área o ámbito. Las competencias específicas constituyen un

- elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y, por otra, los saberes básicos de las áreas o ámbitos y los criterios de evaluación.
- Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de un área o ámbito y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

La programación didáctica que presentamos es la adaptación del currículo oficial aprobado por la Comisión de Enseñanza y Catequesis y propone, con un carácter estable, un plan de actuación operativo para un grupo de alumnos concreto y para un tiempo determinado.

3. EL ÁREA DE RELIGIÓN EN PRIMARIA

3.1. Características de la etapa.

3.1.1. Fines

La finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, las habilidades lógicas y matemáticas, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al plenodesarrollo de su personalidad, y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

3.1.2. Principios pedagógicos

- 1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.
- La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica,

teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

- 3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.
- 4. Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración.
- 5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.
- 6. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial y la educación emocional y en valores.
- 7. Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.
- 8. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo. Para facilitar dicha práctica, las administraciones educativas promoverán planes de fomento de la lectura y de alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes. Para ello se contará, en su caso, con la colaboración de las familias o tutores legales y del voluntariado, así como con el intercambio de buenas prácticas.
- 9. Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
- 10. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. En dicho proceso, se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral.

3.2. El área/materia de religión en Primaria

Con su identidad y naturaleza, el área de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Primaria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la autonomía personal y al proyecto vital, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana. Responde a la necesidad de comprender y mejorar nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue de una identidad personal autónoma y asertiva y a su inserción en los entornos comunitarios de pertenencia.

El área de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el

proceso formativo de los niños y niñas, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la nueva ordenación, y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

3.3. Justificación de nuestra propuesta

La presente programación forma parte de un proyecto completo de 1º a 6º de Educación Primariaque se adapta al ritmo y necesidades del momento evolutivo en el que se encuentra el alumnado, manteniendo la coherencia en la secuenciación de los contenidos, la metodología y las claves pedagógicas para la etapa.

De acuerdo con el modelo competencial establecido por la LOMLOE, el proyecto se centra en el desarrollo práctico de habilidades y competencias fundamentales tanto para el progreso personal del alumnado como para su participación activa en la sociedad.

Todos los elementos que constituyen el proceso de Aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. Estas situaciones contextualizadas implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y saberes, a través de un problema motivador, relevante y significativo. En cada situación, el alumno trabaja de forma práctica siguiendo la secuencia de aprendizaje, APRENDO, que finaliza con un entregable o reto, y consiste en:

- Activar: partir del contexto, de la experiencia.
- o **Procesar:** razonar activamente sobre lo que se aprende.
- Abstraer: incorporar otras situaciones en las que se puedan aplicar los aprendizajes.
- o **Comprender**: transferir a otros contextos.
- Consolidar: aplicar estrategias de asentamiento para fortalecer la comprensión.
- o **Desafiar:** contrastar conocimientos con nuevas hipótesis o alternativas.
- o **Producir:** elaborar un producto final.

La enseñanza religiosa no se construye de espaldas a la realidad sino en permanente diálogo con ella. El Proyecto pretende construir un conocimiento siempre en diálogo con los intereses vitales de los alumnos y los retos de la cultura circundante.

La planificación de la acción docente puede ajustarse, como mínimo, a una sesión de 45 minutos.

Edén facilita un aprendizaje competencial de los contenidos aprendidos, de manera que los aprendizajes sean útiles para la vida de los alumnos, contribuyendo a su formación integral y a su inserción social.

El abordaje de los contenidos se hace a través de actividades que susciten el interés de los alumnos, que promuevan el diálogo y que buscan plantear cuestiones que hagan reflexionar sobre los grandes interrogantes vitales. Antes de abordar los nuevos contenidos se detectan los conocimientos previos del alumnado.

El Proyecto es modular y flexible que permite la creación de itinerarios de aprendizaje que se adaptan a las particulares del nuevo currículo y a la línea editorial establecida: el cuidado de los vínculos que constituyen una educación integral.

Se basa en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), para definir las situaciones de aprendizaje, los retos, los escenarios cooperativos, las estrategias de pensamiento, haciendo accesible el aprendizaje a todos los alumnos

Una de las líneas del proyecto pone el foco en la educación y el desarrollo personal del alumno, para que participe de forma activa en la sociedad y en el cuidado de su entorno. Se trata especialmente el bienestar emocional a partir de un Programa de Competencias Emocionales que trabaja el desarrollo de:

- La conciencia emocional y la regulación emocional, para trabajar los procesos emocionales.
- La autonomía emocional, para trabajar la relación de los alumnos con ellos mismos.
- La competencia social, para trabajar la relación con los demás.
- Las competencias para la vida y el bienestar, para trabajar la relación de los alumnos con la vida.

4. OBJETIVOS DE ETAPA

Para orientar el proceso educativo a lo largo de la etapa, el R.D. 157/2022 ha establecido en el artículo 7 los objetivos generales de la Educación Primaria. Así, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

4.1. Contribución del área de religión a la consecución de los objetivos de etapa

Asumir las finalidades propias de la escuela en el marco curricular de la LOMLOE supone, por ejemplo, que el área de Religión, como el resto de áreas no tendrá objetivos generales, sino que asume como propios los generales de la etapa, y que estos serán evaluados en los criterios de evaluación del currículo de Religión (Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, **Educación Primaria**, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato).

5. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica fija las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Fundamenta el resto delas decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva.

5.1. Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil de salida identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al finalizar la educación básica, e introduce orientaciones sobre el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria.

El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica. Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta. Se garantiza así la consecución del doble objetivo de formación personal y de socialización previsto para la enseñanza básica en el artículo 4.4 de la LOE, con el fin de dotar a cada alumno o alumna de las herramientas imprescindibles para que desarrolle un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio. Dicho proyecto se constituye como el elemento articulador de los diversos aprendizajes que le permitirán afrontar con éxito los desafíos y los retos a los que habrá de enfrentarse para llevarlo a cabo.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. El anclaje del Perfil de salida a la Recomendación del Consejo refuerza el compromiso del sistema educativo español con el objetivo de adoptar unas referencias comunes que fortalezcan

la cohesión entre los sistemas educativos de la Unión Europea y faciliten que sus ciudadanos y ciudadanas, si así lo consideran, puedan estudiar y trabajar a lo largo de su vida tanto en su propio país como en otros países de su entorno.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento *Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century* de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.

- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos —entre los que existe una absoluta interdependencia— necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

5.2. Competencias clave que se deben adquirir

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.

- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

5.3. Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

5.3.1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permitencomprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar

y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como

como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

5.3.2. Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna
CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individua.	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

5.3.3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la

tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Al completar la Educación Primaria, el	Al completar la enseñanza básica, el
alumno o la alumna	alumno o la alumna
STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas. STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario. STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en

apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.	diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.	STEM5.Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

5.3.4. Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

Participa en actividades o provectos CD3. Se comunica, participa, colabora e escolares mediante el uso de herramientas o interactúa compartiendo contenidos, datos plataformas virtuales para construir nuevo e información mediante herramientas o conocimiento, comunicarse, trabajar plataformas virtuales, y gestiona de cooperativamente, y compartir datos y manera responsable sus acciones, contenidos en entornos digitales restringidos y presencia y visibilidad en la red, para supervisados de manera segura, con una ejercer una ciudadanía digital activa, cívica actitud abierta y responsable ante su uso. v reflexiva. CD4. Identifica riesgos v adopta medidas CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas preventivas al usar las tecnologías digitales al usar las tecnologías digitales para proteger para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción para tomar conciencia de la importancia y de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y necesidad de hacer un uso crítico, legal, sostenible de dichas tecnologías. seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías. CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas digitales sencillas y sostenibles (reutilización sencillas y soluciones tecnológicas de materiales tecnológicos, programación creativas y sostenibles para resolver informática por bloques, robótica educativa...) problemas concretos o responder a retos para resolver problemas concretos o retos propuestos, mostrando interés y curiosidad propuestos de manera creativa, solicitando por la evolución de las tecnologías digitales ayuda en caso necesario. y por su desarrollo sostenible y uso ético.

5.3.5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Al completar la Educación Primaria, el	Al completar la enseñanza básica, el
alumno o la alumna	alumno o la alumna
CPSAA1. Es consciente de las propias	CPSAA1. Regula y expresa sus
emociones, ideas y comportamientos	emociones, fortaleciendo el optimismo, la
personales y emplea estrategias para	resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda
gestionarlas en situaciones de tensión o	de propósito y motivación hacia el
conflicto, adaptándose a los cambios y	aprendizaje, para gestionar los retos y
armonizándolos para alcanzar sus propios	cambios y armonizarlos con sus propios
objetivos.	objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

5.3.6. Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Al completar la Educación Primaria, el	Al completar la enseñanza básica, el
alumno o la alumna	alumno o la alumna
CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

5.3.7. Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna
CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

5.3.8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna
CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones,	CCEC3. Expresa ideas, opiniones,
sentimientos y emociones de forma creativa y	sentimientos y emociones por medio de
con una actitud abierta e inclusiva, empleando	producciones culturales y artísticas,
distintos lenguajes artísticos y culturales,	integrando su propio cuerpo y desarrollando
integrando su propio cuerpo, interactuando	la autoestima, la creatividad y el sentido del
con el entorno y desarrollando sus	lugar que ocupa en la sociedad, con una
capacidades afectivas.	actitud empática, abierta y colaborativa
CCEC4. Experimenta de forma creativa con	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con
diferentes medios y soportes, y diversas	creatividad diversos medios y soportes, así
técnicas plásticas, visuales, audiovisuales,	como técnicas plásticas, visuales,
sonoras o corporales, para elaborar	audiovisuales, sonoras o corporales, para la
propuestas artísticas y culturales.	creación de productos artísticos y culturales,
	tanto de forma individual como colaborativa,
	identificando oportunidades de desarrollo
	personal, social y laboral, así como de
	emprendimiento.

6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE RELIGIÓN

 Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.

El descubrimiento de todas las dimensiones que conforman la identidad personal es un aprendizaje esencial para desarrollar el objetivo de la educación integral. Propone reconocer y comprender las propias experiencias, las raíces familiares y culturales, las relaciones con el entorno social y natural. Implica aprender a identificar y gestionar las emociones, afectos, valores, también las limitaciones, que forman parte de la experiencia personal y social, para madurar la autonomía personal. Supone aprender a expresar, utilizando diversos lenguajes, las experiencias vitales cuidando la autonomía y la empatía. Es importante en este proceso de crecimiento despertar los valores de la dignidad humana y cultivar el respeto y la inclusión de todos y todas en armonía con la propia identidad personal.

En el desarrollo de esta competencia desempeña un papel esencial el descubrimiento de la interioridad y sus consecuencias para la autonomía personal y las relaciones con el entorno. Este proceso educativo reclama el descubrimiento de actitudes y virtudes que se proponen desde la visión cristiana de la persona y de la vida, por ejemplo, a través de biografías inspiradoras, especialmente de santos y santas, y de relatos bíblicos sobre el mensaje de Jesús de Nazaret. La adquisición paulatina de esta competencia supone haber desarrollado la autonomía e identidad personal; haber adquirido valores y normas de convivencia inclusiva, hábitos de trabajo individual y en equipo; haber desarrollado sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad; y haber logrado algunos hábitos saludables de vida y de consumo responsable siendo consciente de sus propias necesidades físicas y emocionales.

6.1. Descriptores del perfil de salida competencia específica 1

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

 Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.

El reconocimiento de la dimensión socioemocional y la pertenencia a las diversas estructuras sociales (familia, escuela, grupos de amigos, comunidad eclesial, etc.) constituye un aprendizaje esencial en la educación integral. Supone el descubrimiento, la aceptación y estima de la naturaleza social de la persona. Implica reconocer que de la dignidad humana se derivan unos derechos y conlleva responsabilidades, como se expresa en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Propone aprender a gestionar la propia autonomía personal, con sus ideas y toma de decisiones, con las de otras personas y grupos, con la familia, con otros entornos sociales y culturales. Es necesario en este proceso de maduración discernir los valores democráticos y aprender a respetar la diversidad social y religiosa, asumiendo el desarrollo de la identidad personal en las relaciones y vínculos con otros con actitudes de respeto e inclusión.

El desarrollo de esta competencia conlleva la adquisición de destrezas y habilidades sociales, la toma de decisiones comunitarias, la resolución pacífica de conflictos, integrando actitudes de participación y solidaridad. El área de Religión Católica propone los principios y valores del magisterio social de la Iglesia para contribuir al bien común, a la plena realización humana y a la sostenibilidad del planeta. La adquisición de esta competencia supone haberse preparado, como desarrollo de la autonomía e identidad personal, para el ejercicio activo de la ciudadanía y el respeto de los derechos humanos, así como el pluralismo de las sociedades democráticas supone valorar, desde la ética cristiana, las diferencias entre las personas y las sociedades, entre las diferentes culturas y religiones.

6.2. Descriptores del perfil de salida competencia específica 2

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común. El análisis y la denuncia de las situaciones de exclusión, injusticia o violencia en nuestros entornos, para proponer oportunidades de inclusión para todos, especialmente para las personas más necesitadas, es un aprendizaje esencial del área de Religión Católica. En consecuencia, las propuestas de la autonomía personal, la dignidad humana con sus derechos y libertades, la convivencia democrática con valores de justicia y solidaridad y el respeto de la diversidad cultural y religiosa pueden profundizarse y fundamentarse en los valores propios del mensaje cristiano. El proyecto de Dios anunciado en Jesucristo, la fraternidad universal, proporciona un horizonte trascendente que confirma nuestro compromiso con los objetivos de desarrollo sostenible y los derechos humanos.

Estas claves personales y sociales de la propuesta cristiana añaden al aprendizaje sobre la persona y la sociedad, con sus actitudes y valores, el fundamento de la experiencia religiosa y la tradición cristiana. La antropología cristiana, con su propuesta social y escatológica, constituirá la inspiración de los conocimientos, destrezas y actitudes de esta competencia específica. El desarrollo de esta competencia específica proporciona los criterios para el análisis y denuncia de todas las situaciones de marginación o desigualdad entre varones y mujeres; propone virtudes morales para su superación y la construcción del bien común. Esto implica educar la mirada de la realidad para percibir las consecuencias del propio comportamiento, asumiendo actitudes de responsabilidad, justicia social y cooperación.

6.3. Descriptores del perfil de salida competencia específica 3

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.

La comprensión y la admiración de las culturas, en cualquiera de sus expresiones sociales, artísticas, éticas y religiosas, constituye un aprendizaje esencial en el objetivo escolar de la educación integral. Conlleva reconocer las expresiones culturales más significativas del entorno admirando su belleza y significado. Implica el aprecio de los diversos lenguajes para expresar experiencias y sentimientos, ideas y creencias, conformando la identidad de las personas y las sociedades. Propone la contemplación de los diversos lenguajes artísticos y culturales para utilizarlos en la expresión de la autonomía e identidad personal. Se necesita desarrollar el sentido crítico para comprender las diversas manifestaciones culturales y cultivar la creatividad para expresar las experiencias personales y sociales en los diversos lenguajes comunicativos.

Esta competencia específica de Religión Católica contribuye al desarrollo de la autonomía personal y social promoviendo la libertad de expresión, la creatividad, el

respeto y la admiración por la diversidad y el dialogo intercultural. Este proceso formativo supone el conocimiento de la religiosidad popular, celebraciones religiosas del entorno y el patrimonio cultural de la Iglesia que conforman nuestra identidad cultural. La adquisición de esta competencia implica armonizar la construcción de la autonomía e identidad personal con el aprendizaje a vivir con otros en contextos culturales diversos; haber comprendido el pluralismo propio de las sociedades democráticas; haber desarrollado actitudes de confianza en sí mismo e iniciativa personal; y haber logrado valores para apreciar responsablemente la cultura, el diálogo intercultural e interreligioso.

6.4. Descriptores del perfil de salida competencia específica 4

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

El cuidado y aprecio de la dimensión espiritual propia de la naturaleza humana, manifestada en las emociones, afectos, símbolos y creencias, es un aprendizaje esencial de la formación integral. Propone explorar y desarrollar esta dimensión espiritual en el conjunto de todas las dimensiones de la personalidad humana. Implica reconocer, aprender a gestionar y expresar en diversos lenguajes las emociones y sentimientos relacionados con la trascendencia y la experiencia religiosa. Supone explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad para cultivar las experiencias de silencio y contemplación. Este desarrollo espiritual y moral es un derecho de todos los niños y niñas, como se reconoce en el artículo 27 de la Convención sobre los Derechos del Niño, articulando la responsabilidad primordial de las familias y de los Estados para garantizar un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.

El desarrollo de esta competencia incluye el despertar espiritual en la construcción de la autonomía e identidad individual y el descubrimiento de la relación con Dios. Se propone la experiencia religiosa como oportunidad formativa en el desarrollo de todas las dimensiones humanas. En este objetivo ocupa un lugar esencial el conocimiento de personajes relevantes de la Biblia, de la tradición cristiana y de otras religiones. La adquisición de esta competencia supone la propuesta de la visión cristiana de la vida, una de las finalidades educativas propias del área escolar de Religión Católica, explorando las posibilidades personales, familiares, sociales y culturales de lo religioso a la hora de discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida. También implica el conocimiento y respeto por la pluralidad religiosa y el diálogo intercultural.

6.5. Descriptores del perfil de salida competencia específica 5

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.

La comprensión de los contenidos fundamentales del mensaje cristiano, así como los de otras tradiciones religiosas, facilitando el diálogo intercultural y la convivencia en la diversidad, constituye un aprendizaje esencial para la educación de la ciudadanía global. Requiere que los desarrollos de la autonomía personal y responsabilidad social se ejerzan con plena libertad y con sano ejercicio del sentido de pertenencia. Supone el conocimiento crítico del cristianismo y de las religiones en contextos de pluralidad. Propone que estas creencias y valores religiosos puedan contribuir en el desarrollo autónomo y personal del propio proyecto vital. La relevancia de estos conocimientos sobre religión y su presencia en la escuela, reconocida por el Consejo de Europa, contribuye al desarrollo de las competencias clave y a la educación integral.

Esta competencia proporciona un primer acercamiento consciente a las creencias y los valores propios de la fe cristiana, abierto al diálogo, y mostrando su relación con los saberes de otras áreas escolares. El conocimiento de Jesucristo, la Historia de la Salvación y la Iglesia serán aprendizajes necesarios en el desarrollo de esta competencia. La adquisición de esta competencia, desde la perspectiva cristiana, contribuye al conocimiento y aprecio de los valores y normas de convivencia; prepara para el ejercicio activo de una ciudadanía respetuosa con los derechos humanos; capacita para el diálogo intercultural e interreligioso; y dispone para la vida en contextos de pluralidad, manteniendo las convicciones y creencias propias con pleno respeto a las de los otros.

6.6. Descriptores del perfil de salida competencia específica 6

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

7.1. Competencia específica 1

1.1 Reconocer y expresar a través de composiciones orales, escritas y artísticas los

elementos clave de la dignidad y la identidad personal, relacionándolas con diferentes situaciones vitales, teniendo en cuenta biografías y relatos bíblicos de vocación y misión.

1.2 Desarrollar sensibilidad sobre el valor de la vida y de la igual dignidad del ser humano, y su papel en el cuidado de la naturaleza, tomando como modelo personajes bíblicos y de la tradición cristiana.

7.2. Competencia específica 2

- 2.1 Adquirir destrezas y habilidades sociales que potencien su inclusión en el grupo y entornos culturales cercanos, a través de la lectura de pasajes bíblicos del Nuevo Testamento y el análisis de comportamientos de cuidado, responsabilidad, solidaridad y perdón.
- 2.2 Apreciar las relaciones sociales como fuente de felicidad y desarrollo personal, tomando como punto de partida los relatos sobre la comunidad de Jesús de Nazaret, los Apóstoles y la Iglesia, asumiendo responsabilidades en el cuidado de las personas y del planeta

7.3. Competencia específica 3

- 3.1 Colaborar y promover con los demás el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia y la puesta en marcha de acciones responsables que favorezcan la construcción de un mundo más equitativo e inclusivo.
- 3.2 Distinguir algunos de los valores propios del cristianismo y su presentación en pasajes de los evangelios, para aplicar la cooperación y la mediación, la resolución pacífica de conflictos y la construcción del bien común en situaciones cercanas.

7.4. Competencia específica 4

- 4.1 Admirar diferentes expresiones del patrimonio cultural y de la religiosidad popular, reconociendo su belleza y su significado religioso y su vinculación con textos bíblicos, valorando su aportación a la identidad cultural.
- 4.2 Observar en las celebraciones litúrgicas, los espacios sagrados y los sacramentos de la Iglesia elementos esenciales del cristianismo, poniéndolos en relación con la vida de Jesús y la tradición de la Iglesia.

7.5. Competencia específica 5

- 5.1 Reconocer y valorar el encuentro con los demás como oportunidad para el desarrollo de la propia interioridad, teniendo como referencia los encuentros de Jesús de Nazaret.
- 5.2 Identificar las virtudes y actitudes que ayudan a un crecimiento personal y espiritual, a través del autoconocimiento y del acceso a otras experiencias de personajes de la tradición cristiana

7.6. Competencia específica 6

6.1 Comprender la importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel que tiene su continuación en Jesucristo, y sus aportaciones sociales y culturales en la historia.

6.2 Valorar la Iglesia como comunidad que ha continuado con la misión de Jesús resucitado, desde las primeras comunidades cristianas hasta la actualidad, reconociendo sus celebraciones, tradiciones y contribuciones sociales.

8. SABERES BÁSICOS POR BLOQUES

A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano

- La centralidad de la persona en el mensaje cristiano.
- La dignidad del ser humano.
- Relatos bíblicos de vocación y misión.
- La importancia de la familia y la comunidad como fuente de felicidad.
- Técnicas de mediación para la resolución pacífica de conflictos a la luz del Evangelio.
- Las relaciones con los otros como oportunidad de autoconocimiento y crecimiento personal.
- Toma de conciencia de la experiencia personal y del modo de relacionarnos con los demás y con Dios.

B. Cosmovisión, tradición cristiana y cultura

- Identificación de diversos símbolos y tradiciones religiosas, en torno al calendario litúrgico y los sacramentos.
- Transmisión del sentimiento religioso a través de la música y las artes.
- Antiguo y Nuevo Testamento.
 - o La importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel.
 - o La relación de Jesús con las personas de su tiempo.
 - o Jesús anuncia el Reino de Dios: fraternidad y misericordia.
 - Relatos bíblicos que describen la vida de Jesús de Nazaret con los Apóstoles y las primeras comunidades cristianas.
- María, Madre de la Iglesia.
- La Iglesia, Pueblo de Dios, como comunidad que vive y celebra. El sacramento de la Eucaristía.
- Aprecio de la importancia de vivir la fe en comunidad para la persona creyente.
- La importancia del perdón para la construcción de relaciones sociales sólidas, solidarias y fraternas. El sacramento de la reconciliación.
- Tipos de oración: características y diferencias.
- Obras artísticas que representan momentos de la tradición bíblica y que son configuradoras de su identidad cultural.
- Valor cultural y artístico del patrimonio de la diócesis

C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común

- El cuidado del entorno natural y social como casa común.
- La propuesta moral cristiana para la vida en sociedad.
- Hábitos y actividades para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible a la luz de la ética cristiana.
- Ética del cuidado: la responsabilidad, la compasión, el perdón y el amor.
- Una mirada cristiana a la realidad: la toma de conciencia de las situaciones sociales injustas.
- Proyectos de servicio y solidaridad promovidos por la Iglesia.
- Actitudes de respeto e inclusión para crear entornos de convivencia intercultural.

9. METODOLOGÍA

9.1. Situaciones de aprendizaje

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

9.2. Principios metodológicos de Religión

Los planteamientos metodológicos de esta área se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes.

Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los niños y niñas, para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. El área de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica del área de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- Identificar y formular con pensamiento autónomo los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes con fuentes bíblicas, el patrimonio artístico, y otras referencias eclesiales;
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios éticos del cristianismo;
- Dialogar con otras visiones del mundo, para la construcción de la convivencia y el bien común;
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal como preparación para el aprendizaje para toda la vida.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta área. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en el área de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Con objeto de reforzar la inclusión y asegurar el derecho a una educación de calidad, en esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención individualizada a los alumnos y alumnas, en la detección precoz de sus necesidades específicas y en el establecimiento de mecanismos de apoyo y refuerzo para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos.
- 2. Corresponderá igualmente a las administraciones educativas establecer la regulación que permita a los centros adoptar las medidas necesarias para responder a las necesidades educativas concretas de sus alumnos y alumnas, teniendo en cuenta sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.
- Las administraciones educativas impulsarán que los centros establezcan medidas de flexibilización en la organización de las áreas, las enseñanzas, los espacios y los tiempos, y promuevan alternativas metodológicas, a fin de

personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado.

- 4. Dichas medidas, que formarán parte del proyecto educativo de los centros, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Primaria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.
- 5. Los mecanismos de apoyo y refuerzo que deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje serán tanto organizativos como curriculares y metodológicos. Entre ellos podrán considerarse el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles o las adaptaciones del currículo.
- 6. Se adoptarán medidas curriculares y organizativas inclusivas para asegurar que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo pueda alcanzar los objetivos y las competencias de la etapa. En particular, se favorecerá la flexibilización y el empleo de alternativas metodológicas en la enseñanza y la evaluación de la lengua extranjera, especialmente con aquel alumnado que presente dificultades en su comprensión y expresión.
- 7. Igualmente, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de este alumnado.

El currículo de la materia de Religión Católica, también en sus orientaciones metodológicas, apuesta por una educación personalizada, que pone a la persona en el centro de todos los procesos educativos. Esto exige acompañar a cada alumno y alumna teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente. Con la atención personalizada se favorece el compromiso y la implicación de los propios estudiantes en su proceso de conocimiento, atendiendo a todas las dimensiones de la personalidad de manera integrada. En concreto, la materia de Religión Católica atiende y acompaña el desarrollo de la interioridad, la espiritualidad, y la experiencia religiosa del alumnado. Entre otros recursos para este aprendizaje con valor personal, se puede utilizar en el aula la elaboración del porfolio del talento y dinámicas para aprender a pensar, de educación emocional y de escucha activa, la implementación de la clase invertida, la generación de actividades metacognitivas, la gamificación y el aprendizaje experiencial.

11. EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado se comprende como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, además de permitir la valoración de los aprendizajes y el nivel de competencia adquirido, ayuda a identificar mejoras en el proceso de enseñanza. También posibilita detectar dificultades para aplicar las medidas de refuerzonecesarias.

Los criterios de evaluación son el elemento curricular para orientar esta parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, entendiendo la evaluación como oportunidad para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de experiencia y comunicación, comprometidas en el cuidado de las personas y del planeta, que inician

un aprendizaje que se prolongará a lo largo de la vida; por ello es esencial identificar oportunidades de mejora permanente.

Para facilitar la evaluación, los planteamientos didácticos han de incluir elementos claramente relacionados con los criterios de evaluación, las competencias específicas, y su vínculo con los descriptores operativos, lo que permitirá evidenciar y evaluar los aprendizajes propuestos en los productos finales que el alumnado ha de crear. En una evaluación competencial es imprescindible valorar tanto el proceso como los resultados.

La evaluación de la materia de Religión Católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos de las otras materias de la etapa. Deberá tener en cuenta todos los procesos de la actividad pedagógica que se desarrolla en el aula y prever las herramientas e instrumentos necesarios para observar el nivel de adquisición de las competencias específicas. En la medida de lo posible, en cuanto sujetos progresivamente autónomos y responsables de su aprendizaje, los alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y el proceso seguido para la adquisición de las competencias específicas propias de la materia. Para ello se deberían combinar los diferentes tipos de evaluación: la realizada por el docente, autoevaluación del alumnado sobre sí mismo de forma que puedan tomar conciencia de su proceso de aprendizaje y sea progresivamente más responsable de él, y coevaluación entre iguales que debe desarrollarse en un ambiente de respeto y empatía.

11.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado. Se recomiendan herramientas como las rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado, listas de control, escalas de valoración o cotejo, y los porfolios o diarios de aprendizaje, que constituyen soportes físicos y digitales que favorecen la recogida y sistematización de la información del proceso de aprendizaje. Estas evaluaciones pueden realizarse a partir de la observación del profesorado y entre iguales, de la autorreflexión, la discusión reflexiva y del análisis de productos, de modo que tanto el profesorado como el alumnado puedan dialogar sobre el proceso de aprendizaje, siendo el profesor o profesora quien defina los indicadores del aprendizaje.

11.2. Criterios de calificación

Será el profesor el que establezca los criterios de calificación y adjudique un porcentaje a la ponderación de cada criterio en la calificación final. Entre otros, podrían considerarse:

- Trabajos que el alumnado va realizando
- Actitud ante el aprendizaie
- Pruebas de evaluación
- Cuaderno de trabajo
- Trabajo en casa

12. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

12.1. Bloque 1. Situación de aprendizaje 1. Cuidamos el planeta

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica 1	Competencia específica 2	Competencia específica 5
CCL1; CCL3; CD4; CPSAA1; CPSAA4;	CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CPSAA3,	CCL1; CPSAA1; CPSAA3; CPSAA5;
CPSAA5; CE2; CE3; CCEC3.	CC1, CC2, CC4, CE1	CE2; CCEC3.

CCL = competencia en comunicación lingüística; CP = competencia plurilingüe; STEM = competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD = competencia digital; CPSAA = competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = competencia ciudadana; CE = competencia emprendedora; CCEC = competencia en conciencia y expresión culturales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Competencia específica 1 Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.	1.1. Adquirir una idea sobre el valor de la vida y de la igual dignidad del ser humano, y su papel en el cuidado de la naturaleza, tomando como modelo personajes bíblicos y de la tradición cristiana.	 La centralidad de la persona en el pensamiento cristiano El cuidado del entorno natural y social como casa común. Hábitos y actividades para el logro de los Objetivos de desarrollo Sostenible 	• Identificar formas de cuidar el planeta	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas - Observación directa.

Competencia específica 2 Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación de diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.	2.4. Valorar las relaciones sociales como fuente de felicidad y desarrollo personal, tomando como punto de partida los relatos sobre la comunidad de Jesús, los apóstoles y la Iglesia, asumiendo responsabilidades en el cuidado de las personas y del planeta.	 Hábitos y actividades para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El cuidado del entorno natural y social como casa común. La vida en sociedad, principios y valores: ética del cuidado, la responsabilidad 	Tomar conciencia de que los cristianos colaboramos con Dios cuidando y protegiendo la Creación.	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas - Observación directa.
Competencia específica 5 Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	5.4. Identificar las virtudes y actitudes que ayudan a un crecimiento personal y espiritual, a través del autoconocimiento y del acceso a otras experiencias de personajes de la tradición cristiana.	Toma de conciencia de la experiencia personal y del modo de relacionarnos con los demás y con Dios.	 Reconocer la Creación como regalo de Dios y muestra de su amor a las personas. Disfrutar y admirar la creación y sentirse agradecidos a Dios por su regalo. 	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas - Observación directa.

12.2. Bloque 1. **Situación de aprendizaje 2.** Todos somos importantes

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica 1	Competencia específica 2
CCL1; CCL3; CD4; CPSAA1; CPSAA4;	CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CPSAA3,
CPSAA5; CE2; CE3; CCEC3.	CC1, CC2, CC4, CE1

CCL = competencia en comunicación lingüística; CP = competencia plurilingüe; STEM = competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD = competencia digital; CPSAA = competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = competencia ciudadana; CE = competencia emprendedora; CCEC = competencia en conciencia y expresión culturales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén	ACTIVIDADES
Competencia específica 1 Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.	1.3. Reconocer y expresar a través de composiciones orales, escritas y artísticas los elementos clave de la dignidad y la identidad personal, relacionándolas con diferentes situaciones vitales, teniendo en cuenta biografías y relatos bíblicos de vocación y misión.	 La centralidad de la persona en el pensamiento cristiano El cuidado del entorno natural y social como casa común. 	Descubrir que formarnos parte de un equipo que es la humanidad, con nuestras semejanzas y diferencias.	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.
			 Concluir, a través del relato bíblico, que Dios nos creó como reflejo de su amor, distintos, pero iguales en dignidad. Asociar el ser creados por Dios a su imagen y semejanza con la capacidad de amar como Él, y tener todas las personas los mismos derechos y dignidad. 	

Competencia específica 2	2.3. Adquirir destrezas y	 La vida en sociedad, 	Descubrir que formarnos parte	-Producciones individuales
Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación de diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.	habilidades sociales que potencien su inclusión en el grupo y entornos culturales cercanos, a través de la lectura de pasajes bíblicos del Nuevo Testamento y el análisis de comportamientos de cuidado, responsabilidad, solidaridad y perdón.	principios y valores: ética del cuidado, la responsabilidad, la solidaridad, el perdón y el amor. • Actitudes de solidaridad y misericordia para crear entornos de convivencia agradable e inclusiva.	de un equipo que es la humanidad, con nuestras semejanzas y diferencias. • Concluir, a través del relato bíblico, que Dios nos creó como reflejo de su amor, distintos, pero iguales en dignidad.	-Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas • -Observación directa.
			Asociar el ser creados por Dios a su imagen y semejanza con la capacidad de amar como Él, y tener todas las personas los mismos derechos y dignidad.	

12.3. Bloque 2. **Situación de aprendizaje 3**. Una buena noticia para el mundo

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

| Competencia específica |
|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |

CCL2; CCL5; CP3;	CCL1; CCL5; STEM3; CD1;	CCL4; CP3; CD2; CD3; CC3;	CCL1; CPSAA1; CPSAA3;	CCL2; CCL3; STEM4; CD1;
CD3;CPSAA3; CC1; CC2; CC4;	CPSAA3;CC3; CC4; CE1;	CCEC1;	CPSAA5; CC3; CE2; CCEC1;	CPSAA4; CPSAA5; CC1; CC4;
CE1	CCEC3.	CCEC2; CCEC4.	CCEC3.	CE3; CCEC1.

CCL = competencia en comunicación lingüística; CP = competencia plurilingüe; STEM = competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD = competencia digital; CPSAA = competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = competencia ciudadana; CE = competencia emprendedora; CCEC = competencia en conciencia y expresión culturales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén	ACTIVIDADES
Competencia específica 2 Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.	2.3. Adquirir una idea sobre el valor de la vida y de la igual dignidad del ser humano, y su papel en el cuidado de la naturaleza, tomando como modelo personajes bíblicos y de la tradición cristiana.	 La vida en sociedad, principios y valores: ética del cuidado, la responsabilidad, la solidaridad, el perdón y el amor. Actitudes de solidaridad y misericordia para crear entornos de convivencia agradable e inclusiva. 	 Reconocer la Navidad como tiempo de celebración y de compartir con los demás nuestra alegría, nuestro tiempo y nuestras cosas. 	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.
Competencia específica 3 Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.	3.3. Colaborar y promover con los demás el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia y la puesta en marcha de acciones responsables que favorezcan la construcción de un mundo más equitativo e inclusivo.	 Una mirada cristiana a la realidad: la toma de conciencia de las situaciones sociales injustas. La propuesta moral cristiana para la vida en sociedad 	Comprender que el Salvador nace en un mundo injusto y desigual entre los pobres y humildes, y ellos son los primeros en recibir de Dios la gran noticia.	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas • -Observación directa.
	3.4. Reconocer algunos de los valores propios del cristianismo y su			

	presentación en pasajes de los evangelios, para aplicar la cooperación y la mediación, la resolución pacífica de conflictos y la construcción del bien común en situaciones cercanas			
Competencia específica 4 Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	4.4 Observar en las celebraciones litúrgicas, los espacios sagrados y los sacramentos de la Iglesia elementos esenciales del cristianismo, poniéndolos en relación con la vida de Jesús y la tradición de la Iglesia.	 La Iglesia, Pueblo de Dios, como comunidad que vive y celebra. Análisis del vínculo entre el mensaje de Jesús de Nazaret y las tradiciones y celebraciones de la Iglesia. 	Asociar el compartir amor, paz, alegría y nuestras cosas materiales con el verdadero sentido de la celebración de la Navidad.	Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.
Competencia específica 5 Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y	5.4. Identificar las virtudes y actitudes que ayudan a un crecimiento personal y espiritual, a través del autoconocimiento y del acceso a otras experiencias de personajes de la tradición cristiana.	 Las relaciones con los otros como oportunidad de autoconocimiento y crecimiento personal. Diferenciación de los diversos tipos de oración. 	 Recordar el nacimiento de Jesús, el Salvador prometido por Dios, y cómo los pastores reciben el anuncio de dicho nacimiento. Reconocer que la Iglesia promueve que la Navidad sea celebrada por todas las personas desde la oración, solidaridad y la ayuda a los demás. 	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.

promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas. Competencia específica 6	6.3. Comprender la importancia de la	• La importancia de la alianza de	-Producciones individuales
Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.	alianza de Dios con el pueblo de Israel que tiene su continuación en Jesucristo y sus aportaciones sociales y culturales en la historia. 6.4. Valorar la Iglesia como comunidad que ha continuado con la misión de Jesús resucitado, desde las primeras comunidades cristianas hasta la actualidad, reconociendo sus celebraciones, tradiciones y contribuciones sociales.	La importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel.	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.

12.4. Bloque 2. Situación de aprendizaje 4. El mundo de Jesús

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica	Competencia específica	Competencia específica	Competencia específica
1	3	5	6
CCL2; CCL5; CP3;	CCL1; CCL5; STEM3; CD1;	CCL1; CPSAA1; CPSAA3;	CCL2; CCL3; STEM4; CD1;
CD3;CPSAA3; CC1; CC2; CC4;	CPSAA3;CC3; CC4; CE1;	CPSAA5; CC3; CE2; CCEC1;	CPSAA4; CPSAA5; CC1; CC4;
CE1	CCEC3.	CCEC3.	CE3; CCEC1.

CCL = competencia en comunicación lingüística; CP = competencia plurilingüe; STEM = competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD = competencia digital; CPSAA = competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = competencia ciudadana; CE = competencia emprendedora; CCEC = competencia en conciencia y expresión culturales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Competencia específica 1 Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.	1.4 Adquirir una idea sobre el valor de la vida y de la igual dignidad del ser humano, y su papel en el cuidado de la naturaleza, tomando como modelo personajes bíblicos y de la tradición cristiana.	 La centralidad de la persona en el pensamiento cristiano. El cuidado del entorno natural y social como casa común. Hábitos y actividades para el logro de los Objetivos de desarrollo Sostenible. 	Tomar conciencia de que vivimos en una sociedad llena de contrastes donde no todas las personas viven igual y disfrutan de los mismos servicios y derechos.	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.

Competencia específica 3 Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.	3.3. Colaborar y promover con los demás el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia y la puesta en marcha de acciones responsables que favorezcan la construcción de un mundo más equitativo e inclusivo. 3.4. Reconocer algunos de los valores propios del cristianismo y su presentación en pasajes de los evangelios, para aplicar la cooperación y la mediación, la resolución pacífica de conflictos y la construcción del bien común en situaciones cercanas.	 Una mirada cristiana a la realidad: la toma de conciencia de las situaciones sociales injustas. Proyectos de servicio y solidaridad promovidos por la Iglesia. La propuesta moral cristiana para la vida en sociedad. Jesús anuncia el Reino de Dios: fraternidad y misericordia. 	 Tomar conciencia de que vivimos en una sociedad llena de contrastes donde no todas las personas viven igual y disfrutan de los mismos servicios y derechos. Comprender que la Iglesia se esfuerza por hacer realidad el mensaje de Jesús y trabaja por reducir las desigualdades, construyendo una sociedad mejor y más justa. 	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.
Competencia específica 5 Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	5.3 Reconocer y valorar el encuentro con los demás como oportunidad para el desarrollo de la propia interioridad, teniendo como referencia los encuentros de Jesús.	 Las relaciones con los otros como oportunidad de autoconocimiento y crecimiento personal. La relación de Jesús con su Padre y con los otros. 	Saber que Jesús trae la buena noticia del amor de Dios a quienes se sentían olvidados por ser pobres, pecadores y despreciados.	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.

Competencia específica 6	6.3. Comprender la importancia de	• La importancia de la alianza de	 Saber que Jesús trae la buena 	Producciones individuales
Comprender los contenidos básicos del	la alianza de Dios con el pueblo de	Dios con el pueblo de Israel.	noticia del amor de Dios a quienes	-Trabajo en equipo
cristianismo, valorando su contribución	Israel que tiene su continuación en		se sentían olvidados por ser	-Exposiciones
a la sociedad, para disponer de una	Jesucristo y sus aportaciones		pobres, pecadores y despreciados.	-Preguntas
síntesis personal que permita dialogar,	sociales y culturales en la historia.		 Comprender que la Iglesia se 	-Observación directa.
desde la propia identidad social y			esfuerza por hacer realidad el	
cultural, con otras tradiciones religiosas			mensaje de Jesús y trabaja por	
y áreas de conocimiento.			reducir las desigualdades,	
			construyendo una sociedad mejor	
			y más justa.	

Bloque 2. Situación de aprendizaje 5. El mundo que Jesús quería

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica	Competencia específica	Competencia específica	Competencia específica
1	2	3	5
CCL1; CCL3; CD1; CPSAA1;	CCL2; CCL5; CP3; STEM5;	CCL1; CCL5; STEM3; CD1;	CCL1; CPSAA1; CPSAA3;
CPSAA2; CPSAA4; CPSAA5;	CD3; CPSAA3; CC1; CC2;	CPSAA3; CC3; CC4; CE1;	CPSAA5;
CE2; CE3; CCEC3.	CC4; CE1.	CCEC3.	CC3; CE2; CCEC3.

CCL = competencia en comunicación lingüística; CP = competencia plurilingüe; STEM = competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD = competencia digital; CPSAA = competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = competencia ciudadana; CE = competencia emprendedora; CCEC = competencia en conciencia y expresión culturales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES	

como fuente de felicidad y

Competencia específica 1 Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.	1.3 Reconocer y expresar a través de composiciones orales, escritas y artísticas los elementos clave de la dignidad y la identidad personal, relacionándolas con diferentes situaciones vitales, teniendo en cuenta biografías y relatos bíblicos de vocación y misión. 1.4 Adquirir una idea sobre el valor de la vida y de la igual dignidad del ser humano, y su papel en el cuidado de la naturaleza, tomando como modelo personajes bíblicos y de la tradición cristiana.	 La vocación del ser humano. Relatos bíblicos de vocación y misión. La centralidad de la persona en el pensamiento cristiano. El cuidado del entorno natural y social como casa común. Hábitos y actividades para el logro de los Objetivos de desarrollo Sostenible. 	 Comprender que, para los cristianos, el amor es la ley fundamental de Dios por la que se rige Jesús y debe dirigir nuestras vidas. Reconocer las bienaventuranzas como el camino propuesto por Jesús para ser felices. 	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.
Competencia específica 2 Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.	2.3. Adquirir destrezas y habilidades sociales que potencien su inclusión en el grupo y entornos culturales cercanos, a través de la lectura de pasajes bíblicos del Nuevo Testamento y el análisis de comportamientos de cuidado, responsabilidad, solidaridad y perdón.	 La importancia del perdón, para la construcción de relaciones sociales sólidas, solidarias y fraternas. La vida en sociedad, principios y valores: ética del cuidado, la responsabilidad, la solidaridad, el perdón y el amor. Actitudes de solidaridad y misericordia para crear entornos de convivencia agradable e inclusiva. 	 Descubrir que Jesús es el mejor ejemplo para vivir según la ley de Dios y ser feliz. Identificar el sentirnos queridos, valorados y hacer felices a los demás como lo más importante para ser felices. Comprender que, para los cristianos, el amor es la ley fundamental de Dios por la que se rige Jesús y debe dirigir nuestras vidas. 	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.
	2.4. Valorar las relaciones sociales como fuente de felicidad y	La importancia de la comunidad y del grupo de referencia como		

fuente de disfrute y felicidad.

Competencia específica 3 Identificar e interpretar las situacio		omunidad para la persona creyente. Hábitos y actividades para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El cuidado del entorno natural y social como casa común. Actitudes de solidaridad y misericordia para crear entornos de convivencia agradable e inclusiva. La vida en sociedad, principios y valores: ética del cuidado, la responsabilidad La importancia del perdón, para la construcción de relaciones	 Ser consciente que podemos ser felices a pesar de la existencia de 	-Producciones individuales -Trabajo en equipo
que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomental crecimiento moral, la cooperación los demás y el desarrollo de valore orientados al bien común.	convivencia y la puesta en marcha de acciones responsables que favorezcan la construcción de un con mundo más equitativo e inclusivo.	sociales sólidas, solidarias y fraternas. Una mirada cristiana a la realidad: la toma de conciencia de las situaciones sociales injustas. Proyectos de servicio y solidaridad promovidos por la Iglesia. La propuesta moral cristiana para la vida en sociedad. Jesús anuncia el Reino de Dios: fraternidad y misericordia.	situaciones que nos impiden ser totalmente felices. Descubrir que Jesús es el mejor ejemplo para vivir según la ley de Dios y ser feliz. Reconocer las bienaventuranzas como el camino propuesto por Jesús para ser felices. Comprender que, para los cristianos, el amor es la ley fundamental de Dios por la que se rige Jesús y debe dirigir nuestras vidas.	-Exposiciones -Preguntas -Observación directa.

Competencia específica 5 Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	5.3. Reconocer y valorar el encuentro con los demás como oportunidad para el desarrollo de la propia interioridad, teniendo como referencia los encuentros de Jesús.	 Las relaciones con los otros como oportunidad de autoconocimiento y crecimiento personal. La relación de Jesús con su Padre y con los otros. 	Descubrir que Jesús es el mejor ejemplo para vivir según la ley de Dios y ser feliz.	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.
---	--	---	--	--

12.5. Bloque 2. **Situación de aprendizaje 6.** Por amor al mundo.

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica	Competencia específica	Competencia específica	Competencia específica
2	4	5	6
CCL2; CCL5; CP3; CD3;CPSAA3; CC1; CC2; CC4; CE1	; CD2; CD3; CC3; CCEC1; CCEC2; CCEC4.	CCL1; CPSAA1; CPSAA3; CPSAA5; CCEC1; CCEC3.	CCL2; CCL3; CD1; CPSAA4; CPSAA5; CC1; CE3; CCEC1.

CCL = competencia en comunicación lingüística; CP = competencia plurilingüe; STEM = competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD = competencia digital; CPSAA = competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = competencia ciudadana; CE = competencia emprendedora; CCEC = competencia en conciencia y expresión culturales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CRITERIOS DE SABERES BÁSICOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ACTIVIDADES
--

Competencia específica 2 Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.	2.3. Adquirir una idea sobre el valor de la vida y de la igual dignidad del ser humano, y su papel en el cuidado de la naturaleza, tomando como modelo personajes bíblicos y de la tradición cristiana.	 La importancia del perdón, para la construcción de relaciones sociales sólidas, solidarias y fraternas. El sacramento de la reconciliación. La vida en sociedad, principios y valores: ética del cuidado, la responsabilidad, la solidaridad, el perdón y el amor. Actitudes de solidaridad y misericordia para crear entornos de convivencia agradable e inclusiva. 	 Comprender que la resurrección demuestra que el amor siempre vence y que la muerte no es el final de la vida, por eso, los cristianos seguimos el ejemplo de amor de Jesús. 	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.
Competencia específica 4 Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.	4.4. Observar en las celebraciones litúrgicas, los espacios sagrados y los sacramentos de la Iglesia elementos esenciales del cristianismo, poniéndolos en relación con la vida de Jesús y la tradición de la Iglesia.	 La Iglesia, Pueblo de Dios, como comunidad que vive y celebra. Identificación de diversos símbolos y tradiciones religiosas, en torno al calendario litúrgico y los sacramentos. Análisis del vínculo entre el mensaje de Jesús de Nazaret y las tradiciones y celebraciones de la Iglesia. 	 Identificar la Semana Santa como una fecha muy importante y especial para los cristianos donde recordamos y celebramos la pasión, muerte y resurrección de Jesús. Recordar los principales acontecimientos en la última semana de la vida de Jesús. 	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.

Competencia específica 5 Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	5.3 Observar en las celebraciones litúrgicas, los espacios sagrados y los sacramentos de la Iglesia elementos esenciales del cristianismo, poniéndolos en relación con la vida de Jesús y la tradición de la Iglesia.	 La Iglesia La relación de Jesús con su Padre y con los otros. 	Identificar que la muerte de Jesús fue consecuencia de toda su vida de amor por los demás y fidelidad a los planes de Dios.	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.
	5.4. Identificar las virtudes y actitudes que ayudan a un crecimiento personal y espiritual, a través del autoconocimiento y del acceso a otras experiencias de personajes de la tradición cristiana.	 Toma de conciencia de la experiencia personal y del modo de relacionarnos con los demás y con Dios. La vida y misión de la Iglesia. 	Comprender que la resurrección demuestra que el amor siempre vence y que la muerte no es el final de la vida, por eso, los cristianos seguimos el ejemplo de amor de Jesús.	
Competencia específica 6 Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.	6.4. Valorar la Iglesia como comunidad que ha continuado con la misión de Jesús resucitado, desde las primeras comunidades cristianas hasta la actualidad, reconociendo sus celebraciones, tradiciones y contribuciones sociales.	 La Iglesia, Pueblo de Dios, como comunidad que vive y celebra. La vida y misión de la Iglesia. Análisis de relatos bíblicos que describen la vida de Jesús con los apóstoles y las primeras comunidades cristianas. 	 Identificar la Semana Santa como una fecha muy importante y especial para los cristianos donde recordamos y celebramos la pasión, muerte y resurrección de Jesús. Comprender que la resurrección demuestra que el amor siempre vence y que la muerte no es el final de la vida, por eso, los 	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.

	cristianos seguimos el ejemplo de amor de Jesús.	

Bloque 3. Situación de aprendizaje 7. Formamos una gran familia

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica	Competencia específica	Competencia específica	Competencia específica
1	2	5	6
CCL1; CCL3; CD1; CPSAA1; CPSAA4; CPSAA5; CE3; CCEC3.	CCL2; CCL5; CP3; CD3; CPSAA3; CC1; CC4; CE1.	CCL1; CPSAA1; CPSAA3; CPSAA5; CCEC3.	CCL2; CCL3; STEM4; CD1; CPSAA4; CPSAA5; CC1; CC4; CE3.

CCL = competencia en comunicación lingüística; CP = competencia plurilingüe; STEM = competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD = competencia digital; CPSAA = competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = competencia ciudadana; CE = competencia emprendedora; CCEC = competencia en conciencia y expresión culturales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Competencia específica 1 Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la	1.3. Reconocer y expresar a través de composiciones orales, escritas y artísticas los elementos clave de la dignidad y la identidad personal, relacionándolas con diferentes situaciones vitales, teniendo en	 La vocación del ser humano. Relatos bíblicos de vocación y misión. El cuidado del entorno natural y social como casa común. Hábitos y actividades para el logro de los Objetivos de desarrollo Sostenible. 	Valorar el pertenecer a una familia donde crecemos y somos felices y los encuentros familiares.	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.

propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.	cuenta biografías y relatos bíblicos de vocación y misión.			
Competencia específica 2 Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.	2.3. Adquirir una idea sobre el valor de la vida y de la igual dignidad del ser humano, y su papel en el cuidado de la naturaleza, tomando como modelo personajes bíblicos y de la tradición cristiana. 2.4. Valorar las relaciones sociales como fuente de felicidad y desarrollo personal, tomando como punto de partida los relatos sobre la comunidad de Jesús, los apóstoles y la Iglesia, asumiendo responsabilidades en el cuidado de las personas y del planeta.	 La vida en sociedad, principios y valores: ética del cuidado, la responsabilidad, la solidaridad, el perdón y el amor. Actitudes de solidaridad y misericordia para crear entornos de convivencia agradable e inclusiva. La importancia de la comunidad y del grupo de referencia como fuente de disfrute y felicidad. Análisis de relatos bíblicos que describen la vida de Jesús con los apóstoles y las primeras comunidades cristianas. Aprecio de la importancia de vivir la fe en comunidad para la persona creyente El cuidado del entorno natural y social como casa común. La vida en sociedad, principios y valores: ética del cuidado, la responsabilidad 	 Reconocer la importancia de la familia y su papel en el aprendizaje de costumbres, valores, cultura, creencias, religión Valorar que la familia cristiana, nos enseña a rezar, a confiar en Dios y a amar a los demás. Conocer cómo Jesús forma la Iglesia a partir de la elección de los doce apóstoles, con Pedro a la cabeza del grupo. Saber que los primeros cristianos anunciaban a Jesús resucitado y bautizaban a quienes querían formar parte de la familia cristiana 	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.

Competencia específica 5 Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	5.3. Reconocer y valorar el encuentro con los demás como oportunidad para el desarrollo de la propia interioridad, teniendo como referencia los encuentros de Jesús.	 Las relaciones con los otros como oportunidad de autoconocimiento y crecimiento personal. Toma de conciencia de la experiencia personal y del modo de relacionarnos con los demás y con Dios. La vida y misión de la Iglesia. 	 Reconocer la importancia de la familia y su papel en el aprendizaje de costumbres, valores, cultura, creencias, religión Valorar que la familia cristiana, nos enseña a rezar, a confiar en Dios y a amar a los demás. 	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.
Competencia específica 6 Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.	6.4. Valorar la Iglesia como comunidad que ha continuado con la misión de Jesús resucitado, desde las primeras comunidades cristianas hasta la actualidad, reconociendo sus celebraciones, tradiciones y contribuciones sociales.	 La importancia de la comunidad y del grupo de referencia como fuente de disfrute y felicidad. La Iglesia, Pueblo de Dios, como comunidad que vive y celebra. La vida y misión de la Iglesia. Análisis de relatos bíblicos que describen la vida de Jesús con los apóstoles y las primeras comunidades cristianas. 	 Conocer cómo Jesús forma la Iglesia a partir de la elección de los doce apóstoles, con Pedro a la cabeza del grupo. Saber que los primeros cristianos anunciaban a Jesús resucitado y bautizaban a quienes querían formar parte de la familia cristiana Descubrir que Iglesia hace hoy lo mismo que hacían los primeros cristianos: anunciar el evangelio y ser modelo de amor y servicio en la sociedad de múltiples maneras. 	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas • -Observación directa.

12.6. Bloque 3. Situación de aprendizaje 8. Celebramos nuestra fe

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica	Competencia específica	Competencia específica
4	5	6
CCL4; CCEC1; CCEC4.	CCL1; CPSAA1; CPSAA3; CPSAA5; CCEC1; CCEC3.	CCL2; CCL3; STEM4; CD1; CPSAA4;CPSAA5; CE3; CCEC1.

CCL = competencia en comunicación lingüística; CP = competencia plurilingüe; STEM = competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD = competencia digital; CPSAA = competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = competencia ciudadana; CE = competencia emprendedora; CCEC = competencia en conciencia y expresión culturales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Competencia específica 4 Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.	4.3. Admirar diferentes expresiones del patrimonio cultural y de la religiosidad popular, reconociendo su belleza y su significado religioso y su vinculación con textos bíblicos, valorando su aportación a la identidad cultural.	 Estimar el valor cultural y artístico que poseen los templos, su arquitectura y patrimonio en la diócesis. La Iglesia, Pueblo de Dios, como comunidad que vive y celebra. La importancia del perdón, para la construcción de relaciones sociales sólidas, solidarias y fraternas. El sacramento de la reconciliación. Identificación de diversos símbolos y tradiciones religiosas, en torno al 	 Identificar y conocer las celebraciones propias de la familia cristiana. Saber que la Iglesia celebra los momentos especiales de la vida de los cristianos como la familia que formamos. Reconocer que los cristianos celebramos nuestra fe, como pueblo de Dios, unidos a Jesús y a los demás a través de los sacramentos, especialmente la eucaristía. 	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.

	4.4 Observar en las celebraciones litúrgicas, los espacios sagrados y los sacramentos de la Iglesia elementos esenciales del cristianismo, poniéndolos en relación con la vida de Jesús y la tradición de la Iglesia.	calendario litúrgico y los sacramentos. • Análisis del vínculo entre el mensaje de Jesús de Nazaret y las tradiciones y celebraciones de la Iglesia.		
Competencia específica 5 Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	5.3. Reconocer y valorar el encuentro con los demás como oportunidad para el desarrollo de la propia interioridad, teniendo como referencia los encuentros de Jesús.	 La relación de Jesús con su Padre y con los otros. Toma de conciencia de la experiencia personal y del modo de relacionarnos con los demás y con Dios. 	Conocer que Jesús celebraba las fiestas y los momentos especiales compartiendo su vida y la comida.	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.
Competencia específica 6 Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.	6.4. Valorar la Iglesia como comunidad que ha continuado con la misión de Jesús resucitado, desde las primeras comunidades cristianas hasta la actualidad, reconociendo sus celebraciones, tradiciones y contribuciones sociales.	 La importancia de la comunidad y del grupo de referencia como fuente de disfrute y felicidad. La Iglesia, Pueblo de Dios, como comunidad que vive y celebra. La vida y misión de la Iglesia. 	Reconocer que los cristianos celebramos nuestra fe, como pueblo de Dios, unidos a Jesús y a los demás a través de los sacramentos, especialmente la eucaristía.	-Producciones individuales -Trabajo en equipo -Exposiciones -Preguntas -Observación directa.

RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 4º EP

13. RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos didácticos que se proponen están en coherencia y al servicio de los demás elementos de esta programación didáctica. La insuficiente carga lectiva de nuestra materia exige una planificación que permita rentabilizar los tiempos de trabajo directo con el grupo para desarrollar lo programado. Los recursos didácticos de los que se dispone son:

- Libro del alumno en caso de tenerlo.
- Guía de trabajo del profesor:
- Recursos fotocopiables con actividades de refuerzo, ampliación y evaluación.
- Murales y cartel: lámina con imágenes grandes y poco contenido textual, con el propósito de comunicar el mensaje.
- Materiales impresos: libros, revistas, cuentos, guías, diccionarios, enciclopedias, etc.
- Materiales audiovisuales: documentales, música, películas y videos
- Proyectores, láminas, carteleras.
- Pizarrón: se utiliza para escribir contenidos, dibujar y promover la participación del alumno en clases.
- Los títeres
- Materiales informáticos: video juegos, multimedia, presentaciones de power point/slideshare, webinars, etc.

14. PLAN DE LECTURA Y CAPACIDAD DE EXPRESIÓN EN PÚBLICO

En los principios pedagógicos (art. 6.2 Real Decreto 243/2022) se obliga a que "Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.".

El **plan de lectura** consistirá en la lectura de diferentes textos bíblicos incluidos en cada unidad didáctica y aquellas lecturas recomendadas por el profesor.

Para desarrollar la capacidad de expresarse correctamente en público, los estudiantes realizarán, entre otras actividades, resúmenes de capítulos de las novelas y los expondrán ante los compañeros. En el libro de texto, existen muchas cuestiones de debate que se utilizarán para potenciar más esta capacidad de expresión en público.

15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En la LOE se recoge en las funciones del profesorado (art. 91): la promoción, organización y participación en las actividades complementarias, dentro o fuera del recinto educativo, programadas por los centros.

La LOE también recoge en una modificación de la LODE (1985) como deber básico de los alumnos: "participar en las actividades formativas y, especialmente, en las escolares y complementarias".

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aproboda por la Directora del Centro.

